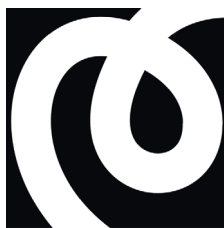


# **Nuevo Ciclo**

**#002**



**Primera edición:**

Diciembre de 2025

**Contacto:**

marxxxi@proton.me

*Se puede compartir, copiar y distribuir la obra de forma completamente libre en cualquiera de los formatos disponibles.*

# Índice

|                                                                                                                                          |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>UNA UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL:<br/>FRANQUISMO Y DOMINACIÓN DE CLASE</b>                                                       | <b>5</b>   |
| M. García                                                                                                                                |            |
| <b>EL VESTIDO NUEVO DEL REFORMISMO:<br/>CRÍTICA A LA HIPÓTESIS DEL «NEOFEUDALISMO»</b>                                                   | <b>33</b>  |
| Alba G. Ferrín                                                                                                                           |            |
| <b>¿EXISTE EL MOVIMIENTO OBRERO EUROPEO?</b>                                                                                             | <b>59</b>  |
| G. Juncas                                                                                                                                |            |
| <b>EL CAMPO DE BATALLA DEL TRABAJO: RADIOGRAFÍA DE<br/>LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL ESTADO ESPAÑOL</b>                                | <b>81</b>  |
| Mikel Palacios                                                                                                                           |            |
| <b>LOS BOLCHEVIQUES Y LA PRENSA</b>                                                                                                      | <b>105</b> |
| Volodia                                                                                                                                  |            |
| <b>«ME NIEGO A SER OPTIMISTA. SI EL FUTURO NOS<br/>PERTENECE, TENDREMOS QUE HACERLO REAL<br/>CON NUESTRO ESFUERZO Y NUESTRO TRABAJO»</b> | <b>131</b> |
| Entrevista con William Clare Roberts                                                                                                     |            |



# **Una unidad de destino en lo universal:**

## **Franquismo y dominación de clase**

por M. GARCÍA

La tarde del 21 de agosto de 1942 —mientras las tropas nazis se acercaban al Volga y los japoneses atacaban Guadalcanal— Su Excelencia el Jefe del Estado, Francisco Franco Bahamonde, interrumpía su descanso veraniego partiendo del Pazo de Meirás en dirección a la catedral de Lugo. Flanqueado por camisas azules, gaiteros, autoridades locales y militares y acompañado del Ministro-Secretario General del partido único FET y de las JONS, José Luis Arrese, el Generalísimo y Jefe Nacional de la Falange afirmaba solemnemente: «nuestra cruzada es la única lucha en la que los ricos que fueron a la guerra salieron más ricos».<sup>1</sup>

Esta tarde de final de verano representa a la perfección el carácter de la dictadura franquista: una de las formas más complejas y acabadas de dominio de la clase de todo el siglo XX. Desde el botín de guerra de Meirás hasta la coalición de clase que fue el bando sublevado: Falange, Iglesia, industriales, banqueros y caciques locales, pasando por quien 17 años después afirmaría que «queremos un país de propietarios, no de proletarios». Todos son elementos esenciales para comprender el régimen de clase franquista, el programa detrás de la sublevación y la guerra civil que se hace explícito en las declaraciones del propio Franco.

---

1. Citado en SÁNCHEZ SOLER, MARIANO. *Los Ricos de Franco*, Roca Editorial, Barcelona, 2020, p. 11.

A pesar de que en numerosas ocasiones se tiende a definir el franquismo al margen de otros fascismos históricos, especialmente por el protagonismo de la reacción más tradicionalista o el componente católico, un análisis riguroso de su génesis y evolución nos permite afirmar que se trata de una de las formas de fascismo más desarrolladas en su forma de Estado y programa económico, es decir, en tanto forma del dominio directo de clase. Frente a concepciones idealistas y apologéticas del fascismo, propias de la burguesía, que lo presentan como un régimen excepcional tanto lógica como históricamente, nuestro análisis debe centrarse en su desarrollo histórico concreto. Los propios casos del fascismo italiano y el nazismo alemán nos ofrecen ejemplos de la continuidad del Estado tradicional o la implicación de movimientos de carácter reaccionario o conservador.<sup>2</sup> Por ello, un análisis riguroso de esta forma política debe tomar como objeto su desarrollo histórico concreto y no un conjunto de rasgos abstraídos en una forma ideal. Así, podemos afirmar que la forma política fascista representa, ante todo, una forma de Estado contrarrevolucionaria y antiproletaria, donde todo disenso ha de quedar aplastado bajo la voz de una nación que se considera unívoca. Una respuesta necesaria en el momento histórico en que las fuerzas revolucionarias no logran conquistar efectivamente el poder y el orden liberal resulta insuficiente para garantizar la continuidad de la acumulación capitalista. Se trata, en esencia, de un proyecto de recomposición del orden social y de concertación de clases, llevado a cabo mediante una vía abiertamente radical, sustentada en la idea de una regeneración nacional y en el ejercicio de la violencia masiva.

---

2. PAXTON, ROBERT O. *Anatomía del fascismo*, Capitán Swing, Madrid, 2019, pp. 155-202.

## **CRISIS DE LA RESTAURACIÓN, REVOLUCIÓN Y DICTADURA**

A mediados de la década de 1930 el Estado de la Restauración llevaba décadas experimentando una crisis de onda larga. La burguesía española no estaba siendo capaz de sostener una forma política adecuada y funcional en el nuevo contexto de transformaciones socioeconómicas cada vez más rápidas y profundas. Así, podemos hablar de una crisis en tres vertientes. A nivel económico y social, la cuestión agraria era una rémora que se venía arrastrando durante todo el siglo anterior y que estaba llegando a un punto crítico, con enormes masas rurales proletarizadas encuadradas en sindicatos como la CNT o la FNTT de la UGT. La burguesía rural terrateniente, como principal facción de la clase dominante, determinaba buena parte de la política económica: proteccionismo, poder de los caciques, etc. Por otro lado, la reinversión del capital de las colonias y el *boom* de la neutralidad durante la Gran Guerra habían llevado a la expansión industrial en provincias como Barcelona, Madrid o Vizcaya, haciendo cada vez más fuerte al movimiento obrero. Esta modernización de las grandes urbes también impulsó el crecimiento de un activo proletariado de servicios y una pequeña burguesía urbana progresista, inclinada principalmente hacia el republicanismo. Por su parte, en el plano político, el régimen establecido en la Constitución de 1876 basado en el turno entre dos grandes partidos, el fraude electoral masivo y la militarización del orden público era cada vez más una ficción. El muy autoritario liberalismo español no podía dar respuesta a las demandas sociales de las masas más allá del máuser de la Guardia Civil, pero también era incapaz de ofrecer acomodo a todos los sectores de la burguesía;

por ejemplo, aquella catalana y vasca con demandas políticas propias. Por último, la cuestión colonial, desde el descrédito del 98 a la carnicería en Marruecos, mostraba la debilidad del Estado y alimentaba el malestar entre la clase obrera. El propio Franco se colocaba en el papel de reacción frente a esta crisis en la que la clase obrera empujaba cada vez con más fuerza: «más de un siglo de desgobierno en sus aspectos espiritual, social y económico y los vaivenes y la disgregación que el sistema político enfrentaba [...], unidos a la carencia de ideales colectivos», serían aquello que encontró en 1936. «En menos de treinta años sufrimos siete movimientos revolucionarios: el de 1909 en Cataluña, con su Semana Sangrienta. En 1917 en toda España, con la huelga general revolucionaria [...]. [E]n 1934, la revolución comunista y separatista de Asturias y Cataluña. Y en 1936, por fin, el Movimiento Nacional, con el que se puso término al anterior desenfreno».

El paso a un régimen republicano solo exacerbó estas tendencias gracias a la extensión de las libertades democráticas. Asimismo, puso en evidencia la incapacidad del reformismo —representado principalmente por el PSOE y las fuerzas republicanas pequeñoburguesas— de dar solución a los enormes problemas sociales. El escenario era el de una lucha enconada entre reacción, reforma y revolución, cuyas igualadas fuerzas impedían la estabilidad necesaria para el gobierno y la acumulación de capital. Claramente no estamos defendiendo la tesis franquista de que fue el caos republicano y la insurrección del 34 lo que inexorablemente llevó al golpe de Estado —de hecho, su planificación comenzó el mismo 14 de abril<sup>3</sup>—, sino que constatamos que la República estaba encontrando serias dificultades para consolidarse como régimen burgués viable

3. VIÑAS, ÁNGEL. *El gran error de la República*, Crítica, Barcelona, 2019.

y la forma fascista iba ganando enteros entre conservadores, liberales y reaccionarios. Para estos, la República se caracterizaba por «su inestabilidad política y el fomento de la lucha de clases, un ambiente permanentemente revolucionario [...] el estancamiento de nuestro progreso económico». La revolución en ciernes que las clases dirigentes del Estado español ya oían acercarse a su puerta no significaba más que la necesidad de prepararse para la guerra. Regados con las liras del capital italiano, ya conspiraban los Primo de Rivera, Calvo Sotelo, Juan March o Mola. El camino al 18 de julio llevaba años preparándose. «El comunismo es la guerra, los hechos no admiten otra interpretación».<sup>4</sup> La lección había sido aprendida y no bastaba ya con un nuevo golpe militar restaurador: «nosotros vamos a la *instauración*, pero nunca iremos a la restauración [...] para ello no hubiese sido necesaria la guerra civil»; «se trata [...] de asegurar en el tiempo nuestra obra y los dictados de nuestra revolución nacional [...] el Movimiento Nacional se sucederá a sí mismo».<sup>5</sup>

## **LAS BASES DE UN NUEVO ORDEN CONTRARREVOLUCIONARIO**

La voluntad instauradora de un nuevo orden era clara. Ante la crisis revolucionaria, la respuesta debía ser la contrarrevolución total. De las experiencias dictatoriales de la década

4. Todas las citas son de FRANCO, FRANCISCO. «Mensaje a los Españoles con motivo del Año Nuevo», 31 de diciembre de 1959.

5. Franco, citado en FRANCO SALGADO-ARAUJO, FRANCISCO. *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, Barcelona, 1976, pp. 208 y 73.

da de 1920 se habían aprendido dos lecciones.<sup>6</sup> La primera de ellas es que no bastaba con un cambio en la forma del Estado, sino también en el contenido. Si el Estado liberal en crisis aparecía como la causa de la subversión comunista<sup>7</sup> debía construirse un nuevo Estado:

Un Estado totalitario armonizará en España, en el que dentro de la unidad nacional el trabajo [...] será el único exponente de la voluntad popular y merced a él, podrá manifestarse el auténtico sentir del pueblo español a través de aquellos órganos naturales que, como la familia, el municipio, la asociación y la corporación, harán cristalizar en realidades nuestro ideal supremo.<sup>8</sup>

La segunda de ellas es que no bastaba con aplicar una política tradicional de ley y orden, ni siquiera con el ejercicio de la violencia auxiliar escuadrista, como en su momento hicieron el Somatén, los Sindicatos Libres o grupúsculos como La Traza. La violencia —tal y como definía Gramsci la violencia fascista— debía ser «sistemática y sistemáticamente arbitraria».<sup>9</sup> El gobierno militar de la Capitanía General catalana de

6. CASALS, XAVIER Y UCELAY-DA CAL, ENRIC. *El fascio de las Ramblas*, Pasado y Presente, Barcelona, 2023, p. 383.

7. Durante toda su vida Franco defendió este axioma, el cual era una de las principales causas para su rechazo a la sucesión monárquica en la figura de Don Juan: «no se puede abrir las puertas al liberalismo y a una democracia no controlada, pues se aprovecharía [...] el comunismo, que no ha perdido la esperanza de dominar nuestra nación» (FRANCO SALGADO-ARAUJO, *Mis conversaciones...*, p. 356).

8. FRANCO, «Franco en Salamanca I. 1937», *Ministerio de Cultura*, <https://www.youtube.com/watch?v=FcWQLHlefCk>

9. GRAMSCI, ANTONIO. «Intervención en la Cámara de Diputados el 16 de mayo de 1925», en *Antología*, ed. Manuel Sacristán, Akal, Madrid, 2013 p. 162.

Milans del Bosch o Martínez-Anido y la dictadura de Primo de Rivera, aun con su inspiración mussoliniana corporativista, habían permanecido en el molde del Estado de la Restauración y no habían conseguido integrar el conflicto de clase en la dinámica de la acumulación de capital: no habían conseguido neutralizar —a pesar de la participación de la UGT en la planificación económica primorriverista— ni destruir al movimiento obrero. La burguesía en 1936, en cambio, era consciente de aquello que Franco respondió al periodista estadounidense Jay Allen tras la matanza de Badajoz ante la pregunta de si su estrategia de «pacificación del país» implicaba «matar a la mitad de España»: «salvaré España del marxismo, cueste lo que cueste». Es decir, la «revolución nacional» solo era posible a través de una «guerra de liberación» que no era sino una guerra de exterminio, presentada como una cruzada destinada a imponer la racionalidad civilizadora —esto es, el dominio de clase— sobre un proletariado considerado subhumano («las hordas rojas»)<sup>10</sup>.

Así, la guerra funcionó como un instrumento sistemático de disciplinamiento de la clase trabajadora —a menudo mediante la aniquilación física directa— y de liquidación de sus organizaciones, pero también como un mecanismo de acumulación tanto para la vieja burguesía como para aquellos nuevos elementos que se incorporarían a la clase dominante en el proceso. No solo encontramos una contrarreforma agraria o una restauración del dominio patronal sobre la industria tras las colectivizaciones de la revolución del 19 de julio, sino que la expropiación masiva fue un medio para alimentar tanto a

10. FERNÁNDEZ PASALODOS, ARNAU. *Hasta su total exterminio. La guerra antipartisana en España (1936-1952)*, Galaxia Gutenberg, Madrid, 2023; PRESTON, PAUL. *El holocausto español*, Debate, Barcelona, 2011.

un nuevo Estado fuerte como para generar una clientela leal al mismo. El reparto del botín de guerra —en el que la fuerza de trabajo de los prisioneros también entraba— fue la médula del dominio político y económico del franquismo. Desde burghueses como Banús, que se enriquecieron con mano de obra esclava empleada a mayor gloria del Caudillo en Cuelgamuros para pasar luego a la especulación urbanística, hasta las decenas de miles de licencias concedidas para importación, estancos, farmacias, puestos en la administración y otro tipo de privilegios a excombatientes. Sin olvidar por supuesto cómo el mercado negro crecido al calor de la política autárquica enriqueció a los estraperlistas. Todos ellos figuras paradigmáticas del proceso de acumulación por desposesión que dio forma a la nueva clase dominante. Dos fueron los instrumentos legislativos básicos que regularon este primer pilar del Estado franquista: la Ley de Responsabilidades Políticas (1939) y la Ley sobre Represión de la Masonería y del Comunismo (1940). La primera de ellas declaraba «la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que [...] contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que [...] se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave», condenándolas entre otras penas a la «pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes» que «pasarán íntegramente a ser propiedad del Estado».<sup>11</sup> La segunda venía a reafirmar el contenido de la LRP:

11. Jefatura del Estado. «Ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas», *BOE*, pp. 824-47, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1939/044/A00824-00847.pdf>

Disueltas las indicadas organizaciones, que quedan prohibidas y fuera de la Ley, sus bienes se declaran confiscados y se entienden puestos a disposición de la jurisdicción de responsabilidades políticas. [...]. Las personas comprendidas [...] quedarán separadas definitivamente de cualquier cargo del Estado, Corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas y empresas concesionarias, gerencias y consejos de administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mando o dirección en las mismas, decretándose, además, su inhabilitación perpetua para los referidos empleos y su confinamiento o expulsión. Asimismo, serán sometidos a procedimiento para imposición de sanción económica.<sup>12</sup>

Así, podemos hablar de la constitución de una «coalición de clase» que será el núcleo irradiador del nuevo orden burgués del franquismo: «los gobiernos deben tener una representación de las fuerzas que han contribuido a la victoria».<sup>13</sup> A la tradicional burguesía terrateniente e industrial se vendría a sumar toda la amalgama de las clases medias urbanas y rurales leales a los sublevados, enriquecidas gracias a estas incautaciones y encuadradas en la nueva administración —con un claro protagonismo del estamento militar y eclesiástico—, así como el pequeño propietario rural católico —especialmente de Castilla la Vieja, País Vasco-Navarra, Galicia y Cataluña— muy susceptible a la propaganda contra la Reforma Agraria que tan bien cultivó la ACNP de Herrera Oria. Tal y como señalaba Gramsci, «las viejas fuerzas sociales, originariamente anticapitalistas, coordinadas con el capitalismo, pero no com-

12. Jefatura del Estado. «Ley de 1 de marzo de 1940 Sobre represión de la masonería y del comunismo», *BOE*, n.º 62, pp. 1537-9, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1940/062/A01537-01539.pdf>

13. FRANCO SALGADO-ARAUJO, *Mis conversaciones...*, p. 230.

pletamente absorbidas por este, han conseguido imponerse en la organización de los Estados, introduciendo en la actividad reaccionaria todo el fondo de ferocidad y de decisión despiadada que ha sido siempre su característica».<sup>14</sup> Y es que frente a las teorizaciones en las que la presencia de estas fuerzas tradicionales es vista como un argumento para no tratar el franquismo como una forma política de fascismo, el análisis del despliegue de estas precisamente nos revela cómo la dictadura fue un proyecto de recomposición del orden burgués a través de la vía de la palingenesia nacional violenta. Las fuerzas reaccionarias solo podían garantizar su supervivencia frente a las fuerzas revolucionarias a través de este proceso de modernización alternativa<sup>15</sup> y acelerada que representaba la guerra industrial y el encuadramiento de las masas bajo un nuevo régimen de dictadura abierta. Las semillas de este último proceso ya habían sido plantadas en las décadas previas gracias a la modernización del tradicionalismo carlista, con sus tentativas de conformarse como medio de encuadramiento obrero en la Barcelona de los 20 o con el desarrollo larvado de la prensa nacionalcatólica. Pero la fuerza que debía liderar este movimiento no podía ser otra que la misma que había acabado con los agentes patógenos contrarios a la salud de la nación en las colonias y que actuaba como bastión contra los nacionalismos periféricos: el Ejército. «En España se entendió que el fascismo lo debía liderar el militarismo y estar al servicio del trono».<sup>16</sup> Por último, no se puede olvidar cómo la violencia ejercida históricamente por el caciquismo y la Guardia Civil

14. GRAMSCI, «Intervención en la Cámara...», p. 156.

15. PAXTON, *Anatomía del fascismo*, p. 33.

16. CASALS Y UCELAY-DA CAL, *El fascio de las Ramblas*, p. 293. Este último elemento es común con el fascismo italiano, a pesar de que suele pasarse por alto.

en las zonas rurales mutó en un fenómeno equivalente al escuadrismo con la incorporación de muchos de estos caciques locales y propietarios a la nueva FET y de las JONS, embrutecida y masificada por la experiencia bélica. Por desgracia, los ejemplos de violencia escuadrista similar a la ejercida por los *Fasci* en el valle del Po se combinaron en el caso español con auténticas operaciones militares de exterminio desde 1936 y más allá de 1939.

Sea como fuere, decíamos que uno de los rasgos clave del franquismo fue la necesidad que detectó de construir un nuevo estado, cualitativamente diferenciado en forma y contenido de la simple dictadura militar. Para ello, desde el primer momento hubo de dotarse de un amplio aparato legal, administrativo e institucional que garantizase la realización de su programa político —esto es, la reconfiguración del orden interno, máxime en un contexto de aislamiento internacional—. Si la LRP de 1939 tendría un carácter constituyente<sup>17</sup> para la construcción de una nueva comunidad nacional limpia de elementos subversivos, había sido en octubre de 1936 cuando el ascenso de Franco dentro de la trama sublevada le confirmaba como máxima autoridad de esa futura comunidad nacional que se estaba fraguando en la guerra. Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, Presidente del Gobierno y, unos meses más tarde, Jefe Nacional de FET y de las JONS. Y, por encima de todo, Caudillo de España. La concentración del poder estatal, militar y partidista en una sola figura carismática —sin la dependencia de un monarca que había tenido Primo de Rivera, espejo en el que constantemente se miraba el franquismo— fue el hilo conductor de la instituciona-

17. SESMA, NICOLÁS. *Ni una ni grande ni libre*, Crítica, Barcelona, 2024, p. 34.

lización de la dictadura. Si comparamos con otros fascismos históricos como el italiano observamos el enorme grado de concentración del poder: mientras que a Mussolini en 1943 le destituyeron el rey y el Gran Consejo Fascista, Franco fue capaz de instaurar una sucesión propia y conformó toda una clase política que, a pesar de los intereses contrapuestos que surgieran, era ante todo inquebrantablemente franquista. Sin embargo, en su pretensión de gobierno sobre el conjunto del cuerpo social, esto es, sobre todas las clases, la forma política fascista no puede contentarse con la mera represión del movimiento obrero: necesita dotarse de unas determinadas formas de integración de aquellos doblemente desposeídos en el plan de la acumulación capitalista liderado por el Estado. Por ello, no es casual que la primera de las conocidas como «Leyes fundamentales» de la dictadura fuese el Fuero del Trabajo de 1938. Prácticamente una traducción de la fascista *Carta del Lavoro*, empleaba una retórica interclasista y de tercera vía, tan del gusto del falangismo, caracterizado por su pretensión de negar la lucha de clases:

Renovando la Tradición Católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado, Nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y Sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar —con aire militar, constructivo y gravemente religioso— la Revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.<sup>18</sup>

18. Jefatura del Estado. «Decreto aprobando el Fuero del Trabajo formulado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.», *BOE*, n.º 505, 10 de marzo de 1938, p. 6178.

Sin embargo, en su articulado se revelaba su verdadero carácter de clase, dada su defensa de la propiedad privada, la empresa y su condena a cualquier tipo de ataque contra la producción:

La Empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común [VIII.2];

Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa patria; la disminución dolosa del rendimiento en el trabajo habrá de ser objeto de sanción adecuada [XI.2 y 3].<sup>19</sup>

## **LUCHA DE CLASES Y NACIONAL SINDICALISMO**

Para llevar a cabo este «expolio total y absoluto de la cultura y organización de la clase obrera en España y la garantía de que ella no se reconstruyese» como objetivo primordial del Régimen no bastaba con la legislación, sino que se construyó una organización corporativista sustitutiva: la Organización Sindical Española (OSE) o Sindicato Vertical.<sup>20</sup> Esta fue de principio a fin la principal organización de encuadramiento

19. *Ibid.*, pp. 6178-81.

20. Definido en el apartado XIII. 5 del Fuero del Trabajo como «instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica. Al sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones subordinándolas al interés nacional. El sindicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo» (*ibid.*, p. 6180).

de masas de la dictadura —a pesar de las habituales afirmaciones sobre la carencia de estas estructuras en el franquismo frente a, por ejemplo, el *Dopolavoro* italiano o el NSDAP alemán—. En el Vertical, obreros y empresarios aparecían como elementos de una misma comunidad: los «productores». En cualquier caso, esto nos permite afirmar que el partido único, FET y de las JONS, que en 1937 unificó las distintas organizaciones sublevadas (FE de las JONS y tradicionalistas, amén de la absorción de una CEDA fascistizada) no fue un mero adorno. Las contradicciones entre estructuras partidistas y estatales no son un elemento diferenciador del franquismo con respecto a otros regímenes fascistas, sino un rasgo común:<sup>21</sup> «la vía española al fascismo se caracterizó no tanto por la pugna entre el Estado y el Partido, sino por una forma de hibridación entre ambos».<sup>22</sup> Este es uno de los principales elementos que permitió su perpetuación en el tiempo. En cuanto *aparece* por encima de las clases —aunque realmente sea la mediación a través de la cual se ejerce el dominio de clase de la minoría sobre la mayoría,<sup>23</sup> por medio de instrumentos de concertación de clase como el nacionalsindicalismo—, el Estado fue capaz de garantizar el despliegue del programa del orden burgués a la par que neutralizaba el conflicto de clase. No debemos olvidar que este fenómeno se daba en todas las escalas del Es-

21. PAXTON, *Anatomía del fascismo*, pp. 227-31; SESMA, *Ni una...*, pp. 104-5; «[en] su objetivo de refundar el viejo estado “democrático” burgués en un estado fascista basado en la violencia. Esto desencadena conflictos entre la vieja burocracia, establecida, y la nueva, fascista; entre el ejército permanente, con su cuerpo de oficiales, y la nueva milicia», tal y como se afirma en ZETKIN, CLARA. «Resolución sobre el fascismo adoptada por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista el 23 de junio de 1923», p. 2.

22. SESMA, *Ni una...*, p. 105.

23. LENIN, VLADIMIR ILICH. «El Estado y la Revolución», en *Obras escogidas*, vol. 2, Progreso, Moscú, 1960, pp. 291-389.

tado: el partido único tenía una potente base a nivel local en su fusión con el caciquismo decimonónico y en la superposición de instancias como el gobierno civil y la jefatura provincial de FET y de las JONS. No es para nada casual que, junto al sindicato y la familia, el municipio fuera comprendido como una de las formas de representación orgánica —la representación en las Cortes corporativistas franquistas se organizaba por «tercios»: el sindical, el municipal y el familiar—. Asimismo, la cadena de prensa del Movimiento —sostenida en gran parte sobre la infraestructura de la prensa obrera incautada— expandía el mensaje del nacionalsindicalismo por toda la geografía española. Así, «al cabo de cuarenta años de régimen franquista, las fronteras entre donde comenzaba el Estado y donde lo hacía el Movimiento eran muy difusas, prácticamente indistinguibles».<sup>24</sup>

Como decíamos, la negación de la lucha de clases por todos los medios fue el elemento central del orden del 18 de julio. Sin embargo, cuando un fenómeno social se niega con tanto ahínco, y se niega de una forma determinada, puesto que se construye todo un aparato organizativo e ideológico para ello, es porque ese fenómeno tiene una existencia real y determinante. Y es que el movimiento obrero era el espejo en el que la dictadura franquista se miraba constantemente de forma obsesiva. En tanto capital y trabajo forman una unidad dialéctica, esta relación de clase y sus crisis determinaron la evolución del régimen franquista. Así, debemos entender el desarrollo de esta forma política en dos movimientos: 1) la consolidación de la clase dominante franquista y la regulación

24. SESMA, *Ni una...*, p. 105.

de los conflictos entre sus distintas facciones, expresada en la institucionalización política; y 2) el desarrollo de un programa económico que consiguiese mantener la acumulación.

## **DE LA AUTARQUÍA AL DESARROLLISMO: MUTACIONES EN EL PODER ECONÓMICO FRANQUISTA**

En vista de la pésima situación económica durante la década de 1940 y comienzos de la siguiente,<sup>25</sup> de forma superficial se podría afirmar que la dictadura franquista fue un impedimento para el desarrollo capitalista. Pero esta interpretación adolece de una confusión a la hora de identificar el motor de la acumulación de capital. Este no es el *crecimiento*, sino la ganancia. Por tanto, a pesar de este «marco de bajo crecimiento, se da una redistribución de la renta sin parangón entre obreros y empresarios [...]. [L]a caída del salario real fue el principal factor de excedentes empresariales».<sup>26</sup>

La autarquía funcionó como condición necesaria para el disciplinamiento de la fuerza de trabajo sin la cual la paulatina transición a un modelo fordista de expansión del capital habría sido mucho más dificultosa:

---

25. En la década de 1950 la mitad de la población activa estaba empleada en el sector agrario —con un tercio de desempleo estacional—, menos de un 20% en la industria. El racionamiento estuvo vigente hasta 1952. En 1956, los salarios reales eran un 15-35% menores que en 1930, así como el consumo per cápita de azúcar, leche y carne: el mercado negro y la inflación eran la norma, VV. AA. *The limits to capital in Spain*, Palgrave MacMillan, Londres, 2014, p. 46.

26. DOMÈNECH, XAVIER. *Lucha de clases, franquismo y democracia*, Akal, Madrid, 2022, p. 269.

Desde una perspectiva a largo plazo de las tasas de crecimiento que tienen en cuenta el período posterior a Franco (1975), el período de autarquía sentó de hecho las bases para la tardía industrialización de España, aunque en gran medida se basó en el pago sistemático de la mano de obra por debajo de su valor durante un período limitado.<sup>27</sup>

A la altura de la década de 1950, si bien la autarquía y el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones habían asegurado la disciplina de la clase obrera y las bases económicas del nuevo régimen, no podían sostener la posición internacional de España en el nuevo ciclo expansivo y limitaban el desarrollo del país. La huelga general de Barcelona de 1951 fue un primer aviso de la recuperación de la conflictividad obrera a gran escala. Sin embargo, sería la crisis de 1956-9 el momento crítico del régimen. Tal y como señala Copley, «a través del tipo de cambio, el peso de los promedios de productividad global presiona directamente sobre las economías nacionales».<sup>28</sup> La situación de la balanza de pagos —necesitada de divisas extranjeras para el pago de importaciones— era crítica —agravada por las escasas exportaciones de cítricos (histórica fuente española de divisas) tras el temporal de frío del invierno del 56—. La inflación estaba disparada, presionada por una oleada de conflictividad que llevó a una subida salarial del 30% decretada en 1956, y el déficit presupuestario se disparaba ante la ausencia de vías de financiación externa.<sup>29</sup> Se sumaba una severa crisis de legitimidad política

27. VV. AA., *The limits...*, p. 45.

28. COPLEY, JACK. *Gobernar la financiarización*, Ediciones Extáticas, Madrid, 2024, p. 59.

29. DOMÈNECH, *Lucha de clases...*, p. 17; Sesma, *Ni una...*, p. 360; y VV. AA., *The limits...*, pp. 46-7.

con los conflictos en las universidades y la independencia del Protectorado de Marruecos en 1956.<sup>30</sup> En el contexto global de acelerada expansión económica, el Estado español se veía sometido al «requisito previo» de «entradas de divisas a través de la competitividad económica nacional» para así poder disfrutar de «los frutos del capitalismo global». Dado que «la balanza de pagos actúa como un indicador crudo de la viabilidad competitiva de [un] territorio con respecto a las normas del mercado mundial», la situación del Estado español se situaba al borde de un «cese total de sus pagos internacionales, el colapso de su dinero territorial y una crisis fundamental de autoridad política».<sup>31</sup>

En consecuencia, la dictadura se vio obligada a reaccionar ante esta crisis múltiple con diversas medidas, culminando con el Plan de Estabilización de 1959,<sup>32</sup> que sienta las bases para un nuevo modelo de acumulación. Sus principales líneas serían la devaluación e inserción de la peseta en el sistema de Bretton Woods, el aumento de la FDI y la liberalización comercial.

La entrada de divisas gracias a un creciente turismo de masas fomentado por los bajos costes de España y las remesas de los inmigrantes españoles (entre 1961-6, el 10% de la fuerza

30. SESMA, *Ni una...*, pp. 315, 339-41.

31. COPLEY, *Gobernar...*, p. 59. Como se señala en BONEFELD, WERNER. *El Estado fuerte y la economía libre*, Ediciones Extáticas, Madrid, 2025, p. 135: «El principio constitutivo de un sistema monetario estable implica el principio regulador de lograr condiciones monetarias en las que el dinero tenga valor [...]. El establecimiento de un sistema de precios que funcione [...] implica el control de la inflación».

32. Jefatura del Estado. «Decreto-Ley 10/1959 de 21 de julio, de ordenación económica», *Boletín Oficial del Estado* (B.O.E.), n.º 174, 22 de julio de 1959, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1959/174/A10005-10007.pdf>, pp. 10.005-10.007.

laboral española emigró) cubrieron el déficit comercial estructural y contribuyó al desarrollo acelerado del sector terciario. España se constituía como una región periférica dentro del centro imperialista de Europa Occidental para la colocación de capital extranjero en un sector industrial con una fuerza de trabajo barata y disciplinada.

Estas transformaciones en la organización económica no sucedieron de la noche a la mañana entre 1959 y 1962. La alianza con EE. UU. abrió las puertas a la importación de bienes de capital para la industria —precisamente en el desequilibrio entre estas importaciones y la limitada exportación se sitúa una de las raíces de la crisis del 56,<sup>33</sup> así como de la prolongación de la clásica dependencia de la inversión extranjera en la industria española—. Esto impulsó la extensión de condiciones y formas de organización del trabajo homogéneas en las fábricas, lo que permitía al movimiento obrero extender las luchas más allá de un centro de trabajo particular. Bajo este modelo, el conflicto se identificaba con la «negociación colectiva por motín»: hasta 1958 algunos empresarios desarrollaron pactos privados, pero fue en este año cuando definitivamente se derogó la prohibición de 1948 y se aprobó la Ley de Convenios Colectivos. Esta afirmaba lo siguiente en su preámbulo:

Que se reconozca a los organismos que encuadran a empresarios y trabajadores la facultad de establecer pactos que obliguen a todos los que integran el grupo económico-social que la respectiva entidad representa a efectos laborales, imponer la modificación del régimen jurídico hasta aquí

33. RODRÍGUEZ, EMMANUEL y LÓPEZ, ISIDRO. *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2010, pp. 138, 143.

en vigor que establecía como únicos preceptos aplicables a la contratación del trabajo las normas de carácter general dictadas por la soberanía del Estado y los usos y costumbres en el ámbito general y los pactos individuales, dando acceso entre unos y otros a los convenios colectivos que surjan de la colaboración armónica que en el campo sindical se desarrolla entre las auténticas representaciones de las distintas categorías laborales.<sup>34</sup>

La colusión del modelo de negociación por motín con la modernización técnico-productiva y los cambios legislativos a nivel sindical llevaron distintos elementos propios de la regulación keynesiano-fordista al ordenamiento jurídico de la dictadura. No obstante, este modelo fracasaría en los años siguientes, radicalizando el movimiento obrero, que rompería ya en la década de 1970 la lógica de topes salariales.<sup>35</sup> Sea como fuere, el movimiento obrero era reconocido como un agente fundamental en el proceso de modernización que estaba experimentando el país, aunque siempre como expresión de la clase dominada.

## **LA DICTADURA ENTRE ESCILA Y CARIBDIS: LUCHA DE CLASES, ORDEN Y PROYECTOS DE REFORMA**

Volviendo a la afirmación de que el movimiento obrero era el espejo en que se miraba constantemente el régimen franquista, podemos constatar cómo con los conflictos del 62 en Asturias, aparte de la subida salarial decretada, Trabajo

34. Jefatura del Estado. «Ley de 24 de abril de 1958 sobre Convenios Colectivos Sindicales», *Boletín Oficial del Estado* (B.O.E.), n.º 99, 24 de abril de 1958, pp. 739-40.

35. RODRÍGUEZ Y LÓPEZ, *Fin de ciclo...*, pp. 142-3.

permitió la celebración de asambleas en los centros de trabajo para la elección de representantes en las Cuencas. Así, el selectorado falangista se convertía en uno de los principales impulsores de un programa reformista en el seno de la dictadura. Los planteamientos de la nueva generación de «azules», como Solís o Fraga,<sup>36</sup> pretendían integrar al movimiento obrero en los marcos estatales de la acumulación a través de su encuadramiento en la OSE. El medio elegido para ello fueron las elecciones sindicales. Este cauce de representación corporativista inaugurado por la dictadura pervive a día de hoy como uno de los principales rasgos del modelo de relación capital-trabajo en el Estado español.

Si entendemos el axioma básico de todo Estado capitalista, a saber, el aseguramiento de la «libertad de compulsión económica sobre la base de la ley y el orden» como una puesta en práctica de un orden social determinado,<sup>37</sup> debemos entender las distintas alternativas que se le presentaban al franquismo en la encrucijada de los 60 dentro de los debates sobre el gobierno burgués. «El Estado no solo gobierna *sobre* la sociedad, sino [...] *en y a través de* la sociedad para asegurar y sostener la voluntad de empresa en la mentalidad de los goberna-

36. Aunque debe señalarse que esta voluntad reformista no fue una innovación del falangismo de segunda generación, sino que este selectorado venía planteando históricamente estos proyectos (véase el caso de las medidas planteadas por una camisa vieja como José Luis Arrese). A pesar de lo que pueda parecer en primera instancia —dado que se identifica al falangismo con el núcleo duro del franquismo más intransigente—, no resulta paradójica esta voluntad reformista en la veta fascista del régimen, ya que precisamente las nociones palingenésicas son clave en el desarrollo del gobierno fascista (véase el caso de la *svolta totalitaria* en el régimen de Mussolini). SESMA, *Ni una...*, p. 322.

37. BONEFELD, *El Estado fuerte...*, p. 72.

dos».<sup>38</sup> El objetivo compartido tanto por el proyecto falangista como el tecnócrata no era otro que el del mantenimiento de un orden que reprimiera la lucha de clases y la tendencia hacia la proletarianización desatada por el desarrollismo y la expansión «desvitalizadora de estas condiciones de trabajo y vida impuestas por la existencia y el entorno urbano-industrial».<sup>39</sup> Esta tendencia implicaba una afirmación de los intereses de parte —esto era, en su concreción, alzas salariales, maleabilidad de la negociación colectiva y la organización del trabajo por parte de los opositores situados en el aparato sindical, etc.—, lo que en términos schmittianos se encuadraba bajo el término «Estado débil».<sup>40</sup> Un «Estado fuerte» requería de una constitución económica.<sup>41</sup> Esta constitución, más allá de que desde el 18 de julio hasta el final de la dictadura «se justificó y se construyó como una respuesta a la amenaza revolucionaria, al comunismo, el marxismo y la masonería»,<sup>42</sup> se asentó en un primer momento en la regulación industrial de la autarquía y los principios del nacionalsindicalismo cristalizados en el Fuero del Trabajo. Tras la crisis de 1956-9 se refundó sobre la ley de Convenios Colectivos, el Plan de Estabilización y la ley de Bases de la Seguridad Social entre 1958 y 1963. Sin embargo, la emergencia de un nuevo y poderoso movimiento obrero forzaba su actualización. Es en estos términos en los que hay que comprender el debate entre el selectorado falan-

---

38. *Ibid.*, p. 75.

39. *Ibid.*, p. 169.

40. *Ibid.*, pp. 73, 94, 98, 165, 176-7, 189. «El punto del Estado fuerte no es ignorar lo social, sino vigilarlo para que no se desvíe hacia una sociedad de masas proletarianizada» (p. 111).

41. *Ibid.*, p. 129.

42. RODRÍGUEZ, EMMANUEL. *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del 78*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2015, p. 39.

gista y sus bastiones de Trabajo, Vivienda, Movimiento y OSE y el sectorado tecnócrata y su «apostolado de la confianza» desde Hacienda, Industria y el Opus Dei. Por su parte, el proyecto de integración tecnócrata, que también se movía en unos términos bastante similares al ordoliberalismo, pretendía que la «despolitización» de la esfera económica a través de la ampliación del consumo y el bienestar material —producidos por la libre competencia— fuese la vía de incorporación de la clase obrera a la nueva dinámica de acumulación.

Sea como fuere, el definitivo «encuentro» entre movimiento obrero y dictadura a finales de la década de 1960 cortocircuitaría el que hasta entonces parecía el proyecto reformista más viable para dotar de continuidad a la dictadura: el falangista.<sup>43</sup>

El régimen empezaba a perder la OSE como espacio de integración, hecho que tendrá profundas consecuencias para el desarrollo del propio franquismo. Si de lo que se trataba era de abrirse a la sociedad para generar mayores consensos sociales entorno al franquismo y la OSE, como principal aparato de masas del franquismo, era clave en este proceso, lo cierto es que aquello que se pensaba ganado en 1966 se estaba perdiendo a marchas forzadas ya en 1968.<sup>44</sup>

La bancarrota del proyecto de los nuevos camisas azules era clara. Sin embargo, el reformismo tecnócrata también fracasaría. La crisis económica global que venía incubándo-

43. «La aprobación de la Ley de Convenios Colectivos [había constituido] una nueva demostración de que el Movimiento y la Organización sindical no estaban desconectados de la realidad sobre el terreno» y que la propia Ley podía ser empleada para «reposicionar a la OSE como un actor social imprescindible» (SESMA, *Ni una...*, p. 379).

44. DOMÈNECH, p. 221.

se desde finales de la década de 1960 y su cristalización en 1973 pondrían fin a las fantasías de la integración obrera a través de la expansión ininterrumpida del bienestar material. La ofensiva obrera se radicalizaría desbordando las políticas de contención salarial, disparando, junto a la crisis monetaria, la inflación. Llegado 1970 el conflicto obrero estaba haciendo inviable la dictadura no solo como programa político, sino ante todo de una forma material. Si hasta entonces el régimen se había jactado de que «la calle era suya», la hegemonía franquista iba resquebrajándose cada vez más rápido.

## 50 AÑOS DESPUÉS

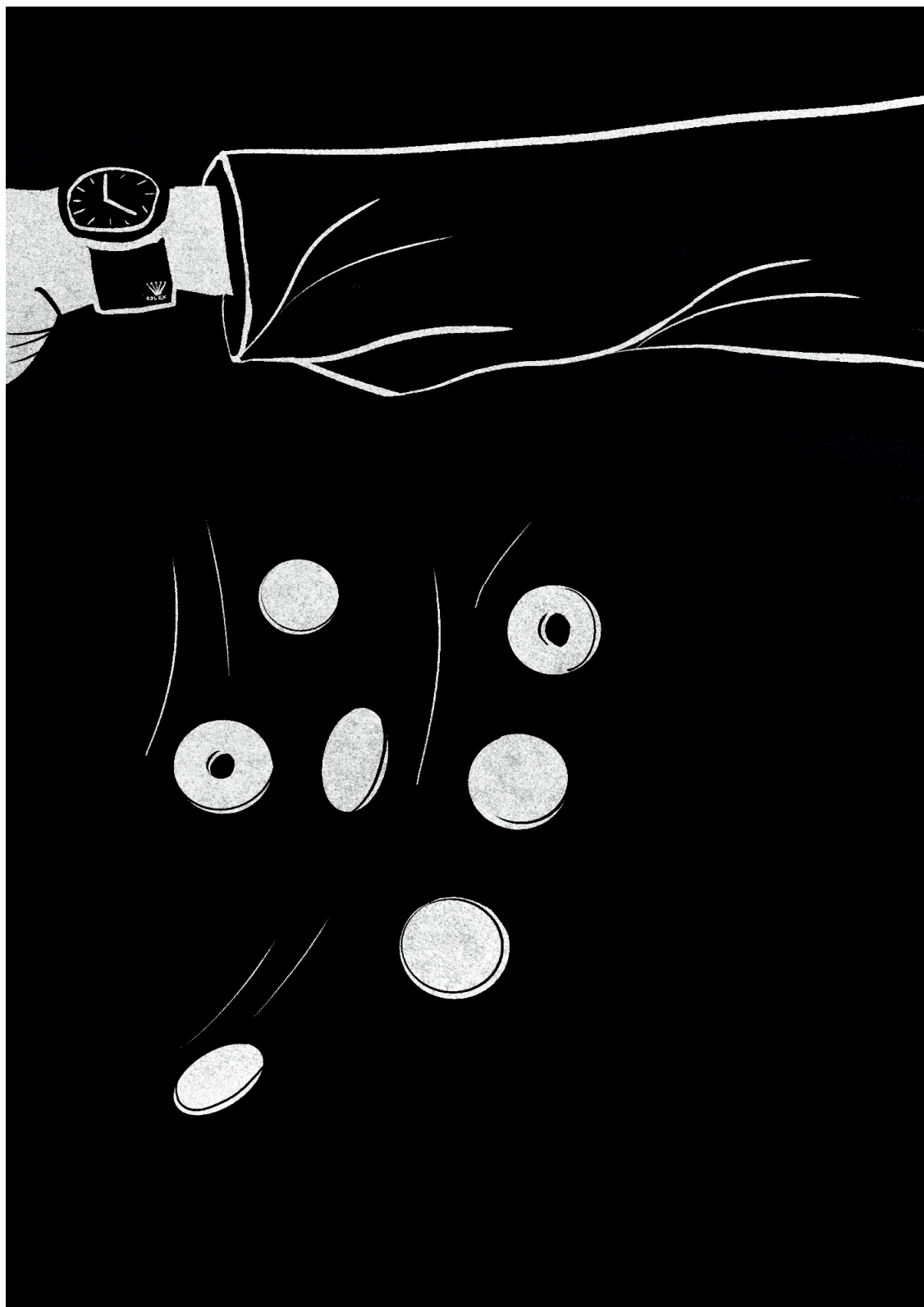
Tanto la oposición como el reformismo franquista —ambos padres del nuevo régimen— eran conscientes de ello: «la continuidad del Estado exige la discontinuidad del régimen» se afirmaba desde el PCE;<sup>45</sup> «mi única preocupación era el tránsito de un sistema a otro, y lo importante era el punto de llegada, no el de partida. Mi única preocupación era la consolidación del Estado»,<sup>46</sup> afirmaba el carnicero de Vitoria Rodolfo Martín Villa. De esta síntesis, según la cual el mantenimiento del orden —el Estado y la economía capitalistas— requería un cambio en su forma nació el régimen del 78. El actual Estado español, liberal-democrático y homologable a otros países europeos se fragua en los mimbres del franquismo. La continuidad del Estado como órgano político de dominación del capital en un contexto de crisis y ofensiva obrera quedó asegurada, y la ruptura política pendiente.

45. Declaraciones de dirigentes del PCE en *L'Humanité*, 31 de julio de 1974, citadas en *Le prolétaire*, n.º 206, 1-14 de noviembre de 1975, p. 3.

46. Citado en SÁNCHEZ SOLER, *Los ricos de Franco*, pp. 16-7.









## **El vestido nuevo del reformismo: Crítica a la hipótesis del «neofeudalismo»**

POR ALBA G. FERRÍN

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, el debate sobre la transformación del capitalismo ha quedado marcado por la emergencia de categorías como neofeudalismo y tecnofeudalismo. Estos conceptos han buscado dar cuenta de las tendencias crecientes de concentración del poder económico, político y tecnológico, así como de la expansión de nuevas formas de relaciones sociales que emergen bajo diversos regímenes de vigilancia y extracción de datos. Estas teorías, en su diversidad, comparten un diagnóstico: el modo de producción que rige nuestras vidas habría entrado en una fase en la que las categorías clásicas de la crítica de la economía política capitalista ya no resultarían suficientes para describir las nuevas formas existentes de dominación. Frente al capitalismo industrial y fordista, basado en la explotación directa del trabajo asalariado, las formas actuales de producción y distribución estarían estructuradas, según estas teorías, por mecanismos de extracción de valor que no dependen del trabajo vivo, sino del control de la información, los datos y las infraestructuras tecnológicas, hasta el punto de que ya no cabría en rigor hablar de capitalismo, sino que nos encontraríamos ante una nueva forma de feudalismo.

Cabe señalar que no nos encontramos ante un debate confinado a las paredes de la Academia. La dupla tecnofeudalismo/neofeudalismo no solo ha entrado al *mainstream* a través de los grandes medios de comunicación progresistas —como

*The Guardian* o *El País*— y su difusión por parte de «estrellas» de la socialdemocracia global como el exministro de finanzas griego Yannis Varoufakis, sino que se encuentra en el núcleo mismo de la nueva propuesta estratégica del que es a día de hoy el más pujante —e intelectualmente sofisticado— de los partidos del reformismo radical europeo: la Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon. La obra *Nouvelle Peuple, Nouvelle Gauche*, editada por el *think tank* de Francia Insumisa (el Institut La Boétie) a modo de fundamento teórico de la actividad del partido, respalda su proyección estratégica sobre estos conceptos, lo que ha elevado el debate sobre los mismos a un nuevo grado de relevancia y crudeza.<sup>1</sup> En las últimas semanas, el propio Mélenchon ha cargado contra unos críticos que no solo han señalado las flaquezas teóricas de la narrativa del retorno al feudalismo, sino que han señalado la adopción de esta por parte de Francia Insumisa como ejemplo de su renuncia reformista a un programa de ruptura con el capitalismo.

Pues a pesar del entusiasmo y la cólera de Mélenchon, el diagnóstico que fundamenta los conceptos de neofeudalismo/tecnofeudalismo encierra varios errores. No solo porque tiendan a disolver el concepto de valor como relación social fundada en el trabajo humano —reemplazándolo por concepciones idealistas del valor como acceso a la información o capacidad de control—, sino porque también tienden a confundir las transformaciones formales de la acumulación capitalista con

1. Ver VV. AA., *Nouvelle Peuple, Nouvelle Gauche*, Éditions Amsterdam, París, 2025; Mozorov, Evgeny, «Le numérique nous ramène-t-il au Moyen Âge?», *Le Monde Diplomatique*, agosto de 2025; Lordon, Frédéric, «La France Insoumise est-elle anticapitaliste», *Le Monde Diplomatique*, octubre de 2025; Salles-Papou, Antoine, «La France Insoumise est-elle anticapitaliste? Réponse a Frédéric Lordon», *Contratemp: Revue de Critique Communiste*, noviembre de 2025.

una ruptura estructural de sus leyes fundamentales, ignorando que el plusvalor continúa siendo generado por el trabajo vivo, aunque canalizado o acumulado por dispositivos tecnológicos (como explicaré en detalle más adelante). Además, también desplazan el eje del conflicto político —la contradicción entre capital y trabajo— hacia oposiciones más difusas entre élites y multitudes precarizadas, erosionando así la noción de sujeto revolucionario y sustituyéndola por figuras sociológicas fragmentadas o puramente afectivas.

Siguiendo este hilo, podríamos decir que tanto el neofeudalismo como el tecnofeudalismo pueden entenderse como expresiones ideológicas del capitalismo contemporáneo más que como descripciones de su superación. Estas categorías, al enfatizar la servidumbre tecnológica o la concentración de poder, capturan características observables y representativas del capitalismo digital, pero lo hacen a través de una incapacidad analítica que resulta desconcertante. De esta forma, en vez de la crítica de la economía política, desplazan el análisis hacia una especie de esfera de la circulación, el consumo o la regulación, alineándose con las derivas socialdemócratas y posmarxistas que sustituyen la lucha de clases por políticas de reconocimiento, redistribución o democratización tecnológica.

Los párrafos que expongo a continuación pretenden dar una lectura crítica de las teorías del neofeudalismo y del tecnofeudalismo desde el marco conceptual del marxismo. Mi intención en este artículo es argumentar que el valor continúa teniendo como fuente exclusiva el trabajo humano, que las transformaciones digitales no alteran la lógica fundamental de la acumulación capitalista y que las teorías neo y tecnofeu-

dalistas intentan promover una crisis más amplia del sujeto político revolucionario, visible en la deriva afectiva o simbólica de muchas de las apuestas políticas de la actualidad.

La línea que me gustaría que guiase esta reflexión es bastante simple. Las teorías del neofeudalismo y del tecnofeudalismo, lejos de anunciar una ruptura con el capitalismo, constituyen formas ideológicas que reflejan su fase actual. Así, recuperar la crítica marxista del valor, de la acumulación y la necesidad de una especificación del sujeto político no implica negar la novedad de las formas digitales de dominación, sino comprenderlas y releerlas en la lógica del capital, restituyendo así las condiciones teóricas para una praxis emancipatoria que no se limite a administrar el presente, sino que aspire a su superación histórica.

### **DEFINIENDO CONCEPTOS: DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE «NEO» Y «TECNOFEUDALISMO»**

Hablar del neofeudalismo nos dirige directamente a Jodi Dean, quien lo define como la consolidación de élites económico-financieras con tendencias monopolísticas que acumulan poder a través de mecanismos de control estructural,<sup>2</sup> tales como la precarización del trabajo, la financiarización de la economía y la privatización de los bienes comunes.<sup>3</sup> Este proceso reproduciría una estratificación social similar a la medieval, en la que grandes sectores de la población queda-

2. DEAN, JODI. «Introduction: Capital's Grave», en *Capital's Grave*, Verso Books, Londres, 2025, pp. 37-8.

3. *Ibid.*

rían subordinados a redes de dependencia económica y política, carentes de autonomía real frente a los nuevos «señores» corporativos y estatales.<sup>4</sup>

Por su parte, el tecnofeudalismo, concepto desarrollado por Yanis Varoufakis, describe un estadio posterior en el que el poder se concentra en torno a las grandes corporaciones tecnológicas —como Google, Amazon, Meta o Apple—, cuyo control no se basaría únicamente en la propiedad de los medios de producción, sino en el control y el valor producido por los datos, los algoritmos y las infraestructuras digitales.<sup>5</sup> Estas empresas ejercerían una forma de soberanía que redefiniría las relaciones laborales, el acceso a la información y las formas de subjetividad, instaurando un régimen de dependencia digital y vigilancia algorítmica que trascendería las fronteras del mercado tradicional.

En síntesis, mientras el neofeudalismo describe una reconfiguración del capitalismo neoliberal en clave de servidumbre económica y política, el tecnofeudalismo representa una mutación de dicho sistema hacia un orden dominado por el poder tecnodigital, donde la extracción de datos sustituye al plusvalor industrial como principal fuente de acumulación. Esta distinción resultaría fundamental para comprender las nuevas formas de dominación en la era de la economía digital y la gobernanza algorítmica.

En rigor, las categorías de neofeudalismo y tecnofeudalismo plantean diversos problemas teóricos y políticos de carácter tanto táctico como estratégico, que afectan directamente a

4. *Ibid.*

5. VAROUFAKIS, YANIS. *Technofeudalismo: ¿Qué mató al capitalismo?* Deusto, Barcelona, 2021, pp. 60-3.

nuestra comprensión del capitalismo como comunistas y a las estrategias revolucionarias derivadas de dicho análisis. Desde nuestra perspectiva como marxistas, la definición del capitalismo se fundamentaría en la centralidad del modo de producción como estructura determinante de las relaciones sociales. En este marco, toda forma de dominación social y política se explica, en última instancia, por las relaciones de producción capitalistas y la dinámica de la acumulación de plusvalor.

Así, tanto el concepto de neofeudalismo como el de tecnofeudalismo introducen un desplazamiento problemático respecto de esta base teórica sobre la que nosotras nos orientamos.

## **SOBRE LA PRODUCCIÓN DE VALOR EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES**

Uno de los pilares fundamentales de la crítica de la economía política de Karl Marx consiste en la distinción entre el valor de uso y el valor de cambio, así como en la demostración de que la sustancia del valor es el trabajo humano abstracto. En *El Capital* Marx argumenta que, en el modo de producción capitalista, el valor de las mercancías no proviene de su utilidad ni de su forma material, sino del tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas.<sup>6</sup> Esta concepción del valor implica que solo el trabajo humano vivo —es decir, la actividad productiva que transforma la naturaleza mediante el gasto de fuerza de trabajo— es capaz de generar nuevo valor.<sup>7</sup>

6. MARX, KARL. *El Capital. Obra Completa*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2017.

7. *Ibid.*

En este marco los medios de producción, las máquinas o las tecnologías no crean valor de manera autónoma: únicamente transfieren al producto el valor que ya poseen, derivado del trabajo pasado<sup>8</sup> —lo que Marx denomina trabajo muerto u objetivado—. La máquina, al igual que la infraestructura o el capital fijo, no produce plusvalor por sí misma; su función es aumentar la productividad del trabajo vivo, reduciendo el tiempo necesario de trabajo y, por tanto, ampliando la porción de trabajo no remunerado que el capitalista puede apropiarse.<sup>9</sup>

Esta distinción —entre trabajo vivo creador de valor y trabajo muerto que lo transfiere— es crucial para comprender por qué, desde el marxismo, conceptos como el tecnofeudalismo resultan problemáticos. La tesis de que los algoritmos, los datos o las plataformas digitales habrían sustituido al trabajo como fuente de valor contradice el núcleo de la teoría marxista del valor. Los datos, por sí mismos, no son portadores de valor en el sentido marxista: carecen de la mediación del trabajo humano directo. Solo cuando la producción, el procesamiento o la utilización de esos datos implica la intervención de trabajo humano —por ejemplo, en el mantenimiento de servidores, la moderación de contenidos, la programación o la generación de información útil para la valorización del capital—, puede hablarse de la creación de valor y, por tanto, de plusvalor.

En los *Grundrisse*, Marx anticipa este problema al analizar la automatización creciente del proceso productivo.<sup>10</sup> Allí señala que, aunque el desarrollo tecnológico tiende a reducir la

8. MARX, KARL. *Grundrisse. Fundamentos de la crítica de la economía política*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2018.

9. *Ibid.*

10. MARX, KARL. *Grundrisse. Fundamentos de la crítica de la economía política*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2018.

proporción de trabajo vivo en la producción, el capital no puede prescindir de él completamente, porque solo el trabajo vivo es aquel que «acrecenta la riqueza».<sup>11</sup> Esta afirmación implica que, aun en un contexto de alta digitalización o automatización, el capital sigue dependiendo del trabajo humano como fuente de valorización.

Por ello, el supuesto «fin del trabajo» proclamado por ciertas teorías del capitalismo digital o del tecnofeudalismo constituye una ilusoria inversión de las relaciones reales. Lo que ocurre en el capitalismo de plataformas no es la abolición del trabajo como fundamento del valor, sino su invisibilización y fragmentación en nuevas formas: trabajo de datos [*data labor*], mantenimiento del algoritmo, creación de contenidos, etc. Todos estos procesos son manifestaciones contemporáneas del trabajo vivo, aunque mediadas por tecnologías que tienden a ocultarlo bajo la apariencia de automatización o autonomía técnica.

Uno de los problemas de las teorías que explican el tecnofeudalismo radica, por tanto, en que al atribuir a la tecnología un poder productivo independiente, fetichizan los medios de producción digitales, reproduciendo en el plano teórico lo que Marx denomina el fetichismo de la mercancía en el plano económico.<sup>12</sup> En este fetichismo, las relaciones sociales entre personas aparecen como relaciones entre cosas; del mismo modo, en la ideología tecnofeudalista, las relaciones de explotación entre clases se presentan como una dependencia impersonal frente a los algoritmos o las plataformas. Desde la

---

11. *Ibid.*

12. MARX, KARL. *El Capital. Obra Completa*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2017.

crítica marxista, esta inversión ideológica no es meramente conceptual, sino que cumple una función política: oculta la continuidad de la explotación capitalista y desactiva la posibilidad de una conciencia de clase orientada a la transformación de las relaciones de producción —el trabajo como contradicción con el capital—. <sup>13</sup>

Desde esta óptica, el concepto de tecnofeudalismo tendería a confundir cuestiones como la dominación política con la explotación económica, atribuyendo a las plataformas digitales una soberanía casi absoluta que, si bien real en el plano del control cultural y social, no reemplaza las relaciones capitalistas de producción. En consecuencia, al desplazar el foco de la explotación hacia la vigilancia o la dependencia tecnológica, el discurso tecnofeudalista corre el riesgo de debilitar la centralidad del proletariado como sujeto revolucionario y de sustituir la lucha de clases por una oposición más difusa entre usuarios y corporaciones.

## **EL NEOFEUDALISMO Y EL DEBATE SOBRE LA ACUMULACIÓN**

Por otro lado, en lo que tiene que ver con el neofeudalismo, este ha sido empleado por diversos autores para describir una supuesta regresión del capitalismo hacia estructuras de dominación más personalizadas, jerárquicas y rentistas, donde la riqueza y el poder se concentran en pequeñas élites que controlan los recursos materiales, financieros y territoriales. No obstante, esta descripción debe ponerse en relación con

---

13. MARX, KARL. *Grundrisse. Fundamentos de la crítica de la economía política*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2018, p.

los debates sobre la acumulación del capital, ya que el modo de producción capitalista se define precisamente por su dinámica de acumulación continua y por la expansión de las relaciones de valor a nuevas esferas de la vida social.

En *El Capital* Marx define la acumulación como el proceso mediante el cual el plusvalor generado por la explotación del trabajo asalariado se reinvierte en la producción, ampliando así la escala del capital y reproduciendo las condiciones de dominación de clase.<sup>14</sup> La acumulación de capital es, por tanto, un movimiento endógeno del capital, que tiende a la concentración y centralización de la riqueza. Así, no puede hablarse de «feudalización» en un sentido estructural, ya que las relaciones de producción permanecen capitalistas mientras el plusvalor —y no la renta o la coerción personal— constituya el fundamento de la apropiación del excedente social.

Desde esta perspectiva, lo que muchos autores denominan neofeudalismo podría entenderse, en realidad, como una fase específica de la acumulación capitalista, en la cual la dominación rentista y la financiarización adquieren un papel decisivo.<sup>15</sup> Los ya mencionados Jodi Dean y Varoufakis señalan que la economía contemporánea se estructura en torno a la extracción de rentas —financieras, inmobiliarias o aquellas que provienen de los datos y la información— más que a la producción directa de valor. Sin embargo, estas formas de renta no implican una superación del capitalismo, sino un reajuste interno de su dinámica de acumulación de capital: la

14. MARX, KARL. «La ley general de la acumulación capitalista», en *El Capital. Obra Completa*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2017, p.

15. DEAN, JODI. «What the *Grundrisse* tells us about Uber», en *Capital's Grave*, Verso Books, Londres, 2025, p. 59.

valorización continúa dependiendo del trabajo humano, aunque mediada por mecanismos cada vez más indirectos de extracción de plusvalor.<sup>16</sup>

En este sentido, es útil lo que dice William Clare Roberts para entender los errores en la rigidez de la comprensión de las dinámicas del capitalismo:

Los mecanismos y la dinámica de la explotación capitalista derivan de la dominación impersonal del mercado de trabajo, no de la dominación personal del monopolista local. Por ende, la explotación capitalista es abierta y flexible, en lugar de conservadora y tradicional, y contiene un impulso hacia el trabajo excesivo que no caracterizaba a las formas anteriores de explotación. La acumulación capitalista mediante la explotación es una novedad histórica.<sup>17</sup>

El problema del concepto de neofeudalismo, pues, radicaría en que tiende a confundir el dominio rentista del capital con un retorno a relaciones premodernas de dependencia personal. En el capitalismo caracterizado como neoliberal, las formas de servidumbre —deuda, precariedad, vigilancia— no constituyen una regresión al feudalismo, sino la intensificación de la acumulación capitalista por medios extraeconómicos que no tienen por qué implicar, necesariamente, una salida de las dinámicas del capitalismo.<sup>18</sup> Marx ya había identificado este fenómeno en la llamada acumulación originaria, donde la

16. MARX, KARL. *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*, Fundación Federico Engels, Madrid, 2003, p. 53.

17. ROBERTS, WILLIAM C. «What Was Primitive Accumulation? Reconstructing the Origin of a Critical Concept», en *European Journal of Political Theory*, vol. 19, n.º 4, SAGE Publications, London, 2020, pp. 452-68 (traducción propia).

18. *Ibid.*

violencia, la coerción estatal y la expropiación desempeñaban un papel fundamental en la creación de las condiciones del trabajo asalariado.<sup>19</sup>

La apariencia de feudalización —expresada en la concentración patrimonial, la dominación oligárquica y la pérdida de derechos sociales— es, en realidad, el resultado de una acumulación capitalista que ha agotado sus fronteras productivas y se expande mediante la desposesión. Así, todos los fenómenos que la categoría de neofeudalismo mistifica deben ser reinterpretados dentro de la dialéctica de la acumulación capitalista y de su tendencia a reproducir, bajo nuevas formas, las condiciones de su propia crisis.

Aún más: la dupla teórica tecnofeudalismo/neofeudalismo oscurece por defecto el fenómeno más determinante de nuestro presente: la crisis histórica del capital. Al pretender que las mutaciones del capitalismo en las últimas décadas —financiarización, digitalización, automatización, desindustrialización, etc.— habrían dado lugar a un nuevo modo de producción de pleno derecho, se ciegan ante lo realmente decisivo: que estas transformaciones *expresan y exacerban* los dilemas de un capitalismo cada vez más incapaz de reproducir a niveles adecuados aquello que lo propulsa (la extracción de plusvalor mediante la explotación del trabajo vivo). Es precisamente la tendencia del capital a revolucionar los procesos productivos mediante la expulsión del trabajo vivo —sustituido por una maquinaria cada vez más automatizada— lo que socava el mecanismo de extracción de plusvalor, desplomando la rentabilidad de las inversiones productivas e impulsando

---

19. MARX, KARL. «La llamada acumulación originaria», en *El Capital. Obra Completa*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2017.

con ello al capital hacia la especulación, el rentismo y la pugna por apropiarse de diversos modos del plusvalor ya producido, sin llegar a producir nueva.

Así, estos mecanismos tienen por único resultado engordar los ya abultados bolsillos de sus propietarios a costa del resto de la sociedad, agigantando de paso la presión sobre una dinámica productiva ya seriamente gripada —como puede comprobarse en la burbuja especulativa generada en torno a una inteligencia artificial cuya capacidad para aumentar realmente la productividad aún está por probar—. De ahí que su hegemonización no se haya visto acompañada por un aumento real de las tasas de crecimiento o ganancia, sino que, por el contrario, haya acompañado su declive progresivo —cristalizado en el descenso permanente de las tasas de crecimiento globales década tras década a partir de los años 70—. En otras palabras: los fenómenos que la dupla conceptual neofeudalismo/tecnofeudalismo nombra confusamente no son expresiones de un nuevo modo de producción en victorioso avance —lo que implicaría ser capaz de desarrollar realmente las fuerzas productivas—, sino expresiones de la profunda crisis histórica del capital, del todo incapaces de revertirla.

### **UNOS APUNTES SOBRE EL DESDIBUJAMIENTO DEL SUJETO POLÍTICO**

Por consecuencia lógica, si los cimientos de unas teorías son erróneos, sus conclusiones lo serán también. Así, la tercera problemática que se encuentra en las interpretaciones neofeudalistas y tecnofeudalistas radica en el desplazamiento del sujeto histórico de la transformación social (revolución, para

las comunistas). En ambas visiones, el eje del conflicto se reconfigura: ya no se expresa como la contradicción estructural entre la burguesía y el proletariado, sino como una oposición más difusa entre élites de poder —que podrían ser financieras, tecnológicas o estatales— y una masa heterogénea de individuos precarizados, endeudados o vigilados. Este cambio de paradigma implica un cuestionamiento profundo de la noción de clase trabajadora como sujeto, lo que genera evidentes tensiones con la teoría y la praxis revolucionaria.

En el caso del neofeudalismo, en *Capital's Grave*, Jodi Dean otorga un protagonismo central al sector de servicios, en particular aquellos vinculados a la comunicación, la información, la educación y la cultura digital, considerando que estos constituyen el núcleo de la precarización y de la extracción de valor en el capitalismo contemporáneo.<sup>20</sup> La atención exclusiva a los servicios como eje de explotación promueve una redefinición del conflicto social que, en última instancia, privilegia medidas reformistas por encima de la transformación general de las relaciones de producción. Esta aproximación puede llevar a reivindicar el reforzamiento del papel del Estado como mediador necesario entre capital y trabajo, en una función principalmente gestora y reformista, encargada de administrar la precariedad y garantizar la cohesión social, más que de ser cuestionado o transformado como instrumento de dominación de clase.

De este modo, la centralidad del sector servicios en el análisis de Dean podría llegar a reproducir la misma limitación de corrientes como el eurocomunismo: la neutralización del antagonismo de clase a través de la intermediación estatal

---

20. DEAN, JODI. «The servant vanguard», en *Capital's Grave*, Verso Books, Londres, 2025, p. 272

en pos del bienestar. El Estado capitalista deja de ser concebido como una forma del dominio burgués a ser superada o transformada, y se convierte en el garante de la redistribución simbólica y de la regulación de los sectores precarios. Esta revalorización del Estado, sumada a la focalización en servicios, tiene el efecto de desplazar la lucha política hacia la esfera de la ética, la gestión y la cohesión afectiva, dejando de lado la crítica de la economía política y la transformación de las relaciones de producción.

Dicha fragmentación del sujeto político tiene consecuencias políticas profundas. Al desplazar la centralidad de la clase trabajadora por las formas citadas previamente, el conflicto social se desplaza de la producción a la circulación, y la política se redefine en términos de redistribución, reconocimiento o regulación. Así, esta mutación traduce la crisis del proyecto revolucionario a formas reformistas o moralizantes de resistencia, más cercanas a la tradición socialdemócrata o movimentista. Demandas como podrían ser las de renta básica, justicia fiscal o control democrático de las plataformas, aunque progresistas, no cuestionan el principio de la valorización del valor, sino que buscan mitigar sus efectos, reforzando así el horizonte del capitalismo gestionado.

En el plano del tecnofeudalismo el desplazamiento del sujeto político adquiere una dimensión aún más problemática. Al concebir el poder contemporáneo como una dominación ejercida por las infraestructuras digitales —plataformas, algoritmos, redes de datos—, el antagonismo social se redefine como una tensión entre el «usuario» y el «sistema»,

o entre el «ciudadano digital» y los «nubelistas».<sup>21</sup> En este marco, el sujeto político ya no es el trabajador desposeído y explotado en el proceso de producción, sino el consumidor vigilado o el productor involuntario de datos. Esta sustitución constituye, así, una forma de fetichismo: la dominación aparece como técnica o algorítmica, cuando en realidad sigue siendo una relación social de explotación mediada por la tecnología.

Aún más: las contradicciones que esto genera con respecto al sujeto político quedarían también reflejadas a un mayor nivel de profundidad en la cuestión del partido que se encuentra en las obras más recientes de Jodi Dean. Si bien Dean busca revalorizar la figura de un supuesto partido comunista frente a la dispersión posmarxista, su concepción de este tiende a adquirir un carácter afectivo y simbólico más que material.<sup>22</sup> Tanto en *Camarada* como en *Capital's Grave*, Dean define el partido como una forma de pertenencia emocional y de identificación política colectiva, un espacio de afectos y lealtades en un momento de crisis de pertenencia y ansiedad casi ambiental,<sup>23</sup> más que una estructura orgánica de la clase organizada en torno a un programa. Esta formulación es problemática, pues deshistoriza la función del partido: deja de ser una mediación necesaria entre la conciencia de clase y la praxis revolucionaria para convertirse en una comunidad de afectos frente al vacío político contemporáneo.

21. VAROUFAKIS, YANIS. *Technofeudalismo: ¿Qué mató al capitalismo?* Deusto, Barcelona, 2021, p. 157.

22. DEAN, JODI. «The subject supposed to care», en *Capital's Grave*, Verso Books, Londres, 2025, p. 245.

23. *Ibid.*

La crítica se profundiza al contrastar esta visión con la teoría clásica del partido comunista. Como señala Mario Aguiriano, para encabezar un proceso revolucionario el partido debe ser capaz de organizar la lucha de clases del proletariado, explicar cada realidad y coyuntura desde los principios del socialismo, poner en todo momento sobre la mesa los objetivos finales del movimiento, formular políticas socialistas para todos los ámbitos de la sociedad y dominar los medios de lucha necesarios.<sup>24</sup> La política comunista requiere, además, hegemonizar la conciencia socialista, en perpetua confrontación con la cosmovisión burguesa, y solo un partido como colectivo político organizado, arraigado en la clase y sostenido por la teoría socialista puede acometer esta tarea de forma sistemática.

Desde esta perspectiva, la propuesta de Dean presenta múltiples tensiones: al sustituir la organización política de la clase por la afectividad y la pertenencia simbólica, se erosiona la capacidad del partido para cumplir con su función histórica de mediación entre la conciencia y la praxis. La centralidad de los afectos, lejos de fortalecer la cohesión del sujeto político, puede fragmentar la lucha de clases y desplazarla hacia formas reformistas o moralizantes de acción, donde la movilización se orienta a la expresión de sentimientos y a la solidaridad simbólica más que a la transformación de las estructuras económicas y sociales.

Por resumir, tanto el neofeudalismo como el tecnofeudalismo participan de una tendencia antimarxista a idealizar la esfera de la circulación y del control simbólico en detrimento

24. AGUIRIANO, MARIO. «¿Qué (des)hacer? Sobre la necesidad del Partido», en *Marx XXI III — Independencia política* (colección Marx XXI), Madrid, 2024, pp. 223-47.

de la esfera de la producción. Al centrar la atención en fenómenos como la deuda, la vigilancia o el poder del algoritmo, estas teorías desplazan la crítica de la explotación del trabajo vivo —núcleo de la crítica de la economía política— hacia una crítica casi únicamente cultural y social del poder. Este giro diluye la noción de clase en una multiplicidad de demandas democráticas articuladas discursivamente, resultando en la transformación del antagonismo estructural del capital en un conjunto de conflictos simbólicos o normativos que el sistema puede absorber mediante mecanismos de inclusión, reforma o regulación.

Es importante comprender que este desplazamiento implica una neutralización de la praxis revolucionaria: al perder de vista la centralidad del trabajo en la producción del valor, la crítica se desvincula de cualquier análisis marxista y vinculado a la crítica de la economía política y se convierte en una política de los afectos o de carácter populista indefinido. En resumidas cuentas, el neofeudalismo y el tecnofeudalismo reproducen las limitaciones teóricas del posmarxismo y del reformismo socialdemócrata: ambas desplazan el eje de la lucha de clases, sustituyen al proletariado por figuras fragmentadas o de carácter sociológico y despolitizan el conflicto capital-trabajo, pudiendo llegar a dotar al Estado de un carácter casi benévolo o, al menos, neutral. Al hacerlo, terminan actuando como expresiones ideológicas del capitalismo tardío, que naturalizan sus formas tecnológicas de dominación al tiempo que debilitan la posibilidad de un sujeto colectivo capaz de trascenderlas.

## CONSECUENCIAS

No se podría acabar este artículo sin señalar que las problemáticas de las interpretaciones neofeudalistas o tecnofeudalistas no permanecen limitadas al plano únicamente conceptual: estas encuentran su expresión directa en las políticas económicas y sociales implementadas en el mundo en las últimas décadas. La gestión política del capitalismo digital y financiero contemporáneo, tanto a escala de la Unión Europea como de los diversos Estados que la componen, ofrece ejemplos paradigmáticos de la deriva socialdemócrata y posmarxista que identificamos como síntomas de la neutralización de la lucha de clases en el seno de las democracias capitalistas del centro imperialista.

Esto se ve materializado en políticas concretas, como en el caso de las políticas de digitalización y regulación de plataformas, en particular el *Digital Markets Act* y el *Digital Services Act* impulsados por la Comisión Europea entre 2020 y 2022. Estas normativas buscan limitar el poder monopolístico de las grandes corporaciones tecnológicas, garantizar la transparencia algorítmica y proteger los derechos de los consumidores y trabajadores de plataformas. Sin embargo, al situar el problema en el terreno de la competencia de mercado y la ética tecnológica, estas medidas trasladan la crítica del capital al plano de la circulación y del control simbólico, sin cuestionar la estructura de la producción digital ni la lógica de la extracción de plusvalor a través del trabajo de datos o la subcontratación global. Desde nuestra lente, la «regulación» de los gigantes tecnológicos equivale a un ajuste interno del capital a sus propias contradicciones, no a una ruptura con su racionalidad acumulativa.

Por poner otro ejemplo, el *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* adoptado por España en el marco del programa europeo *Next Generation EU* (2021-7) ilustra cómo la retórica de la «transición digital» opera como mecanismo de recomposición del capital bajo apariencia progresista. El énfasis en la sostenibilidad, la innovación y la economía de los datos —con financiación pública canalizada hacia grandes empresas energéticas y tecnológicas— no altera las relaciones de producción, sino que las refuerza, subordinando la inversión estatal a la rentabilidad privada.

Incluso las políticas europeas de protección de los trabajadores de plataformas —como la propuesta de Directiva sobre el trabajo en plataformas digitales<sup>25</sup> o la Ley *Rider*<sup>26</sup> en España (2021)— reproducen este dilema. Aunque introducen avances en derechos laborales y reconocimiento de la relación salarial, mantienen intacto el principio de subordinación del trabajo al capital. En lugar de cuestionar el modelo de acumulación basado en la externalización del riesgo y la captura de datos, en ausencia de un movimiento obrero independiente estas regulaciones se limitan a institucionalizar el trabajo digital precario como una nueva normalidad del capitalismo de plataformas.

---

25. Directiva (UE) 2024/2831 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2024, «sobre la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas».

26. Ley 12/2021, de 28 de septiembre, «Por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales», *Boletín Oficial del Estado* (B.O.E.), n.º 239, 29 de septiembre de 2021, pp. 10.188-10.190. ([boe.es](https://boe.es))

En conjunto, estas políticas muestran que el capitalismo europeo contemporáneo no evoluciona hacia un nuevo feudalismo, sino hacia una rearticulación del capitalismo bajo la hegemonía tecnológica y financiera, gestionada políticamente por diferentes formas de gobierno que oscilan entre la socialdemocracia y el fascismo. Desde nuestra posición como comunistas, el problema no radica en la insuficiencia de las regulaciones o de las transferencias, sino en su carácter funcional a la reproducción del capital: al presentar la precarización, la automatización o la concentración tecnológica como males corregibles mediante la intervención estatal, se oculta el hecho de que constituyen manifestaciones estructurales de la lógica de la valorización.

Es conveniente enfatizar que las nociones de neofeudalismo y tecnofeudalismo emergen como intentos contemporáneos de dar cuenta de las transformaciones del capitalismo en la era de la financiarización, la digitalización y la crisis ecológica. Ambas categorías buscan describir un orden económico y político en el que las lógicas de apropiación, dominación y dependencia parecen reconfigurarse bajo formas de servidumbre tecnológica o de vasallaje financiero. Sin embargo, estas interpretaciones presentan límites teóricos que, de una manera o de otra, ponen trabas a la hora de pensar la praxis revolucionaria.

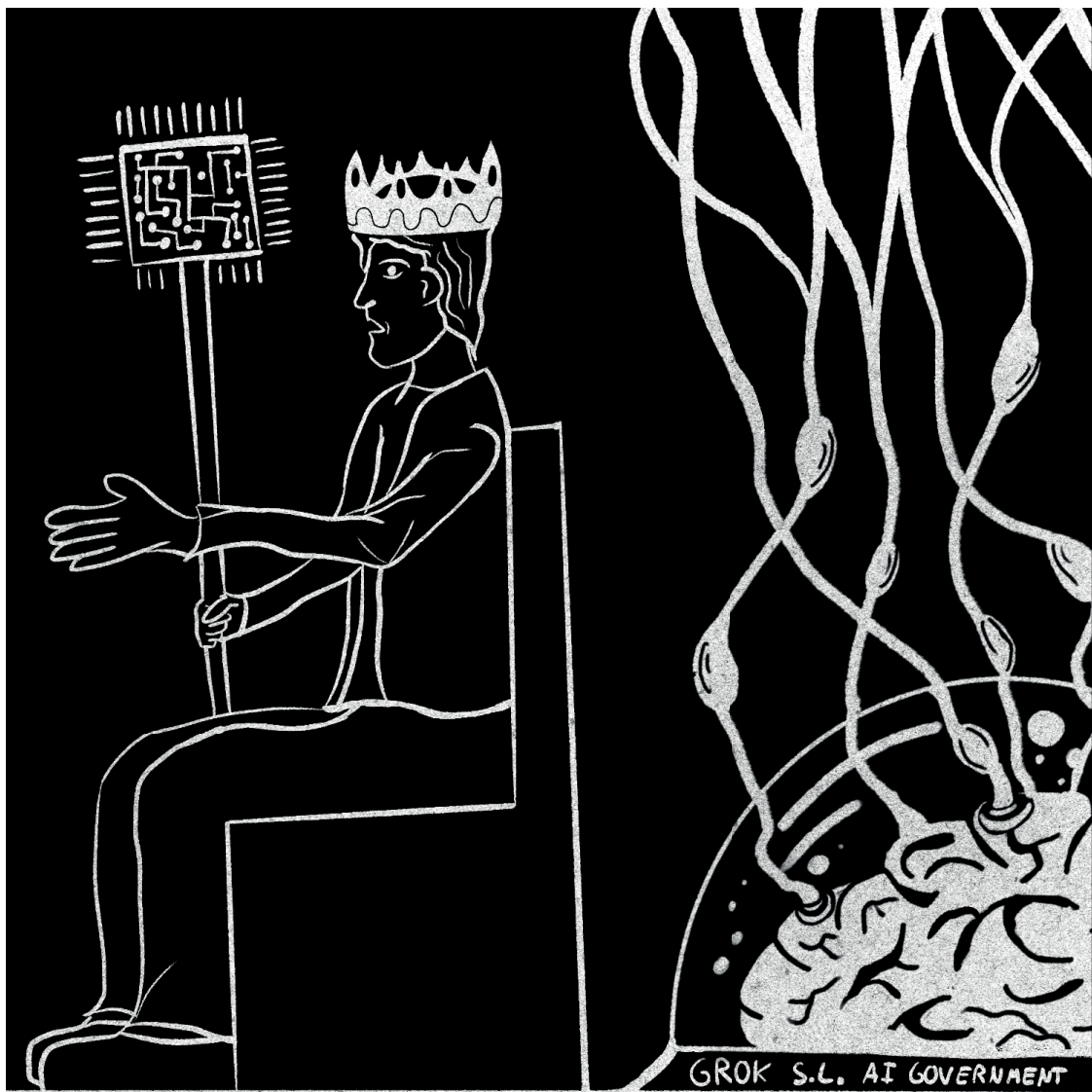
El desafío que asumimos como comunistas no consiste en negar las transformaciones tecnológicas del presente, sino en reinscribirlas dentro de la lógica del capital, reconociendo que la dominación digital y la precarización global no son síntomas de su superación, sino de su perfeccionamiento. Frente a la dispersión posmarxista y la sentimentalización de la políti-

ca, la crítica marxista del valor y de la acumulación mantiene su vigencia como instrumento analítico y político: solo a partir de la comprensión de la clase trabajadora como sujeto histórico puede pensarse una transformación que no se limite a reformar la gestión del capital, sino que apunte a su superación.

En definitiva, mientras una teoría correcta de la crisis provee los fundamentos del partido marxista revolucionario y su proyección estratégica, las teorías del neofeudalismo son un nuevo equipaje teórico para una socialdemocracia radical decidida a seguir confinando sus luchas al ámbito de la redistribución, dejando intacto el núcleo de una producción que, mal que les pese, sigue siendo capitalista.







GROK S.L. AI GOVERNMENT



## **¿Existe el movimiento obrero europeo?**

por G. Juncales

La Unión Europea es un bloque geopolítico, económico y cada vez más un bloque militar que aglutina a casi 450 millones de personas. De esa población, 220 millones de personas son población activa, fuerza de trabajo. Esta pequeña fracción de la clase obrera mundial, que somos unas 3700 millones de personas, palidece ante el tamaño de la fuerza laboral en China (770 millones) o India (607 millones), pero deja por detrás los 172 millones de EE. UU., los 100 millones de Brasil o los 72 millones de Rusia. Ahora bien, el tamaño de la fuerza de trabajo no es lo único que marca la diferencia entre la clase trabajadora de los distintos bloques. La división mundial del trabajo, el orden mundial imperialista y los procesos de crisis capitalista hacen que la clase obrera de cada zona del mundo esté en una posición marcadamente distinta ante la lucha de clases.

En el caso europeo la fuerza de trabajo es una gran masa social que, si bien históricamente ha tenido un peso en la historia de la lucha de clases mayúsculo, en las últimas décadas languidece como sujeto de la historia. Lo hace por una dinámica social objetiva que sitúa a gran parte de esta fuerza de trabajo como beneficiaria del orden imperialista, pero también por la existencia de factores subjetivos que hacen que el modo de vida de estas poblaciones dificulte enormemente posibilidad de constituir un sujeto obrero independiente. Sin embargo, la posibilidad de cambiar el rumbo al holocausto al

que nos dirigen las élites europeas pasa en gran medida por la activación de este sujeto, por la intervención decidida de la clase obrera europea.

Lo primero que cualquiera piensa al reflexionar sobre esta posibilidad es que tal clase obrera europea no existe porque existen 27 Estados miembros de la Unión y eso da lugar a 27 «clases obreras» que viven de espaldas unas a otras. Esto es esencialmente cierto en el plano político, pero en otros planos esta certeza se va erosionando, lo que es importante porque sienta las bases objetivas para que se pueda hablar de clase obrera europea sin imposter los deseos más allá de las posibilidades de lo real.

## **LAS BASES DE UNA UNIÓN OBRERA EUROPEA**

Si bien la Unión Europea siempre ha pretendido ser una unión de élites a través de un supraestado ajeno a la necesidad de controles democráticos, el proceso de convergencia económica ha puesto las bases para que las condiciones en las que se desarrolla la clase trabajadora también empiecen a ser comunes. Aunque los marcos más inmediatos de la lucha de clases, desde la regulación laboral a la negociación colectiva, siguen siendo fundamentalmente nacionales, existen algunos aspectos en los que este cierre nacional se va difuminando. Estos aspectos son al menos tres: (1) marcos institucionales comunes, (2) tendencias económicas convergentes y (3) una composición de clase crecientemente homogénea.

1) Los marcos institucionales comunes son los elementos objetivos más definidos para permitir intuir los contornos de unas condiciones comunes para toda la clase obrera

supraestatal. Estos marcos, empero, no están consolidados y se aplican a través de la compleja estructura administrativa semifederal de la Unión Europea. Hay ejemplos directos como la existencia de un sistema de justicia común, cristalizado en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que impone a los Estados pautas para su ordenamiento jurídico en cuestiones sociales. Como ejemplo claro, recientemente está siendo noticia que este tribunal está sentenciando que el Estado Español tiene una indemnización por despido insuficiente e invitando a su reforma. Otro ejemplo aún más claro es la existencia de Comités de Empresa Europeos en algunas empresas, que llevan la representación unitaria de los trabajadores para generar canales de negociación colectiva supraestatales en grandes empresas.

Pero los ejemplos indirectos son mucho más relevantes y también tienen un impacto claro en el devenir de la clase obrera. Por un lado, toda la capacidad legislativa europea, especialmente la que dicta la Comisión Europea, tiene efectos directos en el modo de vida de toda la población. Ejemplos de esto son la existencia de legislación de migraciones consensuada o un marco educativo común que pone las bases para una homologación entre los trabajadores de los distintos países, sujetos crecientemente a las mismas condiciones. Pero, por encima de todo, destaca la regulación macroeconómica que ejerce el Banco Central Europeo sobre toda la clase obrera sujeta a su disciplina monetaria y su capacidad de devaluación salarial. El BCE hace las funciones de regulador económico y financiero de la UE, directamente sobre los Estados de la zona euro e indirectamente sobre los demás, por lo que tiene capacidad de mando directa sobre las condiciones de vida de todo el prole-

tariado, como hemos visto con crudeza en la crisis inflacionaria de 2021 que ha desatado una ofensiva contra el fondo de salarios para depreciarlo.

2) La dinámica económica europea partía de una situación de gran divergencia entre regiones que se ha ido sustituyendo por un modelo de *especialización dirigida*. De esta forma, lo que hace décadas era una jerarquía económica entre países, ahora se sustituye por una jerarquía económica entre territorios. La red de grandes ciudades constituye una malla social conectada que va dejando por detrás los sistemas nacionales urbanos de ciudades medianas y un medio rural subordinado, en franco declive demográfico y de expectativas. Este patrón se ha extendido de manera homogénea por todo el territorio de la UE, impulsado por las políticas agrarias y de desarrollo territorial, pero también por la dinámica económica de los sectores que han tendido a homogeneizarse. Esta segunda dimensión del reordenamiento económico europeo es el que más impacto tiene en sus clases trabajadoras. El proyecto europeo ha buscado la integración a escala europea de los sectores económicos, frente a la multiplicación de cada industria en cada marco estatal. De esa forma, hemos visto por ejemplo cómo la industria química pesada alemana sacaba partes de su cadena de valor hacia Polonia o Chequia, que a su vez renunciaban a desarrollar en paralelo industrias que compitieran con las existentes. Lo mismo ocurre con otros sectores como el turístico, que ha hecho del arco mediterráneo un espacio homogéneo donde los lugares compiten entre sí por la atracción de los mismos cruceros y agencias de viajes. Si bien hay sectores que se resisten o que por su propia naturaleza no pueden integrarse de este modo, la mayoría de las ramas industriales están de un modo u otro integradas a escala europea sin que ello haya supuesto

en el mismo grado una igualación inmediata de condiciones de sus plantillas. A pesar de ello, los indicadores apuntan a una creciente convergencia en términos de renta en los distintos Estados de la UE, empezando por aquellos que están más unificados: desde el punto de vista territorial, sus capitales; desde el punto de vista sectorial, los trabajadores de sectores tecnológicos avanzados. La combinación de depresión salarial en los países occidentales y de crecimiento económico en los países orientales lleva a que los salarios medios de Varsovia ya superen los de Madrid.

3) Lo anterior nos lleva a empezar a intuir una composición de clase crecientemente común en toda la UE, especialmente en sus estratos más proletarizados. La consolidación de un estado de apartheid migratorio iba inscrita en la configuración de la CEE, hasta el punto de que la adopción de normativas de extranjería rígidas ha llegado a ser condición para la incorporación de Estados miembros. Ello ha creado un segmento de millones de trabajadores con los derechos políticos decididamente minorados, que supone el 10% de la población residente. Si bien el porcentaje de inmigrantes varía enormemente entre regiones, existen patrones comunes de exclusión y especialización laboral que derivan en consecuencias políticas de primer orden que operan al mismo nivel en toda la UE, como vemos con las campañas de criminalización o islamofobia.

El resto de clases y grupos sociales muestra distintas tendencias, pero por lo general todos avanzan hacia una igualación en las condiciones de vida. Las élites han ido generando una red transnacional que se refleja en la articulación política de la UE, con partidos políticos cohesionados de escala conti-

nental. Otro caso de convergencia deriva de la cuestión agraria europea, que ha generalizado la figura del agricultor —empresario profesional combinado con explotaciones agroindustriales apoyadas en mano de obra barata que han desplazado la figura del campesino en todo el continente—. Este sector demostró una concurrencia de intereses, estructuras e incluso posiciones políticas en la oleada de movilizaciones contra el Pacto Verde Europeo de inicios de 2024. Por contra, donde más persisten las diferencias es en los estratos intermedios, dado que los mecanismos de integración de clase, generadores de clases medias, siguen siendo relativamente diferentes según la región: en los países del norte son los amplios servicios públicos, en los países del sur las propiedades inmobiliarias y en el este los salarios elevados respecto al nivel de vida.

La persistencia de Estados nacionales con sus sistemas institucionales propios, amén de la diversidad de lenguas, costumbres o incluso religiones, sigue haciendo que todos los procesos sociales estén mediados por lo nacional, quedando el plano europeo siempre como una entelequia lejana. Pero la tendencia a la uniformidad económica impulsa la unificación de la clase trabajadora, al menos en el plano objetivo.

## **BUSCANDO EL PULSO DEL MOVIMIENTO OBRERO EUROPEO**

No obstante, si algo ha definido a la clase obrera históricamente es su capacidad de lucha. La actividad obrera en defensa de sus condiciones de vida, como la movilización o la huelga, o incluso las insurrecciones y los motines, han sido los procesos que han dado lugar a la formación de sujetos de lucha que perduraban en el tiempo. Visto así, la clase obrera

europea apenas se ha mostrado tímidamente como tal respecto a su antónimo histórico: la unión del capital europeo en las estructuras de la CECA, la CEE y ahora la UE.

Es trivial intentar demostrar que haya una fuerza política o siquiera cultural propiamente obrera en general en occidente: no la hay. Quedan restos de las poderosas fuerzas obreras que en la primera mitad del siglo XX hicieron tambalearse al sistema capitalista, con gran importancia en el territorio europeo. Pero de sus derrotas hoy quedan ecos y lecciones para las futuras generaciones. De entre esos ecos, quedan algunas tradiciones sindicales y políticas que perviven y que han pasado a las generaciones actuales. El siglo XX convirtió los grandes partidos obreros de masas en peones del gobierno capitalista, y otro tanto hicieron con los grandes sindicatos. Ambas organizaciones, partidos y sindicatos obreros, perdieron por lo general no solo su capacidad revolucionaria, siquiera politizante, sino incluso su capacidad de generar cultura propia, de articular un tejido social propio paralelo al de la *sociedad civil burguesa*. En la mayoría de los casos hoy esos partidos son instrumentos electorales de las clases medias y esos sindicatos son mecanismos paraestatales de concertación social.

Pero eso no son todos los «ecos». La clase trabajadora mundial tiene múltiples expresiones de lucha económica, y de entre ellas la huelga ha sido siempre el principal indicador de su capacidad de lucha y resistencia. La huelga no es un suceso del pasado ni un patrimonio de la clase obrera de un territorio. La mayor huelga general de la historia es probable que haya sido la huelga general india del 26 de noviembre de 2020, con 250 millones de trabajadores adheridos. La huelga de otoño de 2022 en Foxconn destapó la olla a presión de la clase obrera

china sometida al confinamiento. La huelga de los trabajadores de Tesla en Suecia y su amenaza de contagio ha sido uno de los principales motivos que llevaron al empresario Musk a financiar el retorno de Trump a la Casa Blanca. Las huelgas, y en general la conflictividad obrera, no son el principal factor que marca la actualidad, pero cuando se activan sí consiguen hacer temblar los cimientos del sistema.

En el contexto europeo la huelga tiene básicamente dos modalidades: la huelga enmarcada en el conflicto laboral, que son todas aquellas huelgas que se convocan para conseguir derechos laborales concretos de empresa o sector, y la huelga general, que sigue existiendo en algunos países europeos como forma de presión política, con mayor o menor relación con cuestiones económicas generales. La huelga en la UE, a diferencia de otros bloques geopolíticos, es por lo general un derecho constitucional, y los Estados tienen mecanismos para controlar y canalizar la misma, sobre todo con herramientas de mediación que fuercen a alcanzar acuerdos. Las huelgas generales, por otro lado, son situaciones de excepción que en casi ningún caso tienen regulación clara, pero que se vienen desarrollando en muchos países por fuerza de la costumbre. Que la acción sindical en general y la huelga en particular sean derechos garantizados por los Estados es bastante excepcional para el movimiento obrero. En apenas la mitad países del mundo la huelga es un derecho constitucional —90 de 190—, y dentro de los mismos solo un puñado de Estados puede considerarse que no vulneren abierta y sistemáticamente los derechos sindicales de la clase trabajadora según índices como el que elabora la Confederación Sindical Internacional. Todos esos países están en la UE o en su entorno inmediato. La clase obrera europea tiene entonces unas condiciones muy particu-

lares en lo que se refiere a la acción sindical y la huelga, distintas de las de otros países de su entorno inmediato —norte de África, Rusia— y de su entorno geopolítico —Estados Unidos—.

Por lo general, las huelgas en Europa en las últimas décadas son parte del decorado democrático de los Estados europeos, bien como muestras de presión puntual en algún sector, bien como parte de una movilización política contra algún gobierno particular. En ese sentido y de manera general, las huelgas han quedado subordinadas a una práctica sindical que, a su vez, está inserta en los mecanismos de gobierno capitalistas como un *lobby* que presiona por medidas puntuales en representación de la clase trabajadora. Por un lado, la regulación laboral está fuertemente mediada por los Estados e incluso por la regulación europea, lo que impide que haya verdaderas confrontaciones directas entre patronales y trabajadores. Por otro lado, la implicación de la clase trabajadora en sus sindicatos es por lo general baja en afiliación, pero más baja aun cuando hay que involucrarse, por lo que los sindicatos se limitan a actuar en nombre de una masa indefinida de trabajadores a los que representan mediante mecanismos no siempre del todo claros. En ausencia de una fuerza política impugnadora de la clase obrera, esto es, sin alternativa política, todo esto no puede ser de otra manera.

A pesar de esta panorámica general, sí que se suceden los momentos de huelgas o movilizaciones que involucran a amplias masas trabajadoras y en los que se rompe la dinámica antes descrita. De entre ellas destaca la conducta del movimiento obrero ante las convocatorias de huelga general, por lo que vamos a detenernos en ello. Las huelgas generales son

momentos de movilización en los que se activa a la clase trabajadora para oponerse a cuestiones políticas, competencia del Estado en cualquiera de sus niveles, y que en todo caso trascienden el marco de la negociación a nivel de empresa o sector. La tradición huelguística es muy diferente por países y regiones, pudiéndose distinguir con claridad (1) los países mediterráneos —Portugal y Francia incluidos— como los que más han recurrido a la huelga general en las últimas décadas, junto con (2) los nórdicos —situación extensible a Noruega, aun no siendo UE— y con mucha diferencia de (3) los países centrales de la UE, especialmente con Alemania en donde la ausencia de huelgas generales ha sido significativa. Aparte quedan, por un lado, (4) países en los que sí se dan este tipo de convocatorias, pero de forma muy puntual —Irlanda, Bélgica— y, por otro lado, (5) los países del este en los que no hay convocatorias de este tipo. Esta tipología ha ido modificándose con el tiempo, sobre todo con el lento declive de la capacidad de movilización sindical en algunos de los países de mayor actividad huelguística —Italia, España y Portugal—, pero aun así sigue destacando el periodo 2010-4 como el de mayor número de convocatorias de huelgas generales en la historia reciente del continente.

La actividad huelguística es diferente en esas 5 subregiones, siendo más destacada en la (1), aunque encontremos notables diferencias entre los modelos de huelga predominantes en cada Estado e incluso en algún territorio particular. Dentro de ese primer grupo destaca siempre el caso de Grecia, en el que movimiento obrero mantiene una importante implantación de militantes revolucionarios, especialmente comunistas integrados en las estructuras del KKE y su frente sindical, el PAME, y que tienen capacidad de convocar varias huelgas ge-

nerales al año. El caso griego resulta paradigmático porque esa capacidad de convocatoria y movilización no es capaz de dar resultados en términos de mejoras salariales o de evitar el endurecimiento de leyes represivas o recortes sociales, como se vio con la flexibilización de la jornada laboral aprobada en 2024. Por otro lado, esta capacidad de movilización sí está siendo capaz de otro tipo de logros cualitativamente más relevantes, como interrumpir convoyes militares destinados a Ucrania o Palestina o movilizarse masivamente por la tragedia ferroviaria de 2023 en Tempi.

El otro caso paradigmático es el francés, en el que la convocatoria de huelgas generales responde a un clima político y social que desborda lo sindical y en donde el sindicato CGT tiene la iniciativa, aunque cada vez más con participación de otros sindicatos. En Francia el movimiento obrero demuestra tener una tradición de lucha que se transmite a las nuevas generaciones y a los distintos sujetos sociales —migrantes, población rural, etc.—, si bien ello no deriva en la construcción de una fuerza política de oposición revolucionaria, manteniéndose la fragmentación del campo revolucionario. Como en el caso griego, esta tradición de lucha se traduce también en acciones cualitativamente muy significativas con el bloqueo a los cargamentos de armas destinados a Israel durante su actual fase abiertamente genocida. Por otro lado, esta tradición de lucha tampoco es capaz de alcanzar los objetivos políticos que se propone el movimiento sindical, como ocurrió con la subida de la edad de jubilación de 2023 tras 14 huelgas generales de seguimiento masivo y elevada conflictividad. La trayectoria de Francia es seguida de cerca por Bélgica, donde también hay una tradición de lucha que se traduce en convocatorias de huelgas generales masivas como las que se han vivido este 2025.

Por lo general, en todas las otras regiones y países europeos, el modelo de convocatoria es más homogéneo: las principales organizaciones sindicales pactan una convocatoria de huelga y la presentan ante la clase obrera, que responde secundando en mayor o menor grado. Este modelo de convocatoria muestra claros signos de agotamiento hasta el punto de estar siendo abandonado en algunas regiones. En el caso español los sindicatos CCOO y UGT no han querido sumarse a convocatorias de huelga general de veinticuatro horas desde 2012, a pesar de contar en algunos momentos con presión política y social para hacerlo —como en el caso de las huelgas feministas del 8M de 2018 y 2019—, lo que se debe entre otras cuestiones a una falta de confianza en su propia capacidad de movilización. Pero el ejemplo es extensible a Portugal, donde no se convoca una huelga de este tipo desde 2013. En otros casos, como el italiano, la convocatoria de huelga general se convierte casi en rutina: en los últimos 4 años se han producido cuatro convocatorias de huelgas generales por la CGIL y la UIL, en todas las ocasiones contra los presupuestos del gobierno central. Otro caso puntual pero relevante es el vasco, que ha mantenido una dinámica de lucha propia diferenciada de la del resto de los Estados francés y español marcada por la existencia de un movimiento obrero con características propias. No es solo que hubiera otras organizaciones, sino que estas organizaciones han tenido una estrategia de lucha diferente durante décadas que también tiene su reflejo en el número de convocatorias de huelgas generales.

Cabe señalar otras dos tendencias que se están dando en torno a la convocatoria de las huelgas generales que son generalizadas en la UE. La primera es la convocatoria de huelga

general como medio para dar cobertura a movilizaciones amplias y la segunda la de huelgas generales directamente minoritarias.

En el primer tipo destacan las convocatorias de huelgas *feministas* que se concentraron en los años 2018-20. En ese periodo en torno al 8 de marzo hubo una oleada de convocatorias de huelga general en varios países europeos, incluidos alguno con nula tradición como Polonia. Estas convocatorias que partían de movimientos sociales y eran asumidas por sindicatos tuvieron por lo general escaso impacto económico en términos de movilización de la clase obrera para paralizar la actividad económica, a la vez que se tradujeron en grandes movilizaciones de cientos de miles de personas. Esta modalidad de convocatoria se ha extendido con ejemplos como la huelga general vasca por el sistema público de cuidados del 30 de noviembre de 2023, la huelga general española por Palestina del 27 de septiembre de 2024 o la huelga general valenciana del 29 de mayo de 2025 por la gestión de la DANA. El resultado es un formato de huelga simbólico como complemento de una movilización amplia, pero despreocupada por lo general de la movilización específica de la clase obrera y, por lo tanto, crecientemente desconectada de lo que podemos llamar movimiento obrero.

El segundo formato es el de la convocatoria de huelga general directamente minoritario, un formato que instrumentaliza la convocatoria de huelgas generales como medio propagandístico o coartada legal para una movilización concreta. Esta práctica tiene su epicentro hoy por hoy en Italia, donde centrales como la USB, COBAS o USI la practican para conseguir impactar en sectores clave y utilizarlo para poner

sobre la mesa cuestiones políticas. El ejemplo de este tipo de práctica se pudo ver durante la lucha contra el *Green Pass* en la pandemia, con convocatorias como la del 11 de octubre de 2021. Este tipo de convocatorias, dirigidas a movilizar a una *minoría militante*, son en muchos casos el acicate para otras convocatorias más amplias, y en todo caso son oportunidades para la propaganda y la agitación en los centros de trabajo.

La panorámica general que acabamos de ofrecer muestra cómo la huelga general sigue siendo un instrumento de lucha del movimiento obrero europeo, si bien existen tendencias que vacían tal tipo de huelgas de su contenido como expresión de lucha de clases para subordinarlo a otro tipo de agendas en donde la lucha económica de la clase trabajadora pasa mayormente a un segundo plano. Esto ocurre sobre todo en las convocatorias «verticales» surgidas de los aparatos burocráticos de los sindicatos y que responden a la agenda política socialdemócrata por lo general, pero vemos cómo se reproduce en la utilización por los movimientos sociales de una práctica similar que, aun no siendo «vertical», es en todo caso «externa». En todo caso, lo que más destaca de todo este recorrido es que estos procesos de lucha siguen cerrados en los ámbitos estatales o locales, no habiéndose señalado hasta ahora ninguna experiencia de lucha europea. Sin embargo, hay al menos dos procesos de lucha muy destacados de las últimas décadas en los que sí que se dio tal situación.

El primero fue la movilización contra la directiva Bolkestein en 2005-6, que incluía la posibilidad del «pago en origen», según el cual se debía pagar a los trabajadores según las condiciones de su lugar de origen y no de su lugar de tra-

bajo, una medida especialmente pensada para los migrantes del este europeo —polacos, rumanos, búlgaros— hacia países occidentales. La alianza entre organizaciones de los distintos países quedó en el marco de la Confederación Europea de Sindicatos como un plan de presión política que no se tradujo en movilizaciones unitarias, aunque sí en múltiples movilizaciones territoriales, regionales y estatales. Este proceso se dio en paralelo con la pretensión de aprobar la Constitución Europea, que no salió adelante por falta de respaldo en los referéndums nacionales de varios países y que llevó también a la caída de los aspectos más polémicos de la directiva.

El segundo caso fue el de las movilizaciones contra la austeridad. Tras numerosas convocatorias a escala estatal de huelgas generales, CCOO y UGT plantearon en la CES la convocatoria de una huelga general europea, que se tradujo en la jornada de lucha y huelga del 14 de noviembre de 2012, en la que España y Portugal tuvieron convocatorias de huelga general, Italia y Grecia amplias huelgas sectoriales, Francia y Bélgica grandes manifestaciones y el resto de la UE se limitó a dar apoyo más simbólico que otra cosa. Esta convocatoria estuvo necesariamente atravesada por la distinta percepción de la gestión de la crisis que se proyectaba en cada Estado miembro, que hizo que amplios sectores de la clase obrera del centro y norte de Europa asumiera la tesis de la Troika de que los países del sur necesitaban «ajustarse el cinturón».

Lo que se desprende de estos procesos de lucha tímidamente continentales es que la división estrictamente estatal se ve sustituida por una división en el seno de la clase obrera entre grandes regiones de la UE: este-oeste en el caso de la Di-

rectiva Bolkestein y norte-sur en el caso de la austeridad. Si es posible intuir un movimiento obrero europeo, lo primero que destacan son sus cicatrices.

## **GUERRA, REARME Y MOVIMIENTO OBRERO**

Tras este pequeño repaso, hemos podido ver cómo a pesar de existir tendencias objetivas que apuntan a la creación de un movimiento europeo su expresión histórica no es solo débil, sino que está todavía muy lastrada por las fronteras nacionales.

En ese sentido, lo que estamos viendo es la expresión de un dominio ideológico que es naturalmente el epifenómeno de la estructura económica europea basada en una lógica de reparto del poder y concertación entre capitales sin su fusión efectiva. Algo que el propio mando europeo advierte como una de sus carencias, tal y como recogía el Informe Draghi en septiembre de 2024. Dicho informe puso negro sobre blanco la necesidad de unificar capitales que tiene la Unión Europea para sobrevivir como bloque geopolítico. La alternativa es la que muestra Gran Bretaña: escindirse para convertirse en un Estado nacional cautivo, en su caso, de Estados Unidos. Podemos imaginar que otros bloques geopolíticos aspiran a hacerse con pedazos de la actual Unión Europea, pero a todas luces resulta obvio que el gran vencedor de ese troceamiento es Estados Unidos, a pesar de la insistente propaganda que putinistas y rusóforos lanzan sobre la «inminente conquista militar» del *ruski mir* —desde las repúblicas bálticas a la totalidad de Ucrania— por parte de Moscú.

La traducción de esta coyuntura geopolítica hacia la clase obrera es ahora mismo doble. Por un lado, la derecha, y sobre todo la ultraderecha, plantea el cierre en torno a las fronteras nacionales como única posibilidad y, en ese sentido, simplemente pretende que esa inevitable subordinación a Estados Unidos se haga en la posición de mayor fuerza posible, pero siempre manteniendo la forma nacional histórica. Eso proyecta sobre la clase obrera la necesidad del nacionalismo fuerte y exacerbado que vemos hoy en día, que tiene una primera y evidente traducción contra la fracción migrante de la clase obrera, pero que por supuesto también opera generando discordia y desconfianza con la clase trabajadora del resto del continente. Los planteamientos chovinistas que recurrentemente exponen la «imposible» convivencia entre países europeos es una expresión de esta tendencia, naturalizando una supuesta incompatibilidad natural entre nórdicos, mediterráneos, eslavos y germanos. La otra cara de esta propaganda es el recurso a una suerte de ucronías en las que los bloques geopolíticos se configuran por afinidades lingüísticas, religiosas o gastronómicas y no por la pura y dura estructura del poder económico. Ahí tenemos a todos los hispanistas.

Hay una segunda respuesta a esto, que es la que está encarnando la socialdemocracia europea de manera tímida por su evidente debilidad. Aun así destaca de manera muy expresiva cómo algunos de los sindicatos históricos del continente, como las CCOO españolas o la CGIL italiana, han salido en defensa de un europeísmo abstracto como espacio democrático y de libertades que contraponer a ese sometimiento a las reglas de EE. UU. que se intuye en el horizonte. El reverso de esta defensa abstracta de la democracia es su apoyo explícito a

los planes de rearme contra el fantasma del enemigo externo —ruso, pero no solo— al que habría que confrontar militarmente empezando por el *proxy* ucraniano.

De manera más subterránea, pero no por ello faltas de interés, están todas esas posiciones de izquierda que predominan en el espacio militante del continente que defienden la soberanía nacional como defensa de derechos frente a la Unión Europea, abonando un chovinismo paralelo al de la derecha. Estos discursos y todo este planteamiento suelen ir de la mano de posiciones «tercermundistas», en el sentido de que son posturas que desprecian o ignoran toda capacidad de lucha del movimiento europeo para subordinarla a cuestiones geopolíticas, bien sea en defensa de los BRICS o directamente de Rusia, bien sea para subordinarla a las luchas obreras de los países periféricos globales, dando a entender la imposibilidad de cualquier movimiento europeo por ser considerado este aristocracia obrera de forma monolítica. Estos posicionamientos permiten abandonar el terreno de la lucha de clases en Europa para abstraerlo y llevar toda actividad política al plano de la geopolítica, renunciando a la constitución y reconstrucción de un movimiento obrero que plante cara a los poderes oligárquicos de la Unión Europea que se yerguen sobre sus espaldas.

Pero si estas posturas tienen algo de errado, salir de ellas tampoco es inmediato por una mera cuestión de voluntad. Como hemos visto en este texto, a pesar de existir algunas tendencias objetivas que sientan la posibilidad de un contorno económico común para toda la clase obrera del continente, estamos lejos de poder considerar que estas condiciones se estén dando plenamente. No obstante, si algo puede aportar

la militancia revolucionaria es la introducción de elementos políticos avanzados en las luchas obreras. Un ejemplo de esta actuación sería la apuesta por la lucha contra la discriminación racial, sexual o de otro tipo que se ha dado en las últimas décadas.

Si hoy la tendencia a la unificación de la clase trabajadora europea es escasa, la acentuación de la situación bélica y los esfuerzos presupuestarios para hacerla frente se perfilan como un proceso bastante coherente para todo el continente que va a hacer que toda la clase obrera enfrente un mismo escenario de recortes sociales y militarismo. En este contexto se hace necesario romper con las fantasías nacionales de secesión como posición utópica y reaccionaria, de la misma forma que es necesario romper con el militarismo del europeísmo oficial.







# El campo de batalla del trabajo:

## Radiografía de la siniestralidad laboral en el Estado español

POR MIKEL PALACIOS

Que uno se horroriza de las consecuencias de nuestro estado social tales como aparecen aquí en su desnudez, y ya no se asombra uno de nada, salvo de que todo este mundo loco no se haya desmembrado todavía.

—Engels, F., *La situación de la clase obrera en Gran Bretaña*

### 1. INTRODUCCIÓN

Aún resuenan las palabras desgarradoras de una de las viudas de los trabajadores que fallecieron en la explosión de una mina este año en Asturias. «¿Por qué? ¿Por qué no me dijiste que ayer era tu último día?».<sup>1</sup> Una pregunta que probablemente se repitiera hasta 796 veces el año pasado en el Estado español y 363 en los primeros seis meses de este año. Una pregunta que también se hace más de 300.000 veces anualmente en el mundo entero. Que se extiende a 3.000.000 de proletarios anualmente si contabilizamos aquellos fallecidos por enfermedades relacionadas con el trabajo.<sup>2</sup> Cualquiera podría pensar que las cifras corresponden a una guerra o una pan-

1. Para una crónica de lo ocurrido, véase AGUIRIANO, MARIO. «Murieron cinco mineros, Mirai», *Diario Socialista*, 2023.

2. Organización Internacional del Trabajo. *A call for safer and healthier working environments*, 2023. Concretamente, estima en 2.930.000 personas

demia; y en cierto sentido así es. Son víctimas de una guerra de clases larvada: aquella que el capital libra diariamente por controlar la vida de los trabajadores.

La sed de beneficios sobre la que se construye la sociedad capitalista tiene su contraparte en la sangre derramada por millones de proletarios. El capital es ese vampiro del que hablara Marx, que solo se reanima al chupar trabajo vivo, y que vive tanto más cuanto más trabajo vivo chupa.<sup>3</sup> Y en el proceso asesina, amputa, deforma e incapacita a la clase productora. En este ensayo trataremos de analizar una de las expresiones más cruentas de la guerra social en la que se ve sumida nuestra clase: la siniestralidad laboral y, más concretamente, las muertes por el trabajo.

Podríamos definir la siniestralidad laboral como todo daño en la salud producido por el trabajo que se realiza, pudiendo distinguir entre accidente laboral y enfermedad laboral. El accidente de trabajo hace referencia a todo suceso que produzca una lesión derivada o relacionada con el ejercicio mismo del trabajo, incluyendo aquellos producidos en el trayecto de ida o vuelta del trabajo, mientras que la enfermedad laboral se considera aquella enfermedad contraída como resultado de una exposición durante un periodo de tiempo a factores de riesgo derivados del trabajo.

Como el concepto se refiere en todo momento a la relación que se tiene con el trabajo, es necesario rechazar la concepción que atribuye a las propias características del trabajo

---

muertas por causas relacionadas con el trabajo, 330.000 de las cuales víctimas de accidentes laborales.

3. MARX, KARL. *El Capital*, primer libro, capítulo VIII, Siglo XXI, Madrid, 2017, p. 297.

el grado de siniestralidad que posee. La existencia de empleos que llevan aparejados mayores riesgos laborales es un hecho. Que el riesgo implique un siniestro depende ya no del contenido de ese mismo trabajo, sino de las condiciones en las que este se ejerce. O lo que es lo mismo: son las relaciones concretas en las que se enmarca el ejercicio de una actividad lo que le atribuye su grado de peligrosidad. De ahí que haya empleos en países periféricos con un mayor grado de siniestralidad que ciertos sectores con mayores riesgos potenciales en países del centro imperialista. El núcleo de la cuestión es siempre las condiciones de producción: sistemas de organización y descanso, ritmos de trabajo, medios técnicos, sistemas de prevención, medidas de protección y seguridad, etc.

Como es evidente, el abordaje estadístico del fenómeno tiene grandes limitaciones. El reconocimiento del siniestro laboral depende de multitud de factores que anticipan su infravaloración sistemática. A nivel internacional, no se pueden obtener datos medianamente fiables sobre los daños en la salud que produce el trabajo. Desde la falta de formalización de las relaciones laborales de millones de trabajadores, la carencia de marcos jurídicos que regulen la problemática, la falta de sistemas de salud nacionales, la inexistencia de movimientos obreros o plataformas sindicales que defiendan las condiciones laborales o el escaso grado de desarrollo de los institutos estadísticos que analicen los sucesos reconocidos, el análisis de la siniestralidad laboral en una gran parte del mundo mostrará únicamente una parte residual de la barbarie en la que viven millones de personas diariamente. A nivel del Estado español, en cambio, sí se cuenta con unas bases legales que impongan al empresariado ciertas condiciones laborales, un sistema de salud nacional que reconozca gran parte de los

siniestros y un instituto estadístico que las analice: el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST, de aquí en adelante).

Ahora bien, en el sistema de salud del Estado español hay una figura sobradamente conocida y profundamente odiada por muchos trabajadores que conduce a relativizar en cierta medida la precisión de los datos aportados: las mutuas. Todo aquel que haya tenido la desgracia de tratar con ellas es consciente de que forman parte del entramado burocrático de la clase propietaria. *En otras palabras*: que como gestores privados de la salud de los trabajadores son un enemigo abierto de clase.<sup>4</sup> Un enemigo que contribuye a la falta de reconocimiento de muchas de las dolencias sufridas, que limita enormemente la visión real de la siniestralidad ligada a exposiciones crónicas y que manda de forma prematura de vuelta al trabajo a miles de trabajadores diariamente, con las consecuencias que acarrea.

Por todo ello, a pesar de aportar ciertos rasgos generales sobre la siniestralidad laboral en su conjunto, nos centraremos en analizar aquellos que, al menos en nuestro Estado, no escapan del registro: las muertes por accidentes laborales. No podremos tampoco hacer un análisis exhaustivo de las muertes vinculadas por enfermedades laborales al no haber un registro oficial sobre las mismas, dada la complejidad de su reconocimiento. La epidemia del amianto, de la que hablaremos más adelante, es una buena muestra de ello.

---

4. Y a las que a principios de 2023 a través de un nuevo pacto entre Gobierno —por aquel entonces conformado por PSOE y Unidas Podemos—, patronal y centrales sindicales se les concedió mayor poder en la gestión de contingencias comunes, con el fin de «reducir el número de procesos y duración» de las bajas por incapacidad temporal.

En lo que sigue, abordaremos primero tanto la evolución histórica general como la distribución internacional de las muertes relacionadas con el trabajo, mostrando su relación con la división internacional del trabajo, para continuar con un análisis más pormenorizado de los datos que aporta el INSST anualmente.

## 2. CRECIMIENTO, TU NOMBRE ES SUFRIMIENTO<sup>5</sup>

*«El capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies hasta la cabeza».* Así describió Marx el alumbramiento del orden económico capitalista en el famoso capítulo sobre la acumulación originaria de capital. El saqueo y el desplazamiento, la desposesión y el sometimiento fueron los métodos que empezaría a grabar la burguesía en la naturaleza de la incipiente clase proletaria, mostrándole no solo cuál iba a ser su futuro más inmediato, sino su forma de existencia a partir de ese momento.

El desarrollo de las primeras industrias manufactureras provocó el desplazamiento forzado de parte de la población a las ciudades. Antiguos campesinos desprovistos de cualquier medio de vida más que de su fuerza de trabajo fueron condenados a venderla a cualquier precio, incluso aunque este estuviera por debajo de lo que su reproducción requería. Las primeras etapas de la industrialización capitalista formaron a una clase sometida a un régimen de hambre y desprotección

---

5. El título hace referencia a un artículo publicado en *The Asia-Pacific Journal* el 6 de agosto de 2013. En él Tian yu, obrera migrante de las zonas rurales de China, relataba su experiencia en Foxconn, empresa dedicada a la producción de productos electrónicos, entre ellos el iPhone, iPad, Kindle, etc.

en el que la intensidad de su explotación produjo un grave empeoramiento de sus condiciones de vida. Sobran los ejemplos. La tasa de mortalidad infantil en las ciudades industriales era prácticamente el doble que en las áreas rurales, la mortalidad de los hombres en edad de trabajar se disparó, las malformaciones eran la norma entre los trabajadores fabriles,<sup>6</sup> la diferenciación creciente de las labores y la progresiva erosión de la economía familiar intensificó el trabajo infantil, las jornadas de trabajo rondaban las 14 horas diarias, se redujo el consumo de carne, se dispararon las enfermedades por las condiciones de salubridad tanto de las fábricas como de las viviendas en las que vivían hacinados.<sup>7</sup> Tal fue el deterioro que la esperanza de vida en ciudades industriales como Derby en 1842 para un obrero era de 21 años. Para el mismo periodo, la esperanza de vida de la burguesía era de 49 años.

Otro de los cambios fundamentales que introdujo el desarrollo del capitalismo fue la forma de organización del trabajo.<sup>8</sup> El proletariado no solo se veía obligado a vender su fuerza de trabajo; cedía también en ese mismo instante la propia forma en la que el capitalista organizaría los procesos de trabajo en

6. Es ilustrativo el testimonio de un peón de fábrica lisiado recogido en THOMPSON, E.P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Fondo Documental EHK, 1989: «Un peón de fábrica se puede reconocer con facilidad cuando anda por las calles; es casi seguro que tiene algunas articulaciones mal. O bien tiene las rodillas hacia adentro, los tobillos hinchados, un hombro más bajo que el otro, o es cargado de espaldas, el pecho hundido por ambos lados, o está deformado de algún modo».

7. HOBBSWAN, ERIC. *Trabajadores, Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, 1979; ENGELS, FRIEDRICH. *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, disponible en marxist.org; THOMPSON, E.P. *La formación...*

8. ORTEGA OLIVARES, MARIO. «Accidentes laborales, subordinación laboral y fatiga», *Administración y Organizaciones*, 10(20), 2008, pp. 77-101.

las fábricas. A partir de entonces, las fábricas se estructurarán al ritmo del beneficio y la máquina y los obreros se convertirán en un mero apéndice de esta última.<sup>9</sup> La regularidad constante y el movimiento uniforme de la máquina se traducirá en el gesto repetitivo y monótono del obrero. Su jornada la estipulará el capitalista a su discreción, no teniendo a comienzos de siglo límite alguno. Las condiciones de trabajo se reducirán a aquellas que permitan al obrero realizar sus tareas, sin atender a sus consecuencias físicas, psíquicas o ambientales.

En cuanto al tema que aquí nos ocupa, el resultado es evidente: la siniestralidad laboral se disparó bruscamente. Traumatismos, amputaciones, cortes, inhalación de gases y directamente la muerte formaban parte del día a día de la clase trabajadora. Solo el desarrollo del movimiento obrero pudo ir progresivamente imponiendo restricciones a la libertad del capitalista. Las Leyes de Fábrica británicas, las leyes sociales de Bismarck, la jornada laboral de ocho horas o las leyes por accidentes de trabajo fueron concesiones arrancadas al capital a base de organización y combate. Suponen un triunfo transitorio y parcial de la acción política del proletariado sobre el capital, y constituyen la fuente principal del progreso de los últimos dos siglos.

Sin embargo, la extensión de ciertas medidas de protección y seguridad no ha adquirido un carácter de universalidad. Por un lado, por mucha legislación que se apruebe, la clase trabajadora seguirá sujeta al poder despótico de su empleador, que es quien decide en última instancia cómo se aplican esas medidas, o incluso si se aplican o no. Por no hablar de cómo el temor a perder el empleo empuja a muchos trabajadores a

---

9. MARX, K. *El Capital*, primer libro, capítulo XV, Siglo XXI, Madrid, 2017.

aceptar condiciones que ponen en riesgo su salud y seguridad. En un sistema basado en la propiedad privada, y por tanto en la extracción de beneficio, el crecimiento se sostendrá inevitablemente sobre la salud y el desgaste de la clase productora.

Por otro lado, la mejora en las condiciones laborales se ha restringido a ciertas capas del proletariado, principalmente ubicadas en el centro imperialista. Solo en aquellos países que ocupan las posiciones dominantes en la división internacional del trabajo encontramos una reducción generalizada de la siniestralidad laboral. La realidad en la que el desarrollo capitalista llevaba implícita la mejora sustancial del nivel de vida es ajena a una proporción inmensa del proletariado, concretamente a la que se ubica en la periferia capitalista. Los datos sobre las muertes en el trabajo son una buena muestra de ello.

El último informe con datos suficientemente detallados sobre la siniestralidad laboral en el mundo estima alrededor de 1.880.000 personas muertas por causas relacionadas con el trabajo en 2016, de las cuales 360.000 lo hicieron por accidentes en el trabajo.<sup>10</sup> Conviene desgranar los datos.

El factor de riesgo ocupacional que más muertes genera al año es la exposición a largas jornadas de trabajo ( $\geq 55$  horas por semana), provocando alrededor de 750.000 muertes anuales por enfermedades o ataques cardíacos; le siguen las

---

10. OIT. *WHO/ILO Joint Estimates of the Work-related Burden of Disease and Injury*, 2021. La gran diferencia con el dato que aporta el organismo en su informe de 2023 responde a la diferencia en las muertes por enfermedades relacionadas con el trabajo, por lo que puede deberse a una subestimación derivada del enfoque metodológico que adopta, al estudiar únicamente las muertes relacionadas con 43 factores de riesgo ocupacional.

muerres por exposición a partículas, gases y humo —alrededor de 450.000 muerres—, y finalmente los accidentes de trabajo —360.000 muerres—.

Las regiones con los índices de muerres por 100.000 habitantes más elevados son el sudeste asiático y el Pacífico occidental, zonas con una mayor presencia de jornadas laborales largas. Entre ambas, concentran dos de cada tres muerres relacionadas con el trabajo.

La edad donde se observan mayores tasas de accidentalidad es en edades tempranas; en cambio, las tasas de mortalidad se disparan en la población mayor de 55 años.<sup>11</sup>

Dos tercios de las personas muerres trabajaban en el sector de la agricultura, la pesca, la construcción o la manufactura. Uno de esos tercios corresponde únicamente a la agricultura, siendo el sector con un mayor crecimiento de la mortalidad desde principios de siglo.

Aumentan las muerres relacionadas con el cambio climático: desde aquellos que mueren por radiación ultravioleta solar hasta las muerres por pesticidas y por contaminación del aire en el lugar de trabajo.<sup>12</sup>

11. Según OIT. *Safe and healthy working environments for all*, 2023, más del 85% de las muerres en 2019 eran personas mayores de 50 años.

12. Para un análisis más detallado: OIT. *Garantizar la seguridad la salud en el trabajo en un clima cambiante*, 2024. Para uno centrado en el caso español: SANTURTÚN, A., LOPES MORAES, S., FDEZ-ARROYABE, P, OBREGÓN, M., ALMENDRA, R. «Descriptive analysis of occupational accidents in Spain and their relationship with heatwaves», *Preventive Medicine*, vol. 175, 2023.

Los datos muestran cómo la siniestralidad golpea especialmente a aquellas regiones con una inserción internacional subordinada. En los países periféricos encontramos una mayor presencia de los sectores con mayores riesgos ocupacionales asociados —agricultura, industrias de bajo valor añadido, construcción, etc.—, una población ocupada más envejecida obligada a seguir trabajando por no contar con sistemas nacionales de pensiones, o una alta proporción de empleos en el sector informal —con la desprotección que lleva aparejada—. En definitiva, al ocupar una posición subalterna en el proceso de acumulación mundial, las condiciones laborales de los países periféricos son similares, al menos para una porción significativa de su población, a la de los países centrales en el siglo pasado.

El análisis internacional permite poner en duda uno de los mantras de la economía política burguesa: el desarrollo económico capitalista es sinónimo del desarrollo lineal de las condiciones de vida de la población. En este caso, sabemos que el desarrollo del capitalismo en el último siglo solo ha conseguido mejorar de forma parcial y restringida las condiciones de vida, desplazando hacia el Sur Global sus efectos más dolorosos. Someter al conjunto del territorio mundial bajo sus relaciones le ha permitido deslocalizar lo que forma parte de su funcionamiento normal hacia territorios con ingentes cantidades de población sobrante. Y, por encima de todo, pone de manifiesto uno de los rasgos que más caracterizan a nuestro tiempo: la brecha existente entre las posibilidades que aporta el desarrollo actual de las fuerzas productivas y las condiciones de vida es mayor que nunca.

### 3. RADIOGRAFÍA DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL ESTADO ESPAÑOL

*Traigo la camisa roja / tralaralalá, tralalá / de sangre de un compañero.*

*Mira, mira Maruxina mira, / mira como vengo yo / de sangre de un compañero.*

Santa Bárbara Bendita.

La historia de la siniestralidad laboral en el Estado español es la historia de la minería y la pesca; del amianto y el grisú; del pozo Santa Bárbara y del buque Villa de Pitanzo. Es la historia de otros tantos proletarios que sufrieron en sus carnes todo lo que el progreso tenía reservado para ellos. Con sus particularidades, replicó el modelo europeo de desarrollo económico, conflictividad y legislación.

Al igual que lo ocurrido en otros países décadas antes, el desarrollo industrial de la segunda mitad del siglo XIX implicó un agravamiento de las condiciones laborales y de las muertes en el trabajo. El joven movimiento obrero, el ejemplo de otros países europeos y las pésimas condiciones de vida de la clase trabajadora empujaron a las clases dominantes a dar una respuesta política. La Ley Benot, promulgada en 1873, marcaba el inicio del Derecho del Trabajo tratando de regular el trabajo de niños y mujeres en la industria y las minas. A lo largo del final de siglo y comienzos del XX, la intervención estatal se enfocó en la creación de distintos organismos administrativos que pudieran aportar una imagen de la situación real de las condiciones de trabajo —la Comisión de Reformas Sociales, luego renombrado como Instituto de Reformas Sociales en

1903, o la Inspección de Trabajo en 1906— y la promulgación de distintas leyes —Ley de Accidentes del Trabajo en 1900, Ley de Jornada de Trabajo e 1902, Ley de Descanso Dominical de 1904<sup>13</sup>—. La intensa actividad jurídica, en cambio, tuvo un escaso efecto real sobre la siniestralidad laboral en el corto y medio plazo, al centrarse principalmente en grandes empresas, no muy presentes en el tejido productivo.<sup>14</sup>

La dictadura franquista puso fin al breve conato de protección al trabajador iniciado por la II República, suponiendo un claro continuismo con las prácticas de principios de siglo. La combinación del régimen abiertamente antiproletario que fue el franquismo y la necesidad de impulsar un proceso de acumulación atrasado implicó el sometimiento más sangrante a las necesidades productivas del capital, disparándose las muertes en el trabajo —principalmente a partir de la década de los 50—. <sup>15</sup> No fue hasta la década de los 70 que se hicieron planes nacionales orientados a la mejora de las condiciones laborales y la contención de la siniestralidad.

A finales de siglo, tras un repunte de la siniestralidad, encontramos una reducción drástica de las muertes en el trabajo, debido a dos razones principalmente: primero, el proceso de deslocalización y cierre de miles de empresas vinculadas a sectores con mayores riesgos ocupacionales; y segundo, la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en 1995. Las muertes por accidentes de trabajo en las últimas dé-

13. ARCA, A., TENÍAS, J.M., SAIZ, C. «Los accidentes laborales en España en el siglo XX: recopilación de la normativa laboral», *Revista Crítica de Relaciones de Trabajo*, Laborum, 14, 2025, pp. 305-77.

14. GARCÍA GALÁN, A. *La siniestralidad laboral en España. 1900-2010. Un relato entre lo evidente y lo prioritario*, Tesis Doctoral UCM, 2015.

15. *Ibid.*

cadáveres se pueden resumir como sigue: en los 80 y 90, las muertes anuales superaban las 2.000; a comienzos de siglo, hasta la crisis, rondaban las 1.300-1.500; tras la crisis, el aumento del paro y, sobre todo, el desplome del sector de la construcción, eran menos de 500 las muertes anuales; por último, tras las sucesivas reformas laborales y el mayor dinamismo económico, vuelven a aumentar hasta alrededor de las 800 muertes anuales.

Antes de pasar a analizar los datos de las muertes por accidentes laborales de 2024, cabe recordar que no se están contabilizando aquí las muertes por enfermedades relacionadas con el trabajo. Según estimaciones de la OIT, en el Estado español mueren entre 8.000 y 8.500 personas anualmente por enfermedades laborales. Las dificultades para su registro impiden hacer un análisis pormenorizado de las mismas, pero basta poner uno de los ejemplos más conocidos por nuestra clase: el amianto. El amianto fue el material de construcción milagroso que todo capitalista quería: barato, versátil, fácil de manejar y relativamente accesible. Décadas más tarde de generalizarse su uso, se descubre su relación con la aparición de distintos tipos de cánceres. El balance es conocido y habitual: grandes beneficios para unos mientras nuestra clase se ve sumida en una de sus peores epidemias. Según cálculos de distintos sindicatos, hasta 2015 el amianto había sido responsable de la muerte de entre 75.000 y 125.000 personas; y entre 2010 y 2040, se estima que se sumen entre 45.000 y 55.000 muertes más.<sup>16</sup> Queda más que claro que cualquier registro sobre las muertes por accidentes laborales infravalorará el impacto real del terrorismo patronal.

16. CC. OO. *El amianto hoy. Retos tras la prohibición*, 2011; CGT. *Campaña informativa de CGT acerca de la peligrosidad del amianto*, 2015.

|                                                                | Muertes    | % Total | Ocupación  | %Total |
|----------------------------------------------------------------|------------|---------|------------|--------|
| <b>Totales</b>                                                 | <b>833</b> |         | 21.857.800 |        |
| En jornada                                                     | 679        |         |            |        |
| <i>In itinere</i>                                              | 154        |         |            |        |
| <b>Sección actividad económica</b>                             |            |         |            |        |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                   | 86         | 10,3 %  | 736.900    | 3,4 %  |
| Industrias extractivas y suministros                           | 25         | 3,0 %   | 295.400    | 1,4 %  |
| Industria manufacturera                                        | 119        | 14,3 %  | 2.624.200  | 12,0 % |
| Construcción                                                   | 168        | 20,2 %  | 1.479.800  | 6,8 %  |
| Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos            | 76         | 9,1 %   | 3.166.700  | 14,5 % |
| Transporte y almacenamiento                                    | 157        | 18,8 %  | 1.231.000  | 5,6 %  |
| Hostelería                                                     | 31         | 3,7 %   | 1.842.800  | 8,4 %  |
| Actividades administrativas y servicios auxiliares             | 48         | 5,8 %   | 1.131.700  | 5,2 %  |
| Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria | 39         | 4,7 %   | 1.441.200  | 6,6 %  |
| Otros servicios                                                | 84         | 10,1 %  | 7.908.100  | 36,2 % |
| <b>Grupo de ocupación</b>                                      |            |         |            |        |
| Directores y gerentes                                          | 23         | 2,8 %   | 905.300    | 4,1 %  |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales           | 33         | 4,0 %   | 4.389.300  | 20,1 % |
| Técnicos; profesionales de apoyo                               | 41         | 4,9 %   | 2.620.800  | 12,0 % |
| Empleados de oficina                                           | 40         | 4,8 %   | 2.180.000  | 10,0 % |

|                                                                                        |     |        |           |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|-----------|--------|
| Trabajadores de los servicios de hostelería y comercio, salud, cuidados y seguridad    | 80  | 9,6 %  | 4.602.500 | 21,1 % |
| Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero         | 39  | 4,7 %  | 415.200   | 1,9 %  |
| Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas           | 111 | 13,3 % | 980.000   | 4,5 %  |
| Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras                             | 78  | 9,4 %  | 1.392.400 | 6,4 %  |
| Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores                            | 41  | 4,9 %  | 542.700   | 2,5 %  |
| Conductores y operadores de maquinaria móvil                                           | 182 | 21,8 % | 1.072.100 | 4,9 %  |
| Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)                        | 43  | 5,2 %  | 1.534.300 | 7,0 %  |
| Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes | 122 | 14,6 % | 1.126.400 | 5,2 %  |
| <b>Edad</b>                                                                            |     |        |           |        |
| Menores de 25                                                                          | 34  | 4,1 %  | 1.310.000 | 6,0 %  |
| De 25 a 35 años                                                                        | 71  | 8,5 %  | 4.145.000 | 19,0 % |
| De 35 a 45 años                                                                        | 122 | 14,6 % | 5.344.100 | 24,4 % |
| De 45 a 55 años                                                                        | 261 | 31,3 % | 6.413.000 | 29,3 % |
| De 55 a 65 años                                                                        | 323 | 38,8 % | 4.274.800 | 19,6 % |
| Mayores de 65                                                                          | 22  | 2,6 %  | 371.100   | 1,7 %  |

**Tabla 1.** Accidentes laborales mortales y ocupación por sección de actividad, grupo ocupacional y edad, 2024.

**Fuente:** elaboración propia a partir de datos del INSST y de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A lo largo de 2024 murieron 833 personas por accidentes de trabajo —68 más que en 2023—, lo que implica 2,5 muertes por día. Del total de esas muertes, 154 fueron *in itinere* (18,5% del total), esto es, en el trayecto de ida o vuelta al trabajo. En España el tiempo medio de desplazamiento al lugar del trabajo es de 36 minutos —una hora y doce minutos al día, alrededor de 18 días al año—. La progresiva concentración de la producción en grandes ciudades, la falta de inversión en medios de transporte públicos y el aumento del precio de la vivienda conducirá a elevar el tiempo del desplazamiento y, por tanto, a aumentar los riesgos de los accidentes *in itinere*. Es una muestra más del paradójico contraste entre la más absoluta planificación y disciplina en el interior de la empresa y la anárquica producción social que caracteriza al capitalismo, entre el control tiránico que se ejerce con el trabajador cuando actúa como parte del proceso de valorización y la más absoluta indiferencia hacia él cuando no lo hace.

En cuanto a su distribución sectorial, cuatro sectores —agricultura, industria manufacturera, construcción y transporte— concentran el 63,6% del total de muertes, cuando apenas representan el 35,5% del empleo total. Sectores que en su gran mayoría están engrosados por el proletariado más precarizado y desprotegido, con grandes riesgos asociados a la maquinaria utilizada, el trabajo en alturas o la exposición climática que sufren. Lo mismo ocurre si lo analizamos a través de los distintos grupos ocupacionales, que se agrupan en torno al tipo de actividad y la calidad de las condiciones laborales y salariales del empleo. Tres de los grupos concentran la mitad de los accidentes fatales, cuando únicamente representan el 14,6% del empleo. O lo que es lo mismo: aquellos sectores con una mayor flexibilidad en sus relaciones laborales son aque-

llos con una mayor exposición a los accidentes fatales —razón principal por la que aumentan las muertes laborales tras las sucesivas reformas laborales de la última década—.

Los datos corroboran lo intuitivo. Al igual que a nivel internacional, el análisis sectorial y ocupacional revela el grado de exposición al que se someten las distintas clases de la sociedad al fenómeno de la siniestralidad. Hay una sobrerrepresentación del proletariado en las muertes por el trabajo, y concretamente de sus sectores más explotados: aquellos vinculados a sectores con una mayor prevalencia del trabajo físico y manual sobre el intelectual y una mayor presencia del proletariado migrante.<sup>17</sup> Un fenómeno que no es intrínseco al propio trabajo que se ejerce, sino a la indiferencia criminal por la muerte y vida de quienes solo sirven, a sus ojos, como combustible de los procesos de valorización en los que se integran.

Otro de los aspectos centrales en el análisis de la siniestralidad es su distribución por edades. Mientras que son los jóvenes los que más accidentes sufren, son las personas mayores las más expuestas a la muerte en el trabajo. La razón es simple: el alargamiento de la vida laboral implica ejercer un mismo trabajo con menos capacidades físicas, menos reflejos y peor salud. Prolongar la edad en la que una persona está trabajando es exponerla a un mayor riesgo de morir en el trabajo,

17. RUBIALES-GUTIÉRREZ E, AGUDELO-SUÁREZ A. A., LÓPEZ-JACOB MJ, RONDA-PÉREZ E. «Diferencias en los accidentes laborales en España según país de procedencia del trabajador», *Salud Publica Mex* 2010, 52:199-206. Por ejemplo, en 2025, la agricultura y la construcción más de un tercio de los trabajadores son migrantes, siendo junto a los servicios vinculados al hogar, los sectores con una mayor presencia del proletariado migrante; o entre los grupos ocupacionales de los conductores y los peones, donde alrededor de un 47,0% de los trabajadores son migrantes.

de sufrir graves accidentes que puedan tener secuelas de por vida o de desgastarse lo suficiente para no poder disfrutar de un mínimo de calidad de vida tras la jubilación. Solo en este sentido se puede entender el carácter criminal de la reforma del sistema de jubilación aprobado el año pasado por nuestro querido Gobierno progresista.

Además, una de las cuestiones relacionadas con el alargamiento de la vida laboral es la duración media de las bajas laborales, tan manida para la criminalización de las clases trabajadoras. Sí, efectivamente, en las últimas décadas ha habido un aumento de la duración medias de las bajas laborales. Principalmente por dos razones: la saturación de los sistemas sanitarios nacionales, desprovisto de los medios suficientes para un trato de calidad a cada paciente, y el envejecimiento medio de la población ocupada. No hay ni un ápice de responsabilidad entre la clase trabajadora.<sup>18</sup>

Por último, no podríamos acabar sin recordar a quienes, sin llegar a fallecer, la relación con el trabajo les arruina la vida en forma de incapacidades sobrevenidas, amputaciones o lesiones crónicas. Los datos hasta ahora expuestos no dejan de ser la parte más visible y cruenta de un conflicto mucho mayor. Es la expresión más sangrante de los intereses irreconciliables entre los trabajadores y quienes se enriquecen con su

---

18. Algo que, por otro lado, estaría bien incluso si fuera cierto. Para quienes nos quieren dar ciertas dosis de moral, un dato: resulta curioso que el grupo con una mayor duración media de la baja sea el de Directores y gerentes, con una gran diferencia (52,3 días, frente a los 35,2 de media). Mientras que, por ejemplo, en los trabajadores asalariados de los servicios de restauración la media se sitúa en 27,1 días.

sacrificio. Pero son miles de trabajadores los que sufren consecuencias vitalicias del terrorismo patronal, la cadena perpetua a la que le sentencia el régimen de explotación burgués.

#### **4. HACER FRENTE A SU BARBARIE**

La imagen expuesta es aterradora. Millones de proletarios asesinados anualmente por un régimen de explotación que no tiene más que ofrecerles. El progreso capitalista no ha dejado nunca de ser la barbarie que lleva siglos denunciando el movimiento obrero. Además, las tensiones tanto nacionales como internacionales que llevan larvándose décadas parecen abrirse paso en una nueva época de crisis y guerras, lo que provocará un recrudecimiento aún mayor de las condiciones de vida del proletariado y, en concreto, del empeoramiento de las condiciones laborales. Lo que con casi toda seguridad implique un aumento de la siniestralidad laboral.

Hay quien pueda incluso desterrar el problema asumiendo que el trabajo implica necesariamente muertes. Pero una cosa debe quedar clara, que cierta inevitabilidad de unos pocos accidentes laborales no oculte una verdad central: hay una proporción no solo mayor, sino creciente, de las muertes por el trabajo que responden a la imposición de ritmos y condiciones de trabajo necesarias para la extracción de beneficio. ¿O acaso podemos desligar la explosión de la mina asturiana de la concesión pública otorgada al Grupo Cerrado y su objetivo de rentabilizarlo? ¿O la muerte de una trabajadora de limpieza pública en Barcelona del aumento de las olas de calor, jornadas extensas o alargamiento de la vida laboral? ¿O los millones de muertos anualmente en la periferia capitalista de las condiciones de ex-

plotación y subordinación que sufren? Y lo que es más importante, ¿cuántas de los millones de muertes anuales pueden evitarse con los medios técnicos de los que se dispone hoy en día?

Nuestra labor como comunistas debe consistir en la denuncia sistemática de la barbarie capitalista, en desenmascarar el dulce idilio que ha reinado en la economía política, que diría Marx. Debemos señalar a cada uno de los responsables de los asesinatos y recordar a cada víctima como miembros de nuestra clase.<sup>19</sup> Tratar de que no caigan en el olvido.

La realidad es clara: una proporción mayoritaria de los accidentes de trabajo responde a una lógica de organización social que antepone la extracción de beneficios sobre la vida de millones de personas. Solo la organización consciente de la producción social permitirá la reducción de los ritmos y jornadas de trabajo, la disminución de la vida laboral, la ordenación territorial de los puestos de trabajo y residencias, la extensión de medidas de seguridad, protección e higiene o la superación de la división entre el trabajo manual e intelectual. En definitiva, es nuestra labor contribuir a la construcción del socialismo, entendido como la progresiva consumación de la capacidad de los productores para someter la producción a su control consciente y colectivo, socializando plenamente el trabajo social y fundando una sociedad comunista basada en el principio de «cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad».<sup>20</sup>

19. Para ello, la prensa obrera del siglo XIX tenía secciones específicas de denuncia de muertes y accidentes laborales graves. El título del artículo —*El campo de batalla del trabajo*— recoge el nombre de una de esas secciones. Por esta y más razones el desarrollo de una prensa obrera con medios suficientes es una tarea fundamental para el movimiento revolucionario.

20. CJS. *El camino de la independencia política. Bases políticas de la Coordinadora juvenil socialista*, 2023.









# Los bolcheviques y la prensa

POR VOLODIA

Decía Lenin que el periódico político es «una condición fundamental para que cualquier clase de la sociedad contemporánea pueda participar en la vida política del país en general».<sup>1</sup> Aunque existen precedentes relevantes en la tradición democrática y socialista —desde *L'Ami du peuple* editado por Marat hasta la *Nueva Gaceta Renana* dirigida por Marx y Engels—, la prensa escrita y su distribución masiva por parte de movimientos revolucionarios tuvo que esperar a las últimas décadas del siglo XIX para protagonizar una auténtica explosión. La difusión de ideas socialistas entre los trabajadores se benefició de los avances tecnológicos de la época, que hicieron que para 1900 el precio del papel de periódico hubiera caído a un tercio de su nivel en 1873, poniendo así la prensa diaria al alcance de muchos trabajadores.<sup>2</sup> El desarrollo de grandes medios de comunicación, erigidos sobre mercados unificados a escala nacional y extendidos por sus correspondientes territorios estatales, generó las condiciones propicias para el surgimiento de los grandes partidos de masas.

Los marxistas rusos enfrentaban una coyuntura especialmente compleja que impedía seguir un camino idéntico al marcado por sus camaradas occidentales. El reto al que debían buscar una salida consistía en crear un partido de estas ca-

1. LENIN, V. I. (1983), «Balance de seis meses de trabajo», en *Obras completas*, vol. 21, Editorial Progreso, Moscú, p. 470.

2. BONNELL, ANDREW G. (2021), *Red Banners, Books and Beer Mugs. The Mental World of German Social Democrats, 1863-1914*, Brill, Leiden, p. 142.

racterísticas bajo un régimen autocrático en el que no existía rastro de las libertades políticas elementales de las que ya disfrutaban en otros países. En un contexto altamente represivo como este, donde cualquier tipo de expresión pública a través de reuniones, asambleas o parlamentos era sencillamente ilegal, la centralidad de la prensa del partido era todavía mayor. La obsesión de Lenin con el órgano de prensa *clandestino* nace de esa circunstancia, que será determinante en la formación del bolchevismo como tendencia política marxista más avanzada del ciclo revolucionario del siglo XX. La concepción bolchevique de la prensa es interna a su concepción general de la acción política, hasta el punto de que una resulta inconcebible sin la otra: la elevación del movimiento obrero —que tiende espontáneamente a la dispersión y a la rebaja de sus objetivos— al nivel de una lucha *política* por el poder del Estado depende directamente de la capacidad de la propuesta marxista para conquistar una *presencia pública* permanente. Para los bolcheviques esta era la única manera de que la visión de conjunto de la lucha de clases pudiera fusionarse con el proletariado y encarnar una *alternativa* frente a las opciones políticas con las que competía dentro y fuera del movimiento obrero.

En ese sentido, una comprensión cabal de la estrategia bolchevique pasa por reconstruir la concepción que tenían de su instrumento de acción predilecto: la prensa obrera.<sup>3</sup> Junto

---

3. El criterio no será exhaustivo y dejaré de lado algunas publicaciones bolcheviques de interés, como las dirigidas específicamente a soldados (*Soldatskaya Pravda*), mujeres (*Rabotnitsa*) o aquellas de carácter más teórico (*Mysl* o *Prosveshcheniye*), así como una variedad de publicaciones de corta duración o de menor relevancia (*Rabóchele Dielo*, *Rabótnik*, *Nóvaya Zhizn* o *Volná*). Para un resumen de la historia de la prensa obrera en el imperio ruso, véase LENIN, V. I. (1984), «Del pasado de la prensa obrera en Rusia», en *Obras completas*, vol. 25, Editorial Progreso, Moscú, pp. 97-106.

a las octavillas ilegales que los socialdemócratas distribuyeron durante las huelgas de 1895-6 y algunos periódicos socialistas locales de esta época, en la protohistoria de la prensa obrera rusa destaca la edición del primer número del periódico político clandestino (*Rabóchei Dielo*, [*La causa obrera*]) llamado a elevar el movimiento obrero ruso a una lucha política por la democracia, suprimido en 1895 por la policía antes siquiera de que llegase a ver la luz. Los impulsores de esta iniciativa tuvieron que pasar algunos años entre la cárcel y el exilio. Entre ellos figuraba el joven militante socialdemócrata que pronto comenzaría a firmar sus artículos bajo el seudónimo de «N. Lenin», y que tras finalizar su condena en 1900 retomó inmediatamente el proyecto de crear un periódico clandestino para toda Rusia. Su nombre ya no sería *Rabóchei Dielo*, sino *Iskra* [*La chispa*].

### **ISKRA Y LA UNIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA**

El Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (POS DR), a pesar de su congreso fundacional de 1898, seguía siendo en la práctica una suma ecléctica de círculos locales y tendencias de distinto signo. Entre ellas *Iskra* representaba una apuesta por la unificación ideológica y organizativa sobre la base de los principios de la socialdemocracia revolucionaria. *Iskra* enunció desde su primer número la urgencia de esta tarea, para cuya solución el ímpetu de unas luchas económicas en ascenso no era suficiente. Era necesario, además, el establecimiento de lazos organizativos sólidos y una disciplina de partido que permitiera al proletariado encabezar la lucha política del pueblo ruso contra la autocracia. *Iskra* llevó a sus páginas la

defensa de esta propuesta y desarrolló un combate sin cuartel contra aquellas líneas que desviaban al movimiento obrero de sus tareas históricas.<sup>4</sup>

*Iskra* fijaba la atención de sus lectores sobre tareas que la articulación de una lucha política socialista requería, cuya solución demandaba un espacio de discusión específico, situado al margen de las preocupaciones y urgencias impuestas por el ritmo de las luchas económicas. Se trataba, siguiendo el abecé del marxismo, de construir los cimientos de una alternativa política de clase. Para que esta propuesta resultase inteligible para los trabajadores a los que buscaba interpelar, había que cumplir condiciones inalcanzables para todos los que se postaban ante la espontaneidad del movimiento obrero. Hacía falta, en primer lugar, que el discurso revolucionario existiera como *voz política* con proyección pública y unificada a escala estatal. Esta voz debía sostenerse en un *programa de gobierno* integral, con la defensa de una forma de Estado alternativa como seña distintiva de su deslealtad hacia el orden político imperante. Al situar su propia agenda en la esfera pública, confrontar el discurso de las clases dominantes y propagar un mensaje sistemático de deslegitimación del orden estatal —la célebre «agitación política»<sup>5</sup>—, la clase obrera quedaría habilitada para la *toma de decisiones* políticas —aquellas que, al contrario que las económicas, buscan condicionar el devenir de la sociedad a nivel de conjunto—. Como plataforma visible a la que las masas obreras podían adherirse con ocasión de

4. Para una semblanza de *Iskra* y el iskristismo, véase LIH, L. (2024), «El período *Iskra*», en *Lenin redescubierto. El ¿Qué hacer? en contexto*, Ediciones Extáticas, Madrid, pp. 169-223.

5. LENIN, V. I. (2025), *Agitación política. Textos escogidos*, Ediciones Extáticas, Madrid.

cada episodio de la lucha de clases, ofreciendo así un espacio para la intervención directa en los asuntos públicos, el proyecto marxista podría constituirse en una fuerza de oposición capaz de disputar el poder durante la próxima crisis revolucionaria, que los marxistas rusos creían inminente.

A partir de este resumen de las aspiraciones de *Iskra* se comprende mejor por qué el periódico político debía funcionar como tribuna desde la que dirigirse a todo el pueblo. A través de ella, el partido podía «manifestar públicamente la actividad»<sup>6</sup> que desarrollaba ante una audiencia dispuesta a escuchar su mensaje: «Un periódico obrero es una tribuna obrera. Hay que plantear sucesivamente, ante toda Rusia, los problemas de la vida obrera en general y de la democracia obrera en particular».<sup>7</sup> En ese contexto, el jefe político comunista debía actuar como tribuno del pueblo o, según lo describía Lenin en ocasiones, como un «publicista de la revolución», encargado de forjar los lazos ideológicos que unían a la vanguardia consciente del movimiento con el conjunto del ejército proletario. Su misión, que Lenin narraba en primera persona, consistía en lo siguiente:

[E]scribir la historia del presente y esforzarnos por escribirla de tal modo, que nuestras crónicas presten la mayor ayuda posible a quienes participan directamente en el movimiento y a los heroicos proletarios que luchan en el lugar de la acción, de modo tal, que contribuyamos a ensanchar el movimiento, a elegir conscientemente los medios, los caminos

6. LENIN, V. I. (1981), «Nuestra tarea inmediata», en *Obras completas*, vol. 4, Editorial Progreso, Moscú, p. 204.

7. LENIN, V. I. (1984), «Los obreros y *Pravda*», en *Obras completas*, vol. 22, Editorial Progreso, Moscú, p. 74.

y los métodos de lucha adecuados para conseguir los más grandes y más duraderos resultados con el menor gasto de fuerza.<sup>8</sup>

Era importante, además, sostener esa labor con una cierta regularidad, ya que sin ella el propósito esencial del proyecto se vería seriamente perjudicado. El partido debía volcarse en una campaña de agitación permanente que le garantizase una presencia pública *continua*, lo que exigía, a su vez, profesionalizar su organización y actividad en función de ese objetivo. Esta vocación de permanencia en la esfera pública como actor diferenciado contrastaba con la propensión de algunos socialistas rusos a ese tipo de activismo que, buscando radicalizar el movimiento por medio de huelgas, protestas callejeras, acciones directas o atentados, marcha inevitablemente a rebufo de sus idas y venidas. Lenin lo describía como un «culto a la espontaneidad», más deudor del aventurerismo de Bakunin que del proyecto de independencia política de Marx. Era precisamente la ausencia de un órgano de prensa capaz de proyectar un horizonte político a largo plazo lo que *disolvía* cualquier atisbo de independencia, dejando políticamente huérfano a un movimiento obrero que, en esas condiciones, se inclinaba inevitablemente hacia la política obrera liberal —aquella que, dicho resumidamente, encauza mediante reformas superficiales la energía desatada por la movilización obrera—. La prensa periódica unificada, en cambio, permitiría explicitar la racionalidad que orienta la lucha de clases a nivel de conjunto, y su lugar permanente en la esfera pública confrontaba el movimiento real del proletariado con la perspectiva de sus objetivos últimos, asegurando que no quedara

---

8. LENIN, V. I. (1982), «Jornadas revolucionarias», en *Obras completas*, vol. 9, Editorial Progreso, Moscú, p. 212.

completamente absorbido por los vaivenes de la coyuntura ni cooptado por las fuerzas leales al Estado. Así, la existencia de prensa periódica estable y unificada no era solo una condición previa en el combate contra el oportunismo: era ya la primera victoria en esta lucha.

La prensa, además de un instrumento para la acción política, era incluso el escenario en el que esta se desenvolvía. Ante todo, porque era capaz de transformar un hecho aislado en una experiencia común, permitiendo al lector reconocerse en un movimiento general que le interpelaba en primera persona. A través de su difusión y explicación, los sucesos, especialmente aquellos relacionados con episodios de lucha, adquirirían su verdadera entidad política: si no se propagan por medio de prensa, la agitación local, las manifestaciones, los boicots o las huelgas «pierden las nueve décimas partes de su importancia, y no ayudan a la experiencia común del partido, ni a crear tradiciones y continuidad partidarias».<sup>9</sup> En ese sentido, mientras la masa de la clase obrera viviera ensimismada y de espaldas a otros episodios de opresión, lucha y conflicto, tampoco podría decirse que estos formasen parte de un movimiento *político*. En cambio, en la medida en que se hiciera extensiva a una comunidad más amplia, las experiencias propagadas por la prensa política ejercían un influjo inspirador sobre el conjunto de la clase, que podía forjar progresivamente una identidad, una conciencia política común. Este método —que Lenin expuso magistralmente en el *¿Qué hacer?*— ayudaba a elevar la mirada al nivel de lo *general*, que

9. LENIN, V. I. (1981), «Nuestra tarea...».

es el de la relación entre la clase obrera con las demás clases y el Estado como su síntesis política.<sup>10</sup> Era exactamente esto a lo que Lenin se refería con «conciencia socialista».

Naturalmente, la voz política del proletariado no se podía desplegar en el vacío: hacía falta un soporte organizativo que le imprimiera estabilidad, fuerza y eficiencia. También en el terreno puramente organizativo la prensa podía ejercer una función, ya que, en palabras de Lenin, «el periódico no es solo un propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo».<sup>11</sup> Un órgano de prensa central podía unir a los grupos clandestinos aislados a través de su red de distribución o publicando informes sobre lo que estaban haciendo otras organizaciones; podía informar a las unidades locales sobre las decisiones del comité central en los largos intervalos entre congresos y conferencias; podía imprimir panfletos modelo para su reproducción local; podía exponer a sospechosos de ser agentes policiales, y podía dar publicidad a casos de abuso político o económico. De todo ello se fue encargando progresivamente el órgano dirigido por Lenin y sus camaradas.

El segundo congreso de 1903 sancionó *de iure* la función que *Iskra* ya venía cumpliendo *de facto*, convirtiéndolo en el periódico oficial del partido. Sin embargo, el idilio de Lenin y los a partir de entonces «bolcheviques» con este mítico periódico terminaría pronto. Tras perder la mayoría en el consejo editorial de *Iskra*, los partidarios de Martov impulsaron una estrategia de boicot contra los órganos centrales del POSDR

10. LENIN, V. I. (2016), *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 143-4.

11. LENIN, V. I. (2014 [1901]), «¿Por dónde empezar?», marxists.org.

—el Comité Central, la redacción de *Iskra* y el Consejo del Partido—, promoviendo la creación de un aparato fraccional menchevique que lanzó una campaña para recuperar el control de la redacción. Lenin atribuyó la escisión resultante del segundo congreso al individualismo intelectual de la minoría menchevique, que se negó a acatar las decisiones de la mayoría. En octubre de 1903 Plejánov se desplazó del grupo bolchevique al menchevique, forzando la dimisión de Lenin del consejo de redacción de *Iskra* el 1 de noviembre de 1903.

### ***VPERIOD*, PROLETARII Y EL NACIMIENTO DEL BOLCHEVISMO**

Tras abandonar el comité editorial de *Iskra*, Lenin impulsó la creación de un nuevo periódico (*Vperiod* [*Adelante*]) en el que poder defender libremente el punto de vista de su fracción. Con él los bolcheviques buscaron presentarse ante los trabajadores rusos como los representantes más rigurosos de la socialdemocracia revolucionaria, reconocida por su defensa de la disciplina militante, la organización centralizada y la adhesión a los principios organizativos fundamentales que los mencheviques parecían no estar dispuestos a respetar: la subordinación de la minoría a la voluntad mayoritaria expresada en los congresos del partido. Este contexto aclara por qué esta fracción del POSDR eligió ser conocida como «bolchevique»: simplemente porque en ruso el término significa «mayoría».

El semanario ilegal *Vperiod* tan solo duró unos meses, coincidiendo con la crisis revolucionaria que hizo temblar los cimientos del zarismo en 1905. Le siguió la creación de

*Proletarii*, que se estableció como órgano central del partido por decisión del Tercer Congreso en 1906. Aunque Lenin entendía *Proletarii* como una continuación de la línea de *Vperiod* adaptada a las necesidades creadas por la coyuntura política posrevolucionaria, una parte de la fracción bolchevique, liderada por Bogdanov, se mantuvo intransigente en la línea de boicot a la Duma que los bolcheviques habían formulado durante la revolución y exigió la renuncia de los diputados socialistas a sus escaños. Esta corriente anarquizante, conocida como *otzovismo* [boicotismo], veía el órgano de prensa como un medio para hacer brotar una cultura proletaria que prefigurase el socialismo a partir de las experiencias inmediatas de los trabajadores —esto es, de espaldas al parlamento y a la esfera política en general—. Los bolcheviques izquierdistas consumaron su ruptura con los bolcheviques «leninistas» en 1909, cuando Bogdanov presentó su renuncia al comité editorial de *Proletarii* y refundó *Vperiod*, un nombre que reivindicaba la continuidad con las tradiciones bolcheviques que Lenin presuntamente estaría traicionando con su posición en el terreno electoral.<sup>12</sup> *Proletarii*, igual que sucedería con otras instituciones fraccionales como la escuela de Longjumeau, se disolvería en ese contexto como gesto a favor de la unidad entre bolcheviques «leninistas» y mencheviques «partidistas» como Plejanov, en oposición a las tendencias situadas a la extrema derecha y extrema izquierda del partido.

Durante este periodo se consolidó una cultura organizativa que implicaba una determinada concepción de la disciplina política, la cual se extendía naturalmente a la prensa como es-

12. Sobre la tendencia *otzovista* liderada por Bogdanov, véase BIGGART, J. (2015), «Anti-Leninist Bolshevism: the Forward Group of the RSDRP», *Revue Canadienne des Slavistes*, pp. 134-53.

pacio de lucha del partido. Los delegados del congreso elegían mediante votación a los integrantes de su Comité Central, que a su vez designaba al comité de redacción del órgano central de prensa, que representaba a toda la militancia. Sin embargo, esa no era la única publicación periódica del POSDR. Todas las organizaciones que lo integraban —a nivel local, de fábrica, comités, etc.— tenían derecho a editar sus propias publicaciones.<sup>13</sup> También las fracciones tenían derecho a establecer sus propios órganos de prensa, donde defendían ante el partido y las masas su plataforma táctica particular. Ninguna de estas publicaciones estaba obligada a seguir las opiniones del órgano central, con las que podían estar en legítimo desacuerdo. Todo ello debe situarse en el contexto de una cultura militante en la que imperaba la más absoluta libertad de expresión, parte integral de una prensa libre como la que los bolcheviques defendían.<sup>14</sup>

Ahora bien, los bolcheviques no rechazaban el monolitismo ideológico en nombre de una pulsión liberal por el eclecticismo y la «libertad de crítica», en la que el oportunismo se amparaba para difundir ideas contrarias a los principios revolucionarios. Para los bolcheviques la libertad de expresión era el reverso de la firmeza en la defensa de esos principios, que debía ser capaz de persuadir al conjunto por medio del debate racional, aplicarse en la práctica mediante la unidad de acción y defenderse en casos extremos con medidas disciplinarias como revocaciones o expulsiones. Además, los articulistas estaban sometidos a reglas que definían los mecanismos de elección, control o financiación de los órganos de prensa

13. ELWOOD, C., «Resolutions and...», pp. 56-7.

14. LENIN, V. I. (1982), «La organización del partido y la literatura del partido», en *Obras completas*, vol. 12, Editorial Progreso, Moscú, pp. 100-6.

en los que escribían. Ningún publicista estaba por encima de la autoridad de la organización y debía someterse a ella, hasta el punto de que la colaboración con la prensa burguesa podía considerarse una falta de disciplina grave.<sup>15</sup> Esta era una autoridad que se ejercía con especial rigor en el caso del órgano de prensa central, subordinado como nadie a las resoluciones congresuales y a la voluntad del partido en su conjunto, del que era portavoz público.<sup>16</sup> En ese sentido, los autores de cada noticia, artículo o publicación no eran literatos que utilizaban recursos colectivos para proyectar ocurrencias personales. Eran siempre integrantes de alguna de sus organizaciones y estaban sometidos al régimen de derechos y deberes establecido para la organización del partido para la que escribían en cada caso.

### **SOTSIAL-DEMOKRAT Y LA COMBINACIÓN DE TRABAJO LEGAL E ILEGAL**

Desde los tiempos de *Iskra* el órgano central clandestino había cumplido una función organizativa crucial. El aparato clandestino se concebía en gran medida como un sistema de apoyo logístico para asegurar la impresión, transporte y distribución del periódico oficial del partido, que había de ser la columna vertebral del POSDR, pero también baluarte de la firmeza de principios de la que emanaba su capacidad para elevar el movimiento a la perspectiva de sus intereses generales. El órgano de prensa central se encargaba de proyectar una visión política coherente y marcadamente revolucionaria, sal-

15. LENIN, V. I. (1983), «Colaboración de Martov y Cherevanin en la prensa burguesa», en *Obras completas*, vol. 14, Editorial Progreso, Moscú, p. 62.

16. ELWOOD, C., «Resolutions and...», pp. 175-7.

vaguardando la integridad ideológica del conjunto del partido. Sin un control riguroso de la línea política y del contenido del periódico central por parte de la dirección, el movimiento habría corrido el riesgo de disgregarse en una suma ecléctica de tendencias e iniciativas locales, perdiendo no solo una visión unificada de la lucha de clases, sino también la orientación marxista que la prensa transmitía al conjunto de las organizaciones del país.<sup>17</sup> Era en esto último, y no en un supuesto régimen de disciplina de tipo militar, donde descansaba el centralismo defendido por los bolcheviques.

Esto era especialmente relevante en un contexto (1908-12) en el que la recién surgida tendencia liquidadora renegó del aparato clandestino del partido, y con ello de la infraestructura organizativa que le permitía conservar su integridad revolucionaria. En ese contexto nació *Sotsial-demokrat*, el nuevo órgano central clandestino del POSDR. Publicado durante apenas unos meses durante 1906 y restablecido en 1908 en medio de una enorme disgregación organizativa, solo a partir de 1909 comenzaría a publicarse con cierta regularidad. Tras la revolución de febrero de 1917 la prensa clandestina se hizo superflua y *Sotsial-demokrat* dejó de publicarse. Aunque su circulación siempre se mantuvo modesta, el periódico jugó un papel decisivo a la hora de influir sobre los miembros del partido y los círculos de trabajadores más conscientes. Un periódico clandestino como este era en aquellas condiciones la única vía mediante la que los revolucionarios podían conservar un curso de comunicación in-

17. A este respecto, el ejemplo del órgano de prensa clandestino *Sozialdemokrat* de la «época heroica» del socialismo alemán fue para Lenin una fuente de inspiración constante.

terno mínimamente fluido y debatir abiertamente cuestiones políticas urgentes más allá de los límites impuestos por la censura.

Por otro lado, este período abría un margen limitado para la acción política dentro de la legalidad zarista. La prensa clandestina otorgaba al proletariado militante criterios de actuación fundamentados en los principios del marxismo —cuyo ejercicio y difusión seguían siendo duramente perseguidos—, que orientaban su intervención en las nuevas organizaciones legales.<sup>18</sup> A través de este medio, la militancia del partido y los trabajadores conscientes aprendían a desenvolverse por sí mismos en la lucha de clases, adquiriendo criterios para la toma autónoma de decisiones en sus distintas organizaciones. Todo esto habría sido imposible si, como pretendía una parte de la organización, la prensa clandestina y el aparato que la sostenía hubiesen sido completamente liquidados.<sup>19</sup> Además, el periódico clandestino se reveló especialmente fructífero como medio de control del grupo parlamentario, que estaba sujeto a la vigilancia permanente del órgano central y expuesto a sus rigurosas críticas. El órgano central fue imprescindible para que el conjunto del partido corrigiera los errores de sus diputados, a quienes trataba de subordinar a la voluntad de la militancia en su conjunto.<sup>20</sup>

---

18. Las contribuciones de Lenin al periódico pueden encontrarse recogidas en *Militant Archives*. Disponible en: <https://wikirouge.net/texts/en/Collection:Sotsial-Demokrat>

19. LENIN, V. I. (1983), «Las consignas de la conferencia de toda Rusia del POSDR (enero 1912) y el movimiento de mayo», en *Obras completas*, vol. 21, Editorial Progreso, Moscú, pp. 376-82. Sobre el esfuerzo de los bolcheviques por revivir el aparato clandestino del Partido, véase MCKEAN, M. (1974), *St. Petersburg Between the Revolutions*, pp. 91-100.

20. LENIN, V. I. (1983), «Al camino recto», en *Obras completas*, vol. 17, Editorial Progreso, Moscú, pp. 1-8.

A partir de lo anterior se puede recalibrar el papel que desempeñaban la clandestinidad y los métodos conspirativos en el marco político bolchevique.<sup>21</sup> Ante todo, conviene aclarar que la palabra rusa *konspiratsiya* no significa complot o conspiración en el sentido habitual del término, sino más bien un código de conducta orientado a eludir el acoso policial. Los marxistas rusos lo entendían sencillamente como el noble arte de no ser arrestado.<sup>22</sup> La conspiración en el sentido tradicional (*zagovor*) era el *modus operandi* de blanquistas, anarquistas o populistas, cuya propuesta consistía en agrupar a una minoría que, situándose a la cabeza del movimiento, planeaba complots y se lanzaba a aventuras insurreccionales contra el gobierno. Los marxistas, por el contrario, aspiraban a *fusionar* su línea política con el movimiento obrero de masas y a construir una fuerza socialmente mayoritaria capaz de disputar el poder al Estado.<sup>23</sup> En este proyecto «el noble arte de no ser arrestado» era esencial, ya que sin él no podía garantizarse la impresión, transporte y distribución de la propaganda política mediante la que conseguían dar a conocer su actividad, explicar sus acciones y difundir sus puntos de vista sobre los fenómenos políticos en curso. Los militantes recurrían a la *konspiratsiya* en un contexto altamente represivo para poder mostrar su proyecto a la sociedad, no para aislarse de ella. De este modo,

21. Sobre la clandestinidad en el movimiento socialdemócrata ruso, véase ELWOOD, C. (1974), *Russian Social Democracy in the underground*, Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam.

22. RAPPAPORT, H. (2010), *Conspirator: Lenin in exile*, Basic Books, Nueva York, p. 47.

23. LENIN, V. I. (1981), «Las tareas de los socialdemócratas rusos», en *Obras completas*, vol. 2. Editorial Progreso, Moscú, pp. 478-83.

conseguían vincular el socialismo con la clase obrera incluso bajo las condiciones menos propicias, imprimiendo a su movimiento fuerza política real.

En este marco, la *konspiratsiya* funcionaba como el reverso del principio de publicidad: mientras que los conspiradores tradicionales buscaban restringir la información política a un círculo lo más reducido posible, el objetivo con el que los marxistas se servían de la *konspiratsiya* era difundir el mensaje revolucionario a un círculo lo más amplio posible.<sup>24</sup> Lo que un jefe político como Lenin buscaba replicar no era el modelo de la «dictadura en la sombra» de conspiradores como Bakunin, sino el de tribunos del pueblo como Liebknecht, Bebel y Engels, auténticos publicistas de la revolución. Sin publicitar su trabajo político no era posible conquistar la voluntad de las masas, que nunca en la historia han seguido la iniciativa de círculos secretos de conspiradores.<sup>25</sup> De ahí que los marxistas revolucionarios insistieran en la necesidad de exponer ante el conjunto de los trabajadores no solo todos los fenómenos de la vida política general, sino la actividad y todas las disputas, desde las más espinosas hasta las más aparentemente secundarias, relativas a la vida interna del partido.<sup>26</sup> La discusión abierta en la prensa partidaria permitía a sus lectores formar una voluntad política consciente, integrándola en un proceso que definía a través del contraste de enfoques, razonamientos

24. Véase la explicación de LENIN, V. I, *¿Qué hacer?...*, p. 200.

25. El «miedo a la publicidad» es, según Lenin, uno de los rasgos generales de los economicistas-espontaneístas, frente a quienes siempre reivindicó la confrontación abierta y por escrito. LENIN, V. I, *¿Qué hacer?...*, pp. 70-1.

26. Lenin se mofaba de quienes buscaban estigmatizar al partido por exponer públicamente sus disputas internas. LENIN, V. I. (1983), «¿Quiénes son los jueces?», *Obras completas*, vol. 16, Editorial Progreso, Moscú, pp. 166-74.

y propuestas cuál debía ser la actitud del partido ante las tareas impuestas por la coyuntura. Se trataba, en suma, de un proceso de deliberación colectiva que encontraba su culminación en las decisiones del partido, sancionadas mediante resoluciones congresuales. Esa era, en opinión de Lenin, la única manera de construir un partido revolucionario:

Solo mediante esas discusiones, resoluciones y protestas puede elaborarse la verdadera opinión pública de nuestro Partido. Solo en esas condiciones será un auténtico Partido, un partido que sabe expresar siempre su opinión y que encuentra las vías correctas para transformar la opinión ya formada en resoluciones de un nuevo congreso.<sup>27</sup>

Por todo ello, lo habitual desde la época de *Iskra* había sido publicar y debatir los proyectos de resolución en el periódico oficial antes de cada congreso, igual que sucedía en los partidos marxistas de Europa occidental, dándolos a conocer en su versión definitiva una vez eran aprobados por mayoría. Estos debates abarcaban todos los aspectos de la vida del partido: desde las orientaciones tácticas hasta las medidas organizativas, pasando por la elección y composición de los órganos políticos y editoriales, así como la distribución de los recursos financieros. La necesidad de proteger información sensible de la policía imponía en ocasiones la omisión en prensa de determinados artículos de las resoluciones, aunque constituía una excepción poco frecuente.<sup>28</sup> A pesar de las severas restricciones impuestas por la clandestinidad, la prensa ilegal posibi-

27. LENIN, V. I. (1982), «Resultados del congreso», *Obras completas*, vol. 13, Editorial Progreso, Moscú, p. 69.

28. ELWOOD, C. (1974), *Resolutions and decisions of the Communist Party of the Soviet Union*, University of Toronto Press, Toronto, p. 86.

litó que las decisiones del partido fuesen un reflejo real de la voluntad del proletariado militante, que así podía reconocer claramente en él a *su* referente político.

## **PRAVDA Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS**

La ligera ampliación de las libertades políticas tras el terremoto de 1905 hizo florecer, junto a otro tipo de asociaciones obreras, numerosos órganos de prensa legal. Los bolcheviques, por supuesto, no dudaron en aprovechar la oportunidad. Gracias a la inmunidad de los diputados socialdemócratas en la Duma, el partido podía editar publicaciones autorizadas por la censura (por ejemplo, el semanario *Zvezda* [*La Estrella*]). La Conferencia de Praga de enero de 1912, además de la expulsión del sector de los liquidadores, aprobó la creación de un periódico legal de publicación diaria, que debía emplear un registro accesible e intentar alcanzar una audiencia de masas. La urgencia por reconstituir los órganos centrales del partido y establecer este periódico legal respondía también a una necesidad política inmediata: las elecciones para la Cuarta Duma. Como reconocía la dirección bolchevique, «un periódico es necesario para los trabajadores en general, y especialmente para la realización de las elecciones a la Cuarta Duma».<sup>29</sup> Lenin insistía en que «sin ese periódico, la participación en las elecciones sería casi ficticia; el periódico es el arma principal en una campaña electoral, el medio fundamental de propaganda marxista entre las masas».<sup>30</sup>

29. LENIN, V. I., «Balance...».

30. LENIN, V. I. (1983), «La situación actual en el POSDR», *Obras completas*, vol. 21, Editorial Progreso, Moscú, p. 489.

El nuevo periódico apareció por primera vez el 22 de abril (5 de mayo de nuestro calendario) de 1912, coincidiendo con el aniversario del nacimiento de Marx, con un nombre que quedaría grabado en la memoria: *Pravda* [*La Verdad*].<sup>31</sup> *Pravda* tenía cuatro páginas y costaba dos kopeks. Las dos primeras contenían cinco breves artículos —en su mayoría sobre cuestiones económicas— junto con un par de poemas proletarios. Las páginas restantes albergaban secciones que pronto alcanzarían gran popularidad, como «Crónica», «En el movimiento obrero», «Huelgas en curso» y «Asuntos de la Duma», redactadas en gran medida por los propios trabajadores.

Durante esos primeros meses el foco estaba puesto por encima de todo en las inminentes elecciones, en las que el POSDR esperaba lograr un éxito decisivo. A partir de junio de 1912, las páginas de *Pravda* se llenaron de artículos, notas y correspondencia relacionados con las elecciones a la cuarta Duma. *Pravda* también llevó a cabo una gran campaña contra el absentismo de los electores de Petersburgo, instándolos a hacer valer sus derechos y a cumplir con todos los trámites requeridos. Cada edición del periódico recordaba a los obreros que verificaran que sus nombres no fueran excluidos de las listas electorales y que presentaran las solicitudes necesarias ante las comisiones electorales. Además, *Pravda* llamaba a cada uno de sus lectores a asegurar al menos tres votantes entre sus

---

31. Hay que recordar que la relación de Lenin con *Pravda* fue durante un tiempo realmente accidentada. Esto contradice el mito de su omnipotencia sobre los asuntos del partido, dibujando una realidad mucho más compleja de la que pretenden mostrar las narrativas más simplistas. ELWOOD, C. (2011), *The Non-Geometric Lenin Essays on the Development of the Bolshevik Party, 1910-1914*. Anthem Press, London.

vecinos o compañeros de trabajo.<sup>32</sup> Como recuerda el diputado bolchevique Badayev, «el cuartel general bolchevique para la campaña electoral estaba en las oficinas editoriales del *Pravda*».<sup>33</sup> Esto fue así hasta el mismo día de las elecciones: puesto que el POSDR seguía siendo un partido ilegal, *Pravda* publicó sus listas de «candidatos idóneos» a primera hora de la mañana, asegurándose así de que la policía no tuviese margen para obstaculizar la participación de los diputados revolucionarios.

El potencial del parlamentarismo revolucionario se explotaba fundamentalmente gracias a la prensa. Igual que sucedía con otras formas de lucha, «sin una prensa diaria, las elecciones se convierten en un asunto oscuro, y su importancia, en términos de educación política de las masas, se reduce por lo menos a la mitad».<sup>34</sup> En este sentido, el periódico cumplía una función crucial: amplificaba la agitación electoral y se hacía eco de la labor parlamentaria, integrándola en una tarea continua de educación política del proletariado *fuera* del parlamento. La prensa obrera legal se convirtió en el mejor instrumento para difundir los discursos de los diputados socialdemócratas, informar sobre su actividad en la Duma y, al mismo tiempo, consolidar la conciencia política de los trabajadores en el terreno cotidiano de la lucha de clases.

Además, el diario desempeñó un papel central en la campaña por la implantación de un sistema universal de jubilaciones durante 1912, uno de los ejes de la agitación obrera de ese año. *Pravda* también informó sistemáticamente sobre el

32. BADAYEV, A. (fecha desconocida), *The Bolsheviks in the Tsarist Duma*, International Publishers, Nueva York, p. 10.

33. *Ibid.*, p. 11.

34. LENIN, V. I., «Significado de las elecciones en Petersburgo», en *Obras completas*, vol. 21, p. 406.

movimiento huelguístico que fue tomando cuerpo a lo largo del imperio, ofreciendo una cobertura constante de las luchas obreras e incluyendo crónicas enviadas por los propios trabajadores. Su creciente influencia entre el proletariado urbano no tardaría en alarmar a las autoridades. Aunque era un diario legal, *Pravda* fue objeto de una persecución policial permanente. Sus instalaciones eran registradas con frecuencia, las ediciones confiscadas, los editores detenidos y el periódico apenas podía servirse de los canales ordinarios de distribución. La represión llegó a tal extremo que agentes de la Ojrana zarista lograron infiltrarse e intentaron sabotear el periódico desde dentro.<sup>35</sup> La presión de la censura obligó a modificar su nombre hasta en ocho ocasiones para eludir la clausura definitiva. Esta situación llevó a Lenin a reclamar moderación en el tono de ciertos artículos, cuyo contenido excesivamente provocador ponía en riesgo la supervivencia del propio diario.<sup>36</sup> En julio de 1914 fue definitivamente disuelto por la fuerza, solo unos días antes de que el zar declarase la guerra a Alemania. *Pravda* no volvería a ver la luz hasta marzo de 1917, ya en plena revolución.

El éxito de los bolcheviques es inseparable del uso sistemático de la prensa y del trabajo político realizado a través de *Pravda*, que llegó a convertirse en algo más que un símbolo de oposición al régimen. Eran los propios trabajadores quienes sostenían su periódico: organizaban colectas para financiarlo, llenaban sus páginas con artículos sobre experiencias de lucha cotidiana y lo distribuían entre sus vecinos y compañe-

35. BASSOW, W. (1954), «Pre-Revolutionary Pravda and Censorship», *American Slavic and East European Review*, vol. 13, n.º 1, pp. 47-65.

36. LENIN, V. I. (1987), *Obras completas*, vol. 48, Editorial Progreso, Moscú, p. 242.

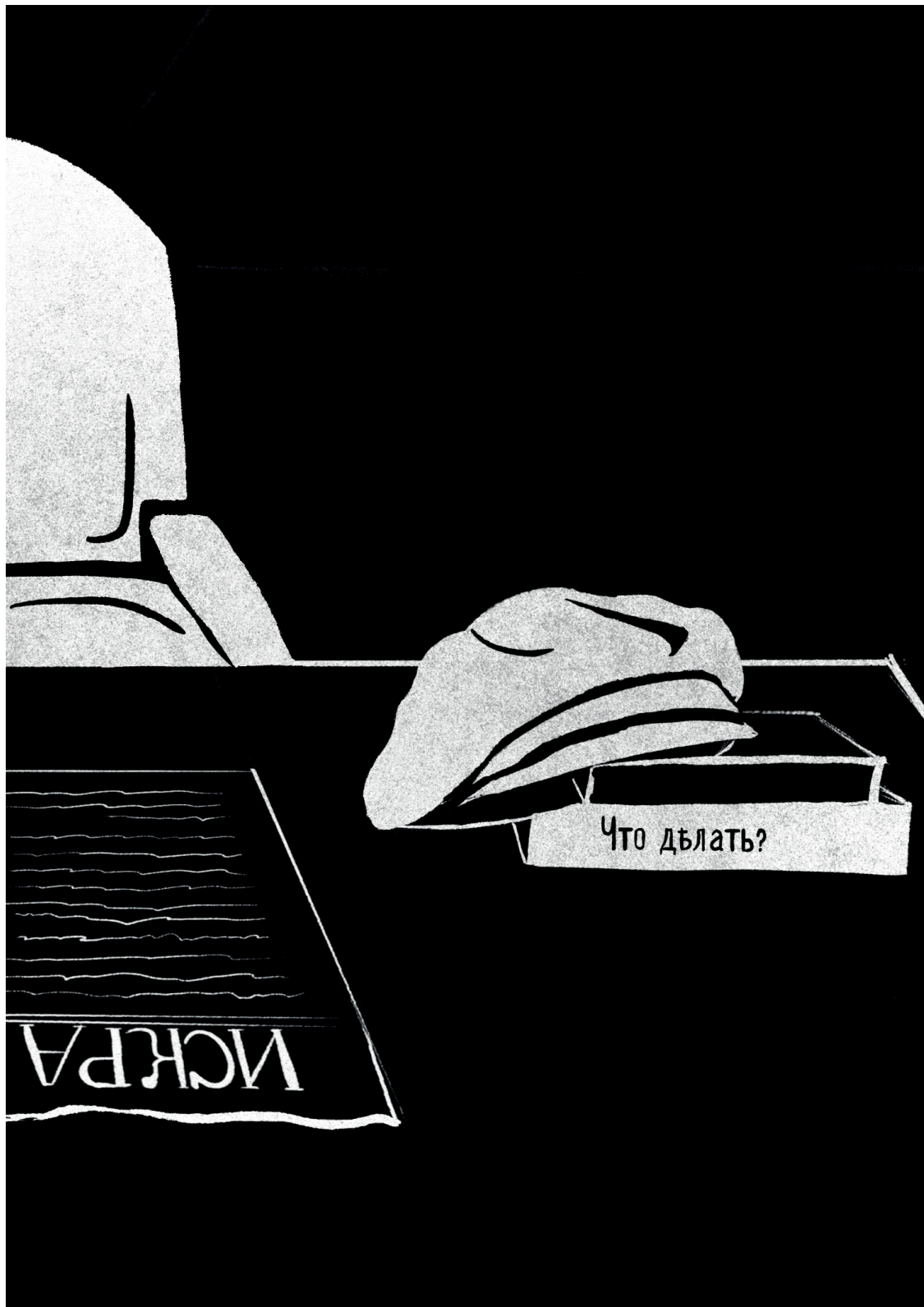
ros de trabajo, permitiéndoles incluso destacar de entre sus filas una *intelligentsia* específicamente obrera. *Pravda* no solo les inculcaba una visión marxista de la lucha de clases, sino que les ofrecía una voz colectiva para intervenir activamente en ella.<sup>37</sup> Al defender de forma sistemática a los diputados bolcheviques en la Duma y a sus candidatos en las elecciones sindicales y de seguros, el diario fortaleció la identificación de la clase trabajadora con la tendencia bolchevique, entonces más conocida como *pravdismo*. Con una tirada que a menudo superaba los 40.000 ejemplares y una distribución en casi mil ciudades, *Pravda* evidenciaba que el POSDR bolchevique era ya el principal partido del proletariado ruso, núcleo de esa «democracia obrera independiente» tan elogiada por Lenin. Este movimiento encarnaba un nuevo centro de autoridad alternativo al Estado zarista, sobre cuyas ruinas se alzó victorioso pocos años después. Sin *Pravda*, difícilmente habría sido posible.

---

37. LENIN, V. I., «Balance...».









# «Me niego a ser optimista. Si el futuro nos pertenece, tendremos que hacerlo real con nuestro esfuerzo y nuestro trabajo»

## Entrevista con William Clare Roberts

William Clare Roberts saltó a la fama en el mundo del pensamiento marxista con la publicación de *Marx's Inferno: a Political Theory of Capital* (2017). Así como Virgilio condujo a Dante por los nueve círculos del infierno, argumenta Roberts, en *El Capital* Marx guía a sus lectores por las profundidades del *infierno social* capitalista. Si en la *Divina Comedia* encontramos lluvias heladas, sepulcros en llamas y ríos de sangre, el mundo infernal del capital nos ofrece violentas expropiaciones, vidas encadenadas al trabajo y una miseria que contrasta con la abundancia de las riquezas creadas por esa clase que lo produce todo sin llegar a poseer nada.

Más allá de las metáforas, *El Infierno de Marx* es un vigoroso intento de rescatar la dimensión política de *El Capital*, soterrada —al menos en el mundo académico— bajo décadas de lecturas crecientemente esotéricas que contrastan con las intenciones de un autor que esperaba haber escrito «el mayor misil jamás lanzado contra la burguesía». Así lo declara el propio Roberts, para quien las posibilidades objetivas para una política socialista se ven hoy lastradas por el hecho de que «las organizaciones políticas y económicas de izquierda están en caos, y no tienen un centro de gravedad teórico o táctico». Por ello, afirma, «es el momento preciso para releer la historia

del socialismo teórico y así volver a (y rehacer) sus principios básicos. Nadie es más importante, en este aspecto, que el propio Marx».<sup>1</sup>

Esta fue, nos recuerda Roberts, la intención original de Marx: dotar de bases científicas a la lucha del proletariado por su emancipación, disolviendo aquellos «socialismos» moralistas y utópicos que se movían entre la impotencia y la complicidad inconsciente con el mismo mundo que decían querer destruir. Armado con la ciencia cuya necesidad muestra su propia lucha, el proletariado podrá destruir ese mundo de dominación que es el infierno social capitalista, sustituyéndolo por una «asociación de individuos libres».

En los últimos años Roberts ha seguido profundizando en cuestiones teóricas centrales para la política marxista. Sus dos monografías en proceso —tituladas *A Radical Politics of Freedom: Domination, Ideology, and Self-Emancipation* y *Universal Emancipation and History: The Making and Unmaking of «History From Below»*— sintetizarán este trabajo. Un trabajo, por cierto, que no puede desligarse del compromiso de Roberts con la causa palestina, en el centro de su vida desde el comienzo del genocidio. Hace escasos meses, unos mensajes de apoyo a la resistencia le valieron una campaña de difamación y acoso que buscaba expulsarlo de su centro de trabajo. De esta y otras cuestiones hablaremos hoy con Will.

\* \* \*

*Empecemos por lo más urgente: Palestina. ¿Cómo evalúas la situación actual y lo que ha sucedido durante estos dos años de genocidio?*

1. ROBERTS, WILLIAM CLARE. «Más Marx's Infierno», *Sin Permiso*, 2018.

Creo que la situación de los palestinos consta de dos aspectos. Por supuesto, el proyecto de construcción estatal israelí siempre se ha erigido sobre la voluntad y el deseo de que los palestinos no existan, de que Palestina sea «una tierra sin pueblo». Esta es una constante. Pero el sionismo también ha estado siempre comprometido con hacer de Israel una nación normal entre naciones, aceptada en el orden europeo y atlántico, y a menudo esto ha contenido parcialmente sus acciones y políticas contra los palestinos. El grado en que Israel ha *abandonado toda contención* desde el 7 de octubre de 2023, por lo tanto, no refleja tanto un cambio en la actitud de Israel hacia el pueblo palestino —la limpieza étnica ha sido siempre parte de la misión del sionismo, y las fantasías genocidas están inscritas en lo anterior—. Lo que ha cambiado, en mi opinión, es la *disposición* de Occidente, ahora abierto a complacer los impulsos más oscuros de Israel. Y este cambio en lo que Occidente puede apoyar y tolerar públicamente indica algo importante sobre el desarrollo del orden mundial.

El modo de producción basado en el trabajo asalariado —el capitalismo— ha hecho posible alimentar, vestir y dar techo a 8000 millones de personas, incrementando ampliamente las capacidades del planeta. Sin embargo, también ha concentrado un grado de riquezas y poder político-militar con el que hasta ahora no se habría podido ni soñar en manos de una pequeña minoría, y ha impulsado un proceso de desarrollo científico y tecnológico que ha convertido a buena parte de la población planetaria en población «económicamente sobrante». Podemos alimentar a 8000 millones de personas, pero el capital solo puede emplear a un total aproximado de 2000 millones en formas de producción rentables. El proceso de desarrollo industrial también ha alterado la regulación homeostá-

tica del clima del planeta, desatando una dinámica ascendente de cambio climático que ya está impulsando —e impulsará de forma creciente— a esta población económicamente sobrante a procesos migratorios precarios a gran escala, en la búsqueda de un acceso seguro a medios de subsistencia.

Tradicionalmente se creía que los desposeídos no tenían nada que ofrecer a la sociedad más que su trabajo y su prole. Hoy, los señores del Estado y el capital están cada vez más convencidos de que ciertos desposeídos no valen para nada ni al Estado ni al capital —su trabajo no es necesario y sus hijos e hijas son una amenaza—. De ahí que la política de Israel hacia el pueblo palestino —matar de hambre, confinar, masacrar, expulsar— no sea un remanente atávico de un tipo de nacionalismo ya extinto (como ha argumentado, por ejemplo, Ussama Makdisi), sino un anuncio del único futuro que nuestras clases dominantes ven compatible con la continuidad de su poder. Considero que esto explica la luz verde oficial de Occidente a la campaña genocida de Israel: acorralar y exterminar poblaciones no deseadas es algo que está en mente de nuestros gobernantes.

*Tus mensajes de apoyo a la resistencia palestina dieron lugar a una fuerte campaña contra ti. También generaron críticas desde algunos sectores presuntamente progresistas. ¿Cómo explicarías ese apoyo? ¿Qué opinas de las reacciones que suscitó y la represión general contra la solidaridad con Palestina?*

La respuesta *mainstream* a cualquiera que promulgue el apoyo económico y militar a la resistencia palestina está, por supuesto, impregnada de racismo antipalestino y de los prejuicios antimusulmanes que han sido tan cultivados por liberales y conservadores —y también ciertos izquierdistas!—

desde el mismo final de la Guerra Fría. Pero también refleja algo más contumaz: la incapacidad o la falta de voluntad para comprender y evaluar el mundo en términos que no sean los de un moralismo y un legalismo que se abstrae de las relaciones de dominación existentes. Se nos pide que evaluemos el conflicto entre Israel y Palestina como si se tratara de dos partes iguales ante la ley, cada uno con sus quejas, que deben ser juzgados en función de sus intenciones y actos.

Así, se nos dice que el ataque de Hamás es una prueba de su voluntad genocida, y se nos dice también que, dado que Israel no ha lanzado una bomba nuclear sobre Gaza, claramente se están conteniendo y no son genocidas. Esto no tiene el menor sentido. Israel y Hamás no son dos partes iguales enfrentándose a la ley. Israel es un Estado colonial de asentamiento que posee un poder abrumador de dominación sobre el pueblo palestino. Hamás es —con independencia de lo que uno piense sobre su ideología y sus actos— un movimiento de liberación nacional que busca emancipar a los palestinos de la dominación israelí.

Hamás es también precisamente el tipo de movimiento de resistencia que es esperable encontrar en condiciones de dominación como las que afrontan los palestinos. No tiene por qué gustarte para reconocer que Occidente, en plena cooperación con Israel, ha generado las condiciones para su desarrollo. Solo una igualación de la asimetría de poder entre Israel y Palestina puede abrir el camino para negociar una transición pacífica hacia una Palestina libre. Pero la demonización del esclavo rebelde es más que habitual, de modo que Hamás es demonizado igual que Nat Turner y el Ejército por la Libertad y la Tierra de Kenia fueron demonizados.

*Lo cierto es que, en todo Occidente, el bloque político burgués que va desde la socialdemocracia hasta la ultraderecha tiene importantes disensos sobre la cuestión palestina, pero todos ellos se sostienen sobre un consenso común de fondo: el Estado colonial sionista tiene derecho a existir y los palestinos no tienen derecho a la resistencia armada. Hace poco, un famoso político progresista catalán afirmó que «ninguna idea puede ser defendida por medio de las armas». ¿Qué le responderías? ¿Qué opinas de este consenso?*

Esta clase de perspectivas no reflejan más que la muy provinciana postura de quienes las enuncian, que imaginan que todos vivimos ya en un mundo de igualdad de derechos —una República Global de las Letras— y que solo debemos actuar en consecuencia. Esta clase de «progresista» lleva siglos con nosotros, y seguirá con nosotros mientras siga habiendo una audiencia de gente autosatisfecha dispuesta a pagar por escuchar que no hacer nada es realmente la opción práctica más virtuosa.

Personalmente, no le habría respondido recurriendo al *derecho* a la resistencia armada. En lugar de poner ahí el énfasis —los derechos inaplicables son poco más que deseos, y la dominación es, en general, una condición de ausencia de derechos—, prefiero hacer hincapié en el hecho de la resistencia. Los palestinos no tendrían que recurrir a la resistencia armada si tuvieran el poder de resistir de forma no violenta, o si sus protestas verbales fueran suficientes. La mayor parte de la gente quiere ser libre. La gente *intentará* liberarse. Y nosotros podemos ponernos en su camino o ayudarles.

*También has afirmado que te sorprende lo lejos que están de Lenin y su comprensión del imperialismo de muchos «antimperialistas» actuales. ¿Podrías desarrollarlo?*

Esta no es una postura que haya elaborado mucho, sino simplemente una observación. El imperialismo para Lenin implicaba guerra constante entre poderes estatales por el acceso a materias primas y mercados. Era, a su juicio, una condición general en la que se encontraban los Estados capitalistas, y al mismo tiempo un imperativo permanente para ellos, con independencia de que fueran grandes poderes como Gran Bretaña o Estados de tercera como Italia. Para al menos algunos «antimperialistas» contemporáneos, empero, el imperialismo parece interpelar solo al bloque dominante de poderes capitalistas —el bloque liderado por EE. UU.—, mientras que otros bloques menores —como los BRICS, por ejemplo— son presentados como antimperialistas por su resistencia a la hegemonía de EE. UU. o la OTAN. Sin embargo, Lenin no defendió tomar partido por poderes menores o secundarios contra los poderes mayores, no más de lo que hubiera defendido tomar partido por la Royal Dutch Shell contra la Standard Oil. Tampoco consideraba que la multilateralidad estuviera en tensión con el imperialismo. La multipolaridad, por el contrario, es el estado natural del imperialismo, al menos en su concepción. Todo esto parece muy alejado de gran parte del antimperialismo contemporáneo, pese a que muchos antimperialistas se consideren leninistas en algún sentido. Hice esta observación como mera curiosidad; no he estudiado el tema a fondo.

*Con esto ya nos internamos en cuestiones más teóricas, que si no me equivoco están muy vinculadas a tus trabajos actuales. ¿Qué podrías decirnos sobre los dos libros que tienes en marcha?*

Sí, estoy trabajando en dos proyectos de libro. El primero, que espero terminar en los próximos meses, se titula *La política radical de la libertad*. Es un intento de rastrear lo que considero

que son los hilos comunes que atraviesan los proyectos de autoemancipación colectiva, así como de reconstruir la tradición teórica que está comprometida con la noción de que la emancipación universal llegará a través de la autoemancipación de los dominados. Este trabajo de reconstrucción requiere clarificar algunos conceptos básicos en los que el pensamiento político radical se apoya, pero no siempre analiza o explica con detalle: poder, dominación, control, emancipación, autodeterminación, ideología, etc. Este proyecto de libro, por lo tanto, se mueve entre el trabajo de reexaminar textos de la historia de las tradiciones radicales y el de entrar en discusiones con la teoría política contemporánea sobre el sentido y las implicaciones de estos conceptos básicos.

Y por otro lado está, por ahora en segundo plano, un proyecto sobre la «historia desde abajo». Está estrechamente ligado a lo anterior, dado que la «historia desde abajo» —o «historia popular»— emergió desde la convicción radical, y específicamente marxista, de que la historia está moviéndose hacia la emancipación universal y que las luchas autoemancipatorias de aquellos que están abajo en el orden social son el motor de este movimiento. Estoy convencido de que la «historia desde abajo» fue un laboratorio de desarrollo conceptual para las ciencias sociales críticas en general, y de que trazar su recorrido —desde Marx a los Estudios Subalternos y de ahí a las Midnight Notes, etc.— es una vía prometedora para exponer la historia de los conflictos internos a la izquierda y la dialéctica de desarrollo y declive que ha afectado a la izquierda académica y extracadémica. Este proyecto ha dado lugar a un par de ensayos —sobre la historia de la Comuna de París de Prosper Olivier Lissagaray y sobre C. L. R. James—, pero pasarán algunos años más hasta que se convierta en un libro.

*Y con esto entramos en una cuestión de fondo. Has afirmado en alguna ocasión que tu trabajo sobre Marx está motivado por el hecho de que la izquierda actual está fragmentada y desorientada y necesita volver a recuperar los principios básicos —teóricos y políticos— del socialismo. ¿En qué sentido has intentado contribuir a ello?*

No pretendo tener ningún gran conocimiento que impartir, de modo que si mi trabajo ha contribuido en alguna pequeña medida a la autoclarificación teórica y política de la izquierda solo ha podido ser a través de la exteriorización de mis propias confusiones y dudas. En toda mi obra he tratado de ser sincero sobre aquello que en mi opinión carece de sentido.

Algunas de estas dudas y confusiones son notablemente académicas. Mi trabajo sobre *El Capital* de Marx, por ejemplo, estuvo impulsado por mi incapacidad para entender por qué el volumen uno está estructurado como lo está, y también por mi confusión sobre cómo las alusiones a Hegel supuestamente clarificarían esa estructura. Pero otras de mis confusiones y dudas se abren inmediatamente a preguntas teóricas y políticas. ¿Cómo llegó el concepto de ideología a significar algo tan radicalmente diferente en la tradición marxista de lo que significaba para Marx? ¿Cómo podemos decir si un pueblo se ha autodeterminado o no? ¿Por qué el análisis de los actos atrae un escrutinio mucho más detallado que la posesión del poder? He intentado progresar un poco en estas cuestiones que tan desconcertantes me resultan, con la esperanza de que desenredar mis confusiones pueda ayudar algo a otros.

*Es curioso, por cierto, cómo gran parte de la marxología contemporánea parece estar de acuerdo con el anticomunista Kolakowski en que Marx era, ante todo, un filósofo alemán. Nosotros preferi-*

*mos pensar que lo que da coherencia a la vida de Marx es entenderlo como un revolucionario europeo. Creemos que tu trabajo va en esta dirección, al demostrar cómo incluso el más teórico de los trabajos de Marx contiene una polémica con otras corrientes del socialismo europeo. ¿Cuáles serían las versiones contemporáneas de las corrientes con las que tuvo que combatir Marx?*

Creo que esta confusión emana del hecho de que la política revolucionaria de Marx era mucho más teórica de lo que lo era la política de muchos de sus competidores en el campo revolucionario. Sin embargo, teoría no significa filosofía. El aspecto teórico de la política de Marx no es una cosmología o una filosofía de la historia, sino una teoría social de grandes dimensiones que se ocupa de las dinámicas más o menos previsibles de las sociedades dominadas por el modo de producción capitalista. Este tipo de teoría demanda tanto de investigación empírica como de análisis abstractos sobre cómo las prácticas humanas interactúan y mutan, bien a través de la interacción con otras prácticas, bien por medio de la agregación —con cambios cuantitativos que dan lugar a cambios cualitativos—. Esto tiene cierta similitud con partes de la obra de Hegel, y es indudable que Marx introdujo en su política un enfoque académico y sistemático que le debe bastante —aunque no con Hegel como filósofo, sino como científico social—.

En el mundo actual, igual que en el siglo XIX, la mayoría de las personas que se ven atraídas hacia la política revolucionaria no están especialmente inclinadas hacia el estudio científico y teórico de la sociedad —¡y viceversa!—. La política revolucionaria es atractiva para aquellos que están llenos de horror moral ante el mundo que los rodea, que sufren y están

furiosos, que están impacientes por hacer algo —o, también y por desgracia, para aquellos con delirios de grandeza sobre su importancia histórico-mundial—. Existe, por tanto, una tendencia a confiar en falsas soluciones fáciles de un modo u otro. Los dos polos del radicalismo de soluciones fáciles son el moralismo de quienes quieren construir aquí y ahora instituciones nuevas y puras —bancos de trabajo, comunas separatistas, cooperativas, etc.—y la sed de sangre de aquellos que quieren cargarse a un par de tiranos o quemar a un par de capitalistas. Estos dos polos tienen tanto representantes decimonónicos como contemporáneos.

*En tu obra has destacado la importancia del republicanismo para Marx. En el Estado español algunas voces que han defendido una tesis parecida tienden a asimilar a Marx al republicanismo burgués, mientras que tú demuestras que entre ambas posturas existe una diferencia radical. El republicanismo de Marx es socialista y revolucionario. ¿Podrías desarrollar esto?*

«Republicanismo» ha significado muchas cosas. El reciente libro de Bruno Leipold, *Ciudadano Marx*, es una guía esencial para entender las muchas corrientes de republicanismo —constitucional, burgués, democrático, radical, socialista, etc.— que existían en y alrededor del mundo de la política del siglo XIX en el que vivía Marx. El propio Marx recorrió numerosas fases en su actitud hacia el republicanismo y su relación con este.

Creo que esta multiplicidad de «republicanismos» emerge en gran medida de desacuerdos sobre la naturaleza de la economía de mercado y el Estado moderno. Para muchos republicanos, la unión de (1) un Estado moderno que monopoliza el uso de la violencia y somete a sus súbditos a una regulación

legal y (2) una economía de mercado en la que la gente incurre en intercambios voluntarios, estando ausente la coerción, realiza plenamente el ideal de la «libertad con respecto a toda dominación». De acuerdo con estos republicanos, que la riqueza ya no esté directamente vinculada a la fuerza armada implica que nadie debe temer la concentración de poder económico, y el imperio de la ley significa que ya nadie debe temer la concentración de poder coercitivo. Esta es la caracterización básica del republicanismo *burgués*.

El republicanismo de Marx era muy diferente en tres sentidos. En primer lugar, Marx no creía que la separación del poder económico del poder coercitivo pudiera hacerse real jamás. El Estado no estaba al margen de la concentración de riqueza en la sociedad, sino que dependía de esa riqueza y tendía a usar su poder militar de cualquier modo que permitiera protegerla o aumentarla. En segundo lugar, la economía de mercado no era una esfera en la que la dominación estaría ausente, donde todo el mundo confrontaría a los demás como iguales sin nada que temer, sino una esfera centrada en el mercado de trabajo, en el cual el miedo al hambre, a la exclusión social y a la miseria más absoluta empujarían a los desposeídos a las garras de los ricos. Por último, la economía de mercado era global mientras que el Estado político era local, y este desajuste significa que el poder político siempre está persiguiendo al poder económico e intentando reapropiarse de riquezas que a menudo se le escapan: salvajes desigualdades en términos de desarrollo global, guerras de conquista colonial y captura de recursos, fugas de capital y grandes migraciones laborales —nada de lo anterior puede conceptualizarse desde el marco burgués—.

Por consiguiente, en lugar de tratar de separar y concentrar el poder económico y militar, Marx defendió dispersar ambos lo máximo posible entre el pueblo: desarticular el ejército y la burocracia estatal y dispensar armas y funciones administrativas al proletariado; que las fábricas pasaran a ser democráticamente gestionadas por los trabajadores. Esto todavía es republicanismo —tiene por objetivo abolir o minimizar la dominación—, pero opera sobre una teoría social diferente —una comprensión distinta de cómo el mercado y el Estado operan e interactúan— y, por ende, pretende institucionalizar la libertad por medios radicalmente diferentes.

*Una parte fundamental de tu trabajo es la insistencia en que para Marx la construcción de instituciones que generen relaciones de no-dominación entre sus miembros es crucial. Tú te has centrado en su concepción de la sociedad comunista como «asociación de productores libres», pero la misma lógica está presente en su concepción del Estado-Comuna. El Estado-Comuna permite dominar la propia dominación de clase, imponiendo el gobierno del pueblo trabajador sobre los explotadores y subordinando el Estado a la mayoría trabajadora.*

Considero extremadamente importante separar dos cuestiones. Por un lado, está la cuestión de cómo sería una «asociación de productores libres». Esta cuestión apunta a las instituciones que regirían una sociedad libre y universal. Pero, por otro lado, está la cuestión de «dominar la dominación». Esto apunta a la vieja cuestión de la transición. La dictadura del proletariado —o la dictadura de la democracia, como preferían llamarla Luxemburgo y los socialrevolucionarios de izquierda— es la organización del poder político con vistas al desmantelamiento de las estructuras de dominación social.

Estamos ante cuestiones diferentes y no hay motivos para esperar que las instituciones de la libertad universal sean idénticas a las instituciones orientadas a dismantelar la dominación. Pero, por supuesto, existen sobrados motivos históricos para preocuparse de que las instituciones orientadas a dismantelar la dominación degeneren ellas mismas en instituciones de dominación.

No hay una salida fácil a lo anterior. No me convencen la propuesta de la ultraizquierda y la Nueva Izquierda que aboga por una política prefigurativa ni la de los abogados del «Estado popular, que nunca se equivoca». La teoría de la transición es ineludible y está repleta de problemas espinosos, y debe, en mi opinión, ser completamente repensada como una teoría de la emancipación: ¿cómo pueden las masas construir contrapoderes bajo la dominación que pudieran convertirse en poderes contra y sobre la dominación sin trocar simplemente en nuevos poderes de dominación? No pretendo tener ninguna respuesta convincente aquí.

*¿Qué necesitamos para volver a orientarnos en esa dirección, en una época en la que el reformismo sigue siendo hegemónico en nuestro campo? En un texto de respuesta a David Harvey, señalas algo interesante: «La juventud está muy desencantada con el capitalismo y con el orden establecido posterior a la Guerra fría». ¿Estamos viendo una ruptura generacional, con unas nuevas generaciones mucho más abiertas al socialismo?*

Bueno, sí creo que las generaciones más jóvenes están más abiertas al socialismo. ¡Pero también están más abiertas al fascismo! El orden de la posguerra fría —el Fin de la Historia y todo eso— está resquebrajándose a nuestro alrededor, pero, al contrario que hace un siglo, cuando la organización de la

producción y del proletariado industrial fue convincentemente construida como una nueva sociedad que maduraba bajo el cascarón crujiente del viejo orden, nadie sabe dónde podemos encontrar la alternativa. Todo está en un momento de flujo e inestabilidad. Si un socialismo regenerado va a emerger como un verdadero contendiente en la lucha por construir el futuro, necesita un portador. La producción industrial a gran escala no es la ola del futuro, y el sector servicios no es un terreno amigable para la organización de masas. La migración climática y las crisis de refugiados no van a hacer más que crecer. Esto genera un terreno fértil para el descontento, pero aún no hemos demostrado que sea un terreno fértil para una alternativa socialista. El próximo siglo podría ser mucho peor que el anterior. Me niego a ser optimista. Si el futuro nos pertenece, tendremos que hacerlo real con nuestro esfuerzo y nuestro trabajo.

*Muchas gracias, Will. Por la entrevista, claro, pero también por dar ejemplo ante la cobardía general de la Academia con la cuestión palestina.*

Muchas gracias a vosotros por estas preguntas tan sugerentes y bien pensadas. Espero haberlas respondido de forma aceptable.

